



ALCALDÍA DE  
**BARRANQUILLA**

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099

# INFORME DE GESTIÓN

**SECRETARÍA DISTRITAL DE  
GOBIERNO**

**AÑO 2022**



## **INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**

La Secretaría Distrital de Gobierno tiene entre otras, la función de: Formular en coordinación con las autoridades competentes del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, las políticas, planes y programas necesarios para garantizar la protección de la vida, el respeto de los derechos humanos, la preservación del orden público y la seguridad ciudadana, la aplicación de la justicia y solución de conflictos, la gestión y consolidación de los procesos de gobernabilidad distrital y local y la atención y protección de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, desde la perspectiva de la participación y la convivencia ciudadana, de conformidad con el marco normativo vigente.

El presente informe de gestión tiene como objetivo presentar los logros alcanzados por la Secretaría Distrital de Gobierno, en concordancia con las metas adscritas a esta dependencia en el Plan de Desarrollo 2020-2023 Soy Barranquilla.

El informe se estructura a partir de lo establecido en el plan indicativo 2020-2023 para cada uno de los programas adscritos a esta dependencia y del análisis de aquellas actividades que generaron mayor impacto positivo, así como de aquellas dificultades que han afectado el progreso de actividades orientadas a cumplir con los compromisos adquiridos en el Plan de Desarrollo.

A continuación, les presentamos lo pertinente a cada uno de nuestros programas y proyectos, según lo anteriormente mencionado.



## PROGRAMA INCLUSIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS

**Reunión con los gobernadores de las comunidades indígenas; Inga, Zenú, Kankuamo Y Kamash-Hu. Para la socialización del Plan de Acción 2022.**



Socialización del Plan de Acción y oferta institucional a las cuatro comunidades indígenas asentadas en el Distrito de Barranquilla. Lugar: Sala de capacitación Secretaría de Gobierno, febrero 2022.

**Proyecto: Educación para las Comunidades Indígenas.**

### **Avances de las Actividades:**

- Se realiza reunión de articulación con la Secretaría de Educación - Programa Universidad al Barrio, Dra. Margarita Araujo. Donde se encuentran disponibles 150 cupos para las comunidades afro y convocatoria abierta para las comunidades indígenas.
- Se le extiende invitación a la convocatoria del programa universidad al barrio a los jóvenes de las comunidades indígenas para la oferta Institucional educativa a los programas técnicos y tecnológicos.
- Se le extiende invitación a la convocatoria a los jóvenes de las comunidades afro para que accedan a los cupos disponibles en los programas técnicos y tecnológicos.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA | Soy BARRANQUILLA | SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

**LA OPORTUNIDAD DE ESTUDIAR EDUCACIÓN SUPERIOR GRATIS Y DE CALIDAD ES AHORA!**

Con Universidad al Barrio te demostramos que tú también PUEDES recibir una beca del 100%.

Hemos habilitado alrededor de **2.600 cupos nuevos** para elegir entre **11 programas técnicos profesionales** en tres instituciones de educación superior.

**UAB** **PUEDES**

DESPLIZA PARA CONOCER MÁS

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA | Soy BARRANQUILLA | SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

**CON LA CORPORACIÓN EDUCATIVA DEL LITORAL Y LA ALCALDÍA DE BARRANQUILLA, TÚ TAMBIÉN PUEDES ACCEDER A UNA BECA DEL 100%.**

Puedes elegir entre cualquiera de los siguientes programas técnicos:

- Técnica Profesional en Procesos Administrativos en Salud.
- Técnica Profesional en Marketing Digital.
- Técnica Profesional en Instalación y Configuración de Redes.
- Técnica Profesional en Producción Publicitaria Digital.
- Técnica Profesional en Programación Web.
- Técnica Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Si cumples con los requisitos, diligencia los campos indicados en el siguiente formulario.

<https://linkr.bio/SEDBarranquilla>

**UAB** **EL LITORAL** **PUEDES**

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA | Soy BARRANQUILLA | SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

**DEBES CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:**

- Ser egresado de un colegio público de Barranquilla.
- Haberte graduado entre los años 2017 y 2021 como bachiller.
- Haber presentado las pruebas SADER 11.
- No encontrarte matriculado en algún programa de educación superior.

**INSCRIPCIONES: DEL 31 DE ENERO AL 10 DE FEBRERO**

Encuentra las direcciones URL en el perfil de Instagram de la Secretaría de Educación

**UAB** **PUEDES**

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA | Soy BARRANQUILLA | SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

**EN LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA, EL PROGRAMA UNIVERSIDAD AL BARRIO DE LA ALCALDÍA DE BARRANQUILLA TE ESTÁ ESPERANDO.**

Tienes la posibilidad de estudiar gratis en cualquiera de los siguientes programas:

- Técnico Profesional en Procesos Turísticos y Hoteleros.
- Técnico Profesional en Procesos Empresariales.
- Técnico Profesional en Procesos Logísticos y de Comercio Exterior.
- Técnico Profesional en Procesos Contables.

**HORARIO NOCTURNO: 6:00 P.M. A 9:00 P.M.**

Si cumples con los requisitos, diligencia los campos indicados en el siguiente formulario.

<https://linkr.bio/SEDBarranquilla>

**UAB** **AMERICANA** **PUEDES**

En articulación con el Servicio Nacional De Aprendizaje - SENA, se realizó el 7 de septiembre de 2022 reunión con las autoridades de las comunidades indígenas y la coordinadora del programa de atención a población vulnerable con el objetivo de realizar seguimiento al programa de formación de la vigencia de 2022 (Primer Semestre), y establecer el cronograma educativo correspondiente a la vigencia 2023.



### Logros:

En el primer trimestre, se han inscrito y cursado en los programas técnicos y tecnológicos del SENA 189 jóvenes de las comunidades indígenas del Distrito de Barranquilla, entre las cuales están:

- Análisis y Desarrollo de Sistemas
- Producción de Multimedia
- Negociación Internacional
- Gestión de Mercados
- Electricidad Industrial
- Ejecución Musical con Instrumentos Funcionales

### Proyecto: Recuperación Cultura y Costumbres Indígenas.

#### Avances de las Actividades:

- Se realizó identificación y priorización de los eventos culturales que se llevaran a cabo en la vigencia 2022, mesa de trabajo con los representantes de los cabildos indígenas.
- Se articula con la Secretaría de Cultura los procesos culturales ancestrales y costumbres de estas comunidades, con la finalidad de realizar eventos pedagógicos en fechas especiales.

- Se realiza el primer evento cultural de la comunidad indígena Inga. Febrero 27 de 2022



### **Festividad Atún Puncha “Kalusturinda” Por Parte Del Pueblo Indígena Inga.**

**Fecha: 27 De febrero 2022, Lugar; Plaza San Nicolas De Tolentino**

El ATUN PUNCHA “KALUSTURINDA” fiesta del perdón y la reconciliación en honor al Arco Iris, es un espacio para compartir con la familia y la comunidad, esta festividad se ha venido desarrollando en el distrito de Barranquilla durante muchos años y con el tiempo se han venido sumando comunidades No indígenas y las instituciones como la Alcaldía, la gobernación y los indígenas asentados en el departamento del Atlántico.

Esta festividad los miembros del pueblo inga asentados en el distrito de Barranquilla suelen utilizar su traje tradicional, en que las mujeres visten con la pacha (falda), tupullo (blusa) chumbe (faja) y sus accesorios artesanales. Hombre utilizan la cusma (vestido) siñidor (cinturón) capisayo (ruana) plumaje (corona de cabeza) y

accesorios representativos con colores fuertes, color espiritual blanco, claridad y luz y el negro: pensamiento, protección en honor a la madre tierra y a su mama Quilla o luna.

En el atún puncha se utiliza diferentes instrumentos musicales como la luina, tambores, flauta, rondador, bototo(cacho), cascabeles, entre otros elementos, todos baila y cantan y versean arrimó de tonadas y lenguaje Inga.

Este año, la festividad tuvo lugar en la plaza de San Nicolás Tolentino don el pueblo inga, acompañado por la alcaldía y la gobernación, comenzando por la misa eucarística en la iglesia de la plaza de San Nicolás de Tolentino, después hicieron el recorrido al redor de la plaza entonando versos de tonadas en lenguaje inga y tocando los instrumentos típicos de su cultura. Este evento permite visibilizar en la ciudad sus usos y costumbres y su cosmovisión de vida.



- En articulación con la universidad del Norte, en el marco de la Catedra, Estudios del Caribe. Se realiza un ciclo de conversatorios con los cabildos indígenas en contexto de ciudad, con la finalidad de visibilizar sus usos y costumbres. Realizado entre los días 11, 12 y 24 de mayo de 2022.

**Día 11 de mayo del 2022.**

**Temas:**

- ✓ Ritual de sanación con la madre tierra y el padre Hu, calmar el pensamiento y oír el corazón.
- ✓ Presentación del cabildo indígena en el territorio del distrito de Barranquilla.

**Participantes:** Cabildo menor Indígena Kaamas-hu- Hu (Noira Pérez molinares-Gobernadora Menor-Yesenia Isabel Redondo Marchena-Directora Artística del cabildo, Edgardo José Castro-profesor de música.



**Día 12 de mayo del 2022**

**Tema:**

- ✓ Presentación del cabildo Menor Indígena Zenú en el Distrito de Barranquilla.
- ✓ Gobierno propio.
- ✓ Nuestro usos y costumbres (trenzado de la palma de caña flecha en la elaboración del sombrero vueltiao, símbolo de la artesanía del pueblo Zenú.

**Participantes:** Cabildo Menor Indígena Zenú Barranquilla. (Jhon Jairo Ortiz Padilla-Capitán menor del cabildo menor indígena Zenú y Maria Teresa Flores-Artesana).



**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



**Día 24 de mayo de 2022**

**Tema:**

- ✓ Ritual de sanación de la Pacha - mama.
- ✓ La medicina ancestral.
- ✓ La música como armonización del ser.
- ✓ Artesanías - usos y costumbres.

**Participantes:** cabildo menor indígena Inga Barranquilla (Esperanza Jansasoy-Gobernadora) Miguel Chasoy Gaviria (medicina ancestral y ritual de sanación), Luis Guillermo Jacanamijoy ((artesanías, usos y costumbres).



**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



En el marco de la Conmemoración del día Internacional de los Pueblos Indígenas, se realizó la feria denominada “Barranquilla Acentral”, en articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico (Centro de Oportunidades). En las Instalaciones del Centro Comercial Mallplaza.

Con la participación de los 4 Cabildos indígenas (Zenu, Inga, Kamkuamo y Kaamas-hu), se desarrollo una agenda cultural ancestral, con el objetivo de resaltar sus usos y costumbres, su música, artesanías, saberes ancestrales, su gastronomía, la importancia de las mochilas en donde se plasma el pensamiento ancestral de estas comunidades, también el tejido del sombreros vueltiao.





<https://www.instagram.com/reel/Chz5MJcvZ1R/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>

En articulación con la Secretaría De Salud, Mi Red IPS, Multuser EPS, Coosalud EPS, Defensoría del Pueblo, se realizó una jornada de salud con enfoque diferencial, el día 24 de septiembre de 2022, en el barrio Rebolo donde se encuentra asentada la comunidad Zenu.



**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

## Proyecto: Espacios de Interlocución.

### Avances de las actividades:

- Se realizó la mesa de trabajo con los representantes de los cabildos indígenas del Distrito de Barranquilla, con la finalidad de establecer una hoja de trabajo sobre la creación de un espacio de interlocución para las comunidades indígenas.
- Se socializó la presentación en PowerPoint del espacio de interlocución.
- Cada uno de los cabildos expone su cosmovisión con respecto a lo que debe ser una casa cabildo.
- Quedaron compromisos de parte de ellos, de enviar una propuesta integrando la visión de los cuatro cabildos.
- Por parte del programa, queda el compromiso de la consecución de una reunión con ADI, para presentarle la petición de conseguir un parque para desarrollar el proyecto de la casa cabildo.



## PROGRAMA INCLUSIÓN DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS

**Proyecto: Legado de Comunidades, Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.**

### Avances de las Actividades:

- Se realizó en articulación con comunicaciones Alcaldía, la campaña denominada **HERENCIA AFRICANA** en el marco de la conmemoración del día de la Afrocolombianidad el día 21 de mayo de 2022.
- Esta campaña publicitaria fue realizada con el ánimo de resaltar tres aspectos fundamentales:
  1. La inclusión social del afro, que permitan crear espacios de igualdad.
  2. El reconocimiento de su labor en la construcción de ciudad y país, se busca resaltar el trabajo y legado africano en Colombia.
  3. El auto reconocimiento como factor determinante en la aceptación de raíces, costumbres e historia que permita fortalecer la identidad cultura.

*Este día aprovechamos para reconocer la importancia de los pueblos africanos y la población afrocolombiana en el proceso de construcción y desarrollo de nuestra Nación y las diversas esferas de la sociedad colombiana.*

[https://www.instagram.com/s/aGlnaGxpZ2h0OjE3ODg0Njk1NjYyNjE1MTk1?story\\_media\\_id=2841019098433470256\\_47198786407&igshid=YmMyMTA2M2Y=](https://www.instagram.com/s/aGlnaGxpZ2h0OjE3ODg0Njk1NjYyNjE1MTk1?story_media_id=2841019098433470256_47198786407&igshid=YmMyMTA2M2Y=)



### SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



A través de esta campaña publicitaria se pretende resaltar la riqueza cultural, social e histórica, de la población afrocolombiana. El objetivo es reforzar los procesos de inclusión, reconocimiento y auto reconocimiento.

Con esta esta campaña se busca suprimir la segregación que aun en la actualidad están presente en el país y en la ciudad.



## ARTE Y MÚSICA.

La danza y la música afrodescendiente, se ha estado transmitiendo de manera tradicional de generaciones en generaciones, como una forma de comunicar su pasión, su cultura, su historia y sus mensajes al mundo.

<https://www.instagram.com/reel/CdyG6KXAtrd/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>



<https://www.instagram.com/tv/CdtUdnwODCm/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>

## GASTRONOMIA:

Además de su lengua, músicas y bailes, entre otras tradiciones de herencia africana, la gastronomía afrocolombiana, es muy especial ya que cuenta con un sin números de sabores y variedades para todos los gustos.



## **ARTE AFROCOLOMBIANA.**

La creatividad de los grupos afrocolombianos se expresa tanto en el campo del arte como en el de las artesanías. Su arte representa un proceso de creación anclado en lo colectivo. El trenzado es uno de los muchos artes que los afrocolombianos poseen.

### **Proyecto: Recuperación de la Cultura y Costumbres Ancestrales de la Comunidad NARP.**

#### **Avances de las actividades:**

- Se realiza reunión con comunicaciones, para establecer lineamientos de la campaña que se realizará en el marco del 21 de mayo, día de la afrocolombianidad.
- Se realiza cronograma con las fechas especiales de conmemoración y celebración de las comunidades étnicas del Distrito.
- Se realizó identificación y priorización de los eventos culturales que se llevaran a cabo en la vigencia 2022.
- Se articula con la Secretaría de Cultura los procesos culturales ancestrales y costumbres de estas comunidades, con la finalidad de realizar eventos pedagógicos en fechas especiales.
- Se realizó el primer evento cultural de la comunidad NARP, Festival del Dulce Itinerante, en el marco del proyecto de la recuperación de la cultura y costumbres ancestrales, lo cual consta de visibilizar a las mujeres afro vendedoras de dulce en puntos estratégicos de la ciudad como: Universidades, Colegios, Centros Comerciales, Hoteles, entre otros.



#### **SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



En el marco del festival del dulce, gastronómico, cultural y de emprendimientos afrocolombiano 2022, se realizó en la Plaza de la Paz un evento cultural, con la participación de grupos de danza, teatro, música y artesanías de la población **NARP**, el día 10 de abril de 2022 en el horario de 7:00 Am hasta las 8:00 Pm.



- **Festival del dulce**, en las instalaciones del Malecón sector Manglar del río con la participación de 20 mujeres afro-palanqueras vendedoras de dulces típicos.



Rescate de la cultura ancestral, la mitología, los juegos, cantos y rondas tradicionales de San Basilio de Palenque, como estrategia para promover la sana convivencia y preservar el legado de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras en el Distrito de Barranquilla.

Este proyecto está dirigido a 250 mujeres cabezas de hogar, afrodescendientes y que además tengan experiencias culinarias o gastronómica tradicional afro-palanqueras. Vinculadas a diferentes procesos organizativos, sociales y/o comunitarios al interior de las localidades del Distrito de Barranquilla.

Dentro del proyecto se desarrollaron diferentes fases distribuidas de la siguiente manera:

Fase 1: sensibilización y convocatoria.



Fase 2: talleres de formación.

- Talleres y muestras localidad sur occidente.



- Talleres y muestras localidad metropolitana.



**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

- Talleres y muestras localidad sur oriente.



Fase 3: muestras de promoción y divulgación.



**Avances de las actividades:**

En el marco del día de la Afrocolombianidad, en articulación con el centro de oportunidades y carnaval S.A, se realizó el tercer festival de la herencia africana el día 20 de mayo de 2022 en las instalaciones de la casa del carnaval, la que contó con la presentación de grupos folclóricos, belleza y moda afro.

El objetivo principal de este día es el de compartir un mensaje de respeto, aceptación y dignidad sobre las comunidades afrocolombianas a los ciudadanos del Distrito de Barranquilla en el que se resalte los grandes aportes de los afrocolombianos en pro del desarrollo social, cultural y económico del país.





<https://fb.watch/dWOXmS2TSg/>



## Feria de Inclusión de Comunidades Afro.

En articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico - Centro de Oportunidades, se realizó la feria denominada “Inclusion de Comunidades Afro”, en el Centro Comercial Parque Alegre, el día 11 de julio del 2022, con el objetivo de recuperar la cultura y costumbres ancestrales de estas comunidades.

Con la participación de 11 emprendimientos locales, pertenecientes a las diferentes organizaciones sociales, a través de muestras artesanales, productos de belleza, gastronomía, telas importadas, turbantes, accesorio para el cabello, peinados y bolsos elaborados a mano, resaltando en cada uno de estos productos sus usos y costumbres que tanto han aportado al desarrollo de ciudad.



En articulación con la Oficina de Cultura Ciudadana, en marco del evento cultural “Vibra Cívica” realizado en el Parqueadero del Estadio Edgar Rentería, el día 03 de septiembre del 2022, participaron seis emprendimientos locales de las comunidades Afro, donde resaltaron sus usos y costumbres a través de la exposición de artesanías, gastronomía, telas africanas, usos del turbante y los dulces típicos propios de estas comunidades.



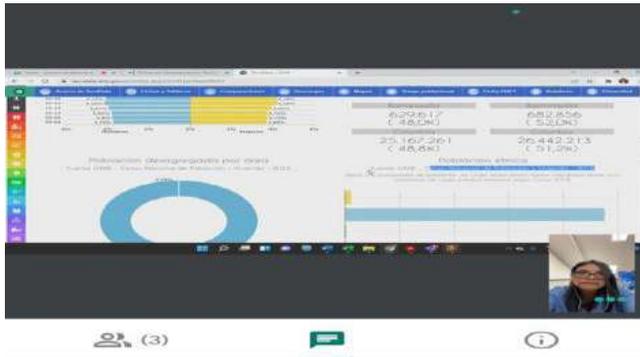
**Meta: Política Pública con Acciones Implementadas.**

**Avances de las actividades:**

Se realizó un acercamiento con el Ministerio del Interior (Dirección de asuntos para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras).

Nos asignan a una asesora (Mónica Guevara), con la cual se sostuvo una reunión de tipo virtual el día 03 de marzo 2022.

De esta reunión, quedan los siguientes compromisos, buscar las acciones que se han desarrollado en pro de esta población, buscar línea base, tiempo del acuerdo, que acciones se han cumplido, diagnóstico, caracterización, anexo técnico de la política pública.



Con el apoyo del Ministerio del Interior, (Dirección de Asuntos para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras), se han adelantado acciones de asesoría para implementación de la Política Pública NARP, entre las cuales se encuentran: Diligenciar la ficha técnica que contiene información relevante para el desarrollo de cada una de las líneas de acción que fueron priorizadas en el plan de acción de la vigencia 2022.

**Meta: Acciones de Fortalecimiento Organizativo Realizadas.**

**Avances de las actividades:**

- Se realizó reunión con las Secretarías que tienen competencias con el tema de fortalecimiento organizativo. (Centro de Oportunidades, Cultura, Participación Ciudadana, Educación, Planeación).
- Se priorizan actividades dirigidas a este sector poblacional.

- En el encuentro del día de la mujer realizado en el Centro de Integración Local para Migrantes, participaron las mujeres de las comunidades indígenas Inga, Kankuamo, Kaamas-hu y las afrocolombianas, en conmemoración del día internacional de la mujer y en coordinación con la ONU mujeres se llevó a cabo el foro mujer y migración, que buscaba realizar la apertura para el espacio seguro para mujeres dentro del centro de integración local para migrantes y un espacio para la reflexión en torno al fenómeno de la movilidad humana de personas venezolanas, desde un enfoque de género y desde allí promover la integración económica de las mujeres refugiadas y migrantes como motor en la recuperación post Covid-19.

## PROGRAMA ATENCIÓN A MIGRANTES

**Contexto:** La crisis en Venezuela, durante la última década, ha desatado un fenómeno migratorio sin precedentes en América Latina y el Caribe. Colombia, país con mayor frontera terrestre no ha sido ajeno a dicha situación, y en ese sentido, ha pasado de ser un país productor de migrantes a uno receptor. A corte de febrero 2022, la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia reportó la presencia de 2.477.588 millones de venezolanos en el territorio nacional, consolidándose como el primer país receptor de esta migración a nivel mundial. Para el año 2020 y según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la población migrante, predominantemente urbana y con vocación de permanencia en el país, registró como principales motivos de su movilidad, la unificación familiar y la búsqueda de trabajo. En el contexto subnacional, Barranquilla es hoy la quinta ciudad del país con mayor cantidad de población migrante –a pesar de no ser ciudad fronteriza–, registrando un total de 112.895 personas, aproximadamente el 10% de su población total. En la coyuntura de estas oleadas migratorias en la ciudad, desde la Alcaldía Distrital se ha optado por convertir este importante reto y desafío en una oportunidad, con ánimo de colaboración, solidaridad y responsabilidad compartida con los connacionales venezolanos.

De manera general, la gestión migratoria liderada por la Secretaría de Gobierno consiste en buscar la integración productiva, social, cultural y urbano-habitacional de la población migrante, apátrida, refugiada, retornada y de acogida en Barranquilla, a partir del enfoque diferencial y con la articulación de los diferentes sectores: público, privado, cooperación internacional, y organizaciones de base comunitaria. Con los sectores mencionados, la Secretaría de Gobierno mantiene un relacionamiento cercano y sólido, jugando así un rol de liderazgo en la ciudad que aúna y articula esfuerzos para lograr metas compartidas.

El Plan de Desarrollo 2020-2023: “Soy Barranquilla” incluye el reto “Soy equitativa”, que tiene como objetivo promover la inclusión social para la población más vulnerable, incluyendo migrantes. En ese sentido, la Secretaría Distrital de Gobierno tiene a cargo cuatro proyectos relacionados, a saber:

1. **Operar y fortalecer el Centro de Atención a Migrantes** garantizando el acceso a trámites y servicios en respecto al derecho internacional humanitario.
2. **Brindar atención integral** de la población migrante, retornada, refugiada y comunidad de acogida generado procesos de integración.



3. **Generar espacios de formación complementaria** para población migrante, retornada, refugiada y comunidad de acogida para fortalecer sus conocimientos facilitando su inserción laboral.
4. **Desarrollar jornadas de fortalecimiento institucional**, divulgación de las normas vigentes y rutas de atención que permita una respuesta efectiva a las solicitudes de esta población.

En ese sentido y para dar cumplimiento a lo anterior, está en operación desde diciembre de 2019 el “Centro de Integración Local para Migrantes” (CILM) ubicado en la calle 45#44-94, que tiene como finalidad atender en un 100% a la población migrante, retornada y de comunidad acogida que lo requiera. El CILM ofrece orientación a la población meta, centraliza la oferta institucional del Distrito (educación, salud, gestión social, entre otros), y realiza remisiones a la oferta de cooperación internacional, como: alojamiento temporal, ayudas humanitarias, asistencias psicosociales, asesorías jurídicas, y demás ofertas complementarias existente en el territorio; así mismo articula con organizaciones de sociedad civil, de base comunitaria y del sector privado. El CILM también funciona como un espacio de articulación con los líderes, lideresas y las organizaciones de base para realizar actividades en las cinco localidades del Distrito, con el fin de trasladar la oferta institucional existente a los territorios, oferta tanto la del Distrito como la de múltiples actores con presencia, acciones y programas en el territorio.

El CILM cuenta con un Punto de Referenciación y Orientación (PRO) de OIM permanente, con un punto atención del Programa de Atención y Orientación de ACNUR, enlace del Programa Colombia Nos Une de Cancillería, enlaces de la Secretaría Distrital de Salud y de Educación, y un Punto Visible de Migración Colombia para acceso al Estatuto Temporal de Protección Temporal para Migrantes Venezolanos. Asimismo, cuenta con dos espacios protectores para niños, niñas y adolescentes operados por Plan Internacional con recursos de diversos socios. Uno de ellos, el “Aula Temporal” está dedicado al fortalecimiento educativo para la niñez migrante y refugiada escolarizada o no escolarizada, y el otro espacio tiene por objetivo generar las condiciones pedagógicas necesarias para un ambiente favorable y seguro que a su vez permita promover habilidades de afrontamiento y resiliencia frente a los eventos críticos que afecten en cualquier medida a las NNA.

Así mismo, diversas organizaciones utilizan los espacios del CILM para el desarrollo de actividades y programas en beneficio a la población meta, como Americares y Humanity and Inclusion con atenciones mensuales en salud para población no regularizada.

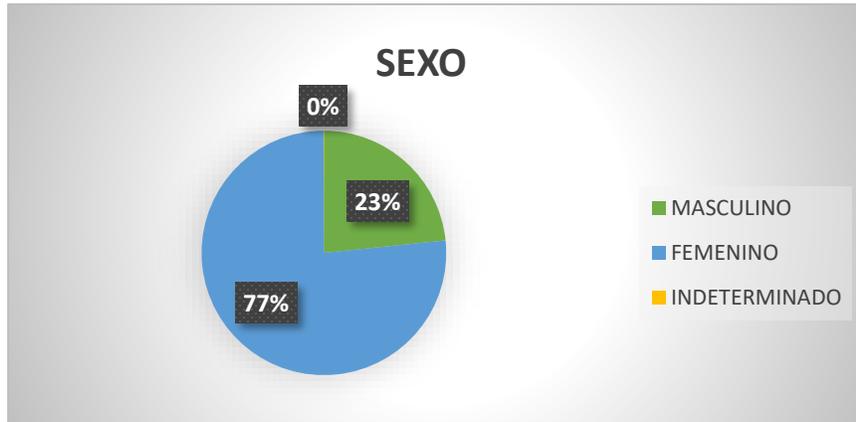


### **Aliados Estratégicos del CILM:**

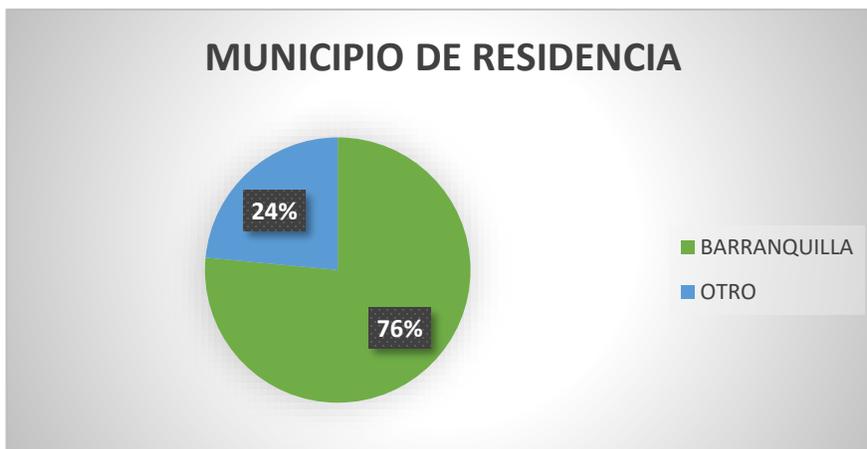
- OIM - Atención desde el Centro con el PRO (Punto de Referenciación y Orientación).
- ACNUR - atención desde el Centro a través del el PAO (Punto de atención y Orientación).
- Jornadas semanales de salud con Americares para población no afiliada como parte de la atención por medicina general y entrega de medicamentos de primer nivel.
- Jornadas quincenales de salud, con OIM Salud, para población no afiliada, en atención en medicina general y especializada.
- Programa de espacios protectores para NNA con Plan Internacional.
- Asesoría jurídica a través de ACNUR- Consultorio Jurídico Uninorte.
- Programa Escuela de Padres con padres migrantes, colombianos retornados y comunidad de acogida.
- Programa de apoyo a formación para Migrantes en conjunto con el Centro de Oportunidades a través del SENA.
- Atención Psicosocial por Humanity and Inclusión cada quince días en el CILM.
- Punto visible de Migración Colombia operado por Opción Legal para pre-registro virtual y registro biométrico de migrantes venezolanos (ETPMV).
- Apoyo Fundación Renacer y del Comité Distrital contra la Trata de Personas para la prevención contra la Trata de Personas.
- Programas a cargo de organización de base comunitaria Fundación de Pana Que Sí, Agencia Cultural 780y FUVADIS.
- El Ministerio de Relaciones Exteriores - punto fijo de orientación para retornados, programa Colombia Nos Une.

### **Porcentaje de personas migrantes, retornada, refugiada y comunidad de acogida que lo requiera (2022).**

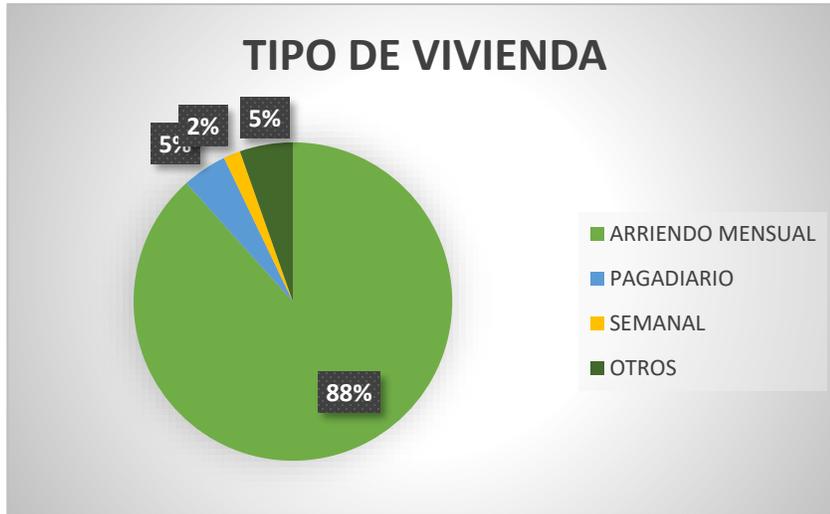
**Caracterización de la población atendida** – Datos obtenidos de las atenciones realizadas en el Centro de Integración Local para Migrantes, en donde se han realizado 4.082 atenciones en lo corrido del año, en el periodo comprendido del primero de 01 de enero hasta treinta 30 de septiembre de 2022. Cada atención representa un núcleo familiar; derivando servicios y ofertas a nivel institucional y con los socios cooperantes, con el fin de lograr satisfacer las necesidades de la población migrante que llega al CILM y así mismo se brinda una atención integral.



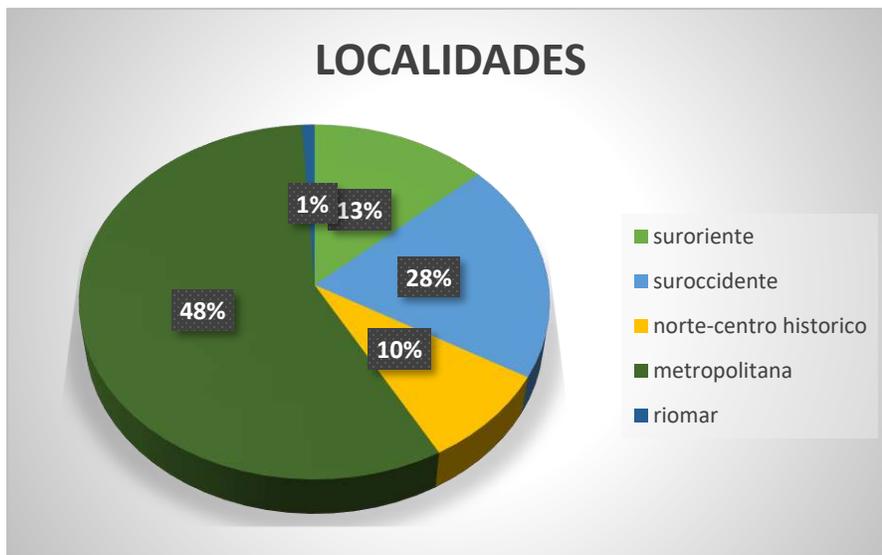
En el Centro de Integración Local para Migrantes, el 77% de los usuarios atendidos se identifican del sexo femenino, mientras que el 23% se identifican con el sexo masculino.



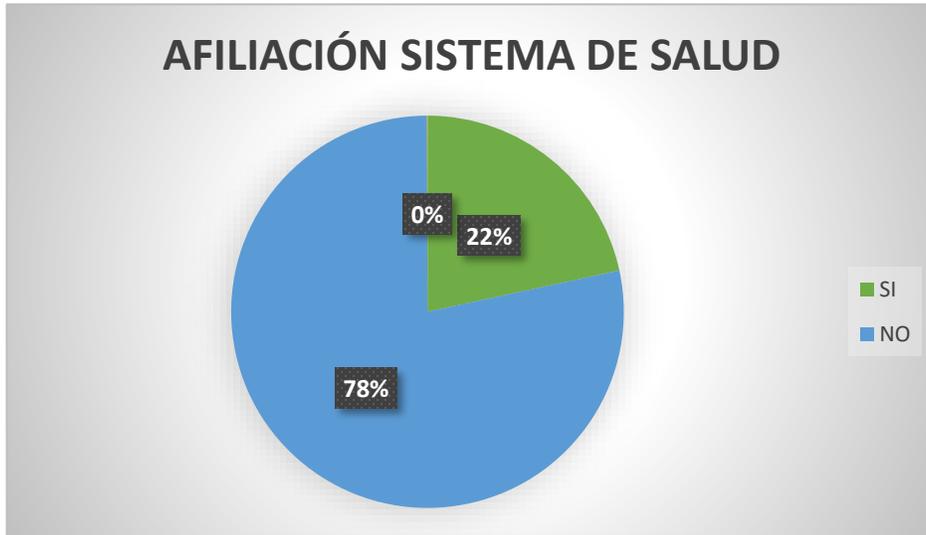
De la población que es atendida en el Centro de Integración Local Para Migrantes, el 76% refiere que su lugar de residencia se encuentra ubicado en la ciudad de Barranquilla, mientras que un 24% refiere que se encuentra ubicada en otros municipios del Departamento.



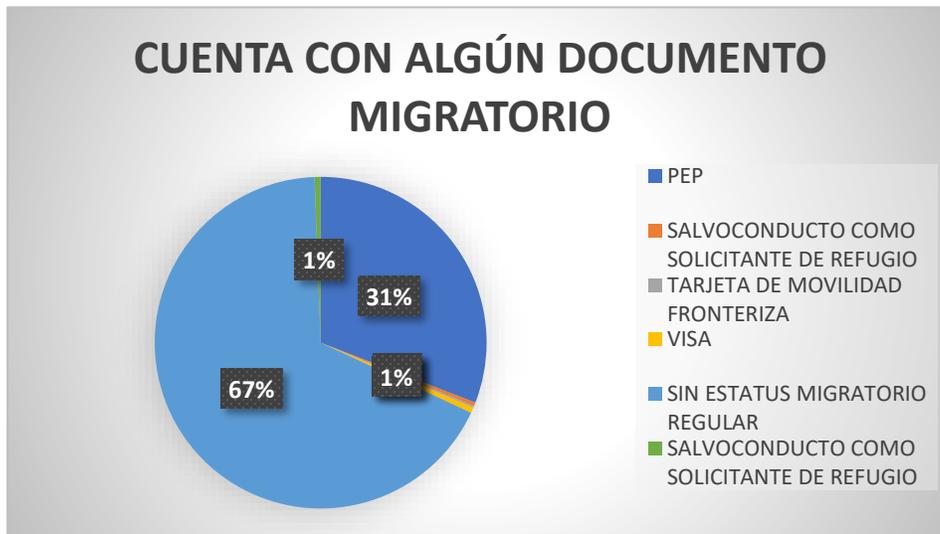
Los usuarios que asisten al CILM manifiestan que 88% pagan arriendo mensual, seguidos del 5% quienes expresan que lo hacen diariamente, con una igual proporción a 5% pagan arriendo semanalmente; mientras que el 2% manifiestan que su vivienda es propia.



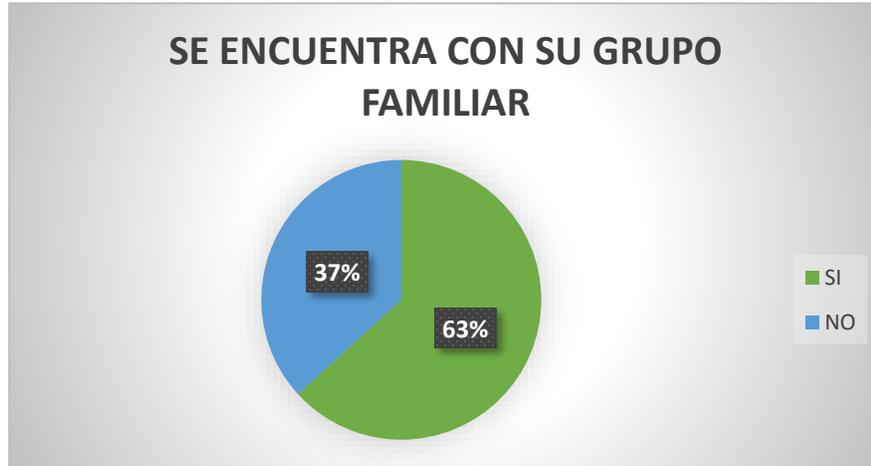
En relación con las localidades, los usuarios que acuden al Centro de Integración manifiestan que sus lugares de residencia están en la localidad suroccidente con un 48%, seguido del 28% en la localidad suroriente y con un menor porcentaje localidad Riomar con un 1%.



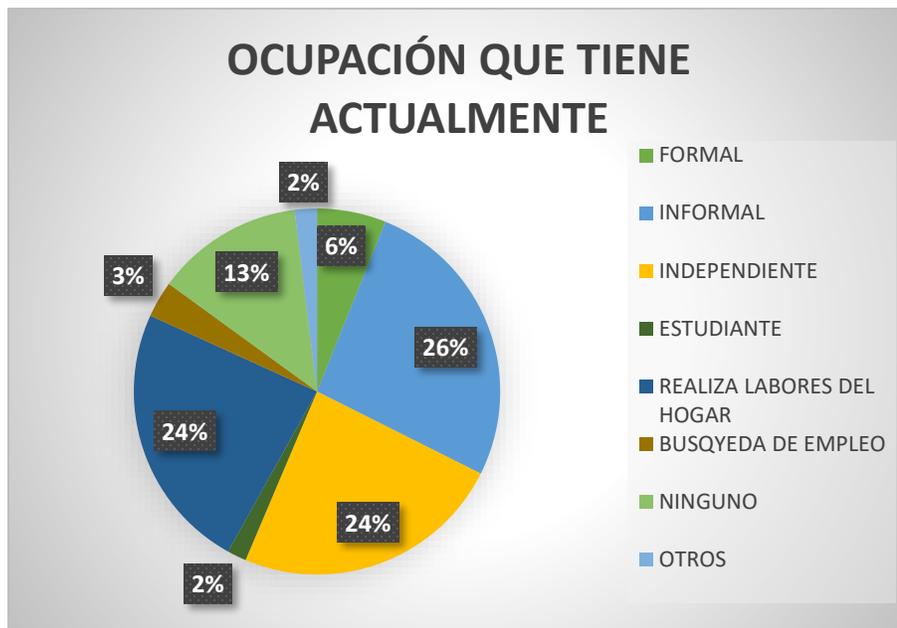
Lo relacionado a la afiliación en Salud solo el 22% se encuentra dentro del sistema de seguridad social y el 78% manifiesta que no tiene afiliación al sistema.



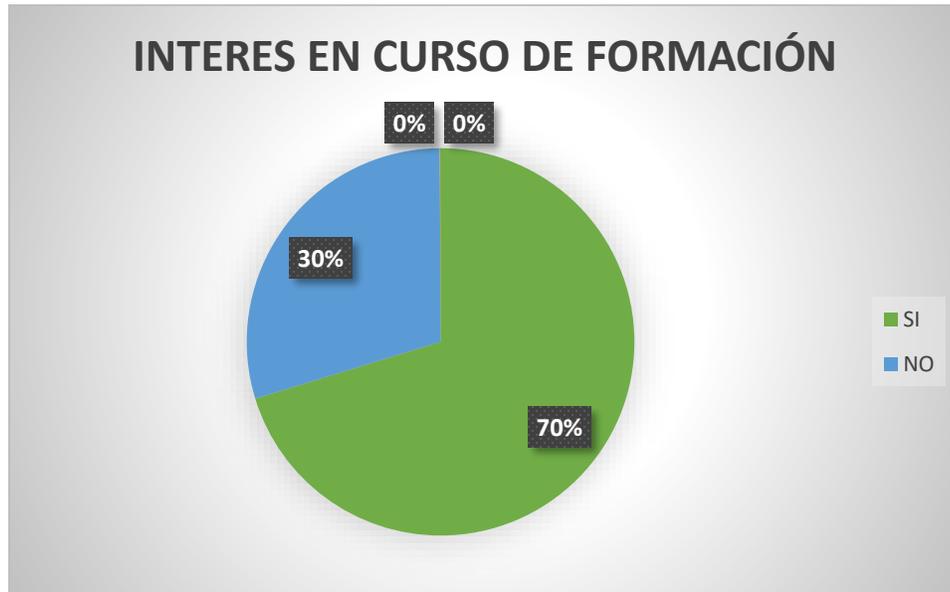
El 67% de los usuarios que asisten al CILM no tienen estatus migratorio regular equivalente a 2764 usuarios; mientras el 31% cuentan con algún tipo de regularización, tal como PEP o PPT, equivalente a 1261 usuarios.



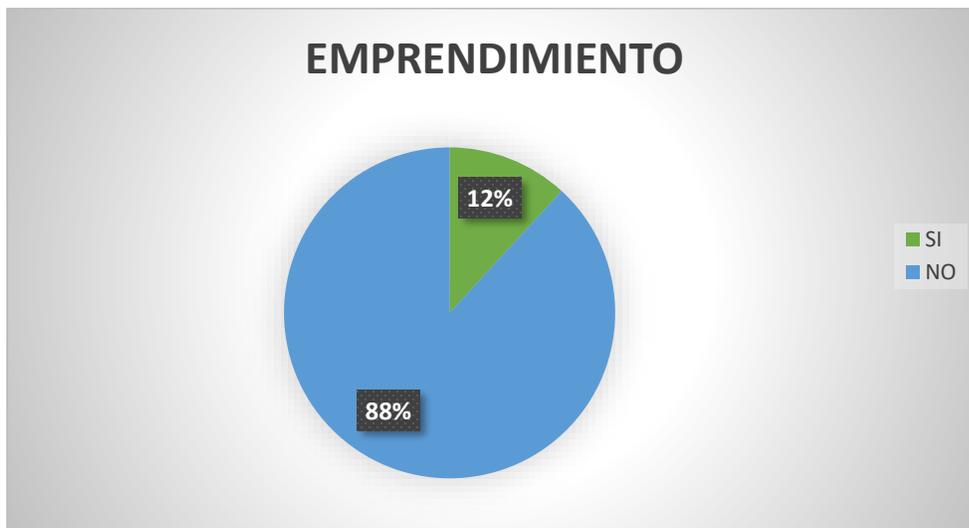
El 63% de los usuarios refieren que se encuentran con su grupo familiar en la ciudad y el 37% manifiestan que viven solo y no cuentan con la red de apoyo familiar.



Actualmente los usuarios del CILM con un 26% identifican que su ocupación actual es empleo informal, seguido del 24% el cual manifiesta que se dedica a labores del hogar.



El 70% de usuarios demuestran interés en vincularse en cursos de formación mientras que el 30% no tienen el interés de inscribirse a cursos formativos.



Actualmente el 12 % de los asistentes refieren que tienen un emprendimiento.



Actualmente los usuarios del CILM con un 100% manifiesta que tienes ingresos mensuales menores a un SMLMV.

<b>Motivo de atención</b>	
<b>Respuestas</b>	<b>Porcentaje</b>
<i>Asesoría de PEP</i>	38,0%
<i>Opción Remisión para atención en salud2</i>	17,0%
<i>Otro</i>	7,0%
<i>Asesoría psicosocial</i>	11,4%
<i>Trámite para solicitud de refugio</i>	1,0%
<i>Asesoría jurídica</i>	6,1%
<i>Cita control de madres gestantes</i>	4,0%
<i>Asesoría Solicitud de Refugio</i>	2,07%
<i>Cupo escolar</i>	6,0%
<i>Cupo para atención de primera infancia</i>	0,6%
<i>Asesoría vinculación laboral</i>	6,0%
<i>Remisión a registraduría</i>	0,09%

Dentro de los servicios ofertados por el Centro de Integración Local para Migrantes, se evidencia que un 38,0% de la población atendida requiere asesoría sobre el



Estatuto de Protección Temporal para Migrantes Venezolanos, ya sea en apoyo a Pre-Registro o información general. Un 17,0% es remitido para atención en salud. Un 7,0% requiere de otros servicios como: entrega de donaciones en especie, alojamiento, información sobre renovación o cancelación salvo conducto, consulta adres, asesoría sobre cursos del SENA, información sobre trámites ante Cancillería, información sobre vacunación Covid-19, planificación familiar.

### 1. Remisiones desde el CILM.

<b>SALUD</b>			
<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>No. DE PERSONAS REMITIDAS</b>	<b>Tipo de Servicio</b>	<b>Observaciones</b>
<i>Americares</i>	<i>1.171</i>	<i>Medicina general</i>	<i>Realiza atenciones los jueves de cada mes en el CILM</i>
<i>Humanity and Inclusion</i>	<i>126</i>	<i>Medicina especializada</i>	<i>Realiza atenciones los martes cada 15 días en el CILM</i>
<i>Cruz Roja</i>	<i>933</i>	<i>Pediatría</i>	<i>Jornadas programadas en el CILM</i>
		<i>Medicina General</i>	
		<i>Crecimiento y desarrollo</i>	
		<i>Odontología</i>	
<i>UNICEF</i>	<i>70</i>	<i>Control Prenatal</i>	<i>Casos focalizados desde el CILM</i>
		<i>Odontología</i>	
		<i>Nutrición</i> <i>Ginecología</i>	
<i>Afiliación por listado censal</i>	<i>1.342</i>	<i>Proceso de afiliación a salud</i>	<i>Casos focalizados desde el CILM</i>
	<b><i>3.642</i></b>	<b><i>Total personas remitidas</i></b>	





<b>ASISTENCIA PSICOSOCIAL</b>			
<b>Organización</b>	<b>No. De personas remitidas</b>	<b>Tipo de Servicio</b>	<b>Observaciones</b>
<i>World Visión</i>	15	<i>Transferencia monetaria</i>	<i>Casos focalizados desde el CILM</i>
<i>HIAS</i>	28	<i>ALOJAMIENTO</i>	<i>Casos focalizados desde el CILM</i>
<i>ICBF</i>	375	<i>Protección NNA (Restablecimiento de derechos)</i>	<i>Casos focalizados desde el CILM</i>
<i>FUVADIS</i>	12	<i>Ayudas alimentarias</i>	<i>Casos focalizados desde el CILM</i>
<i>Renacer</i>	78	<i>Prevención y atención de casos de trata de persona</i>	<i>Casos focalizados desde el CILM</i>
<i>De Panas Que Si</i>	200	<i>Programa Nodrizas (Orientación a madres gestantes, afiliación en salud, jornada vacunación Covid, programas amigos sin fronteras y grupos focales)</i>	<i>Articulación del CILM y de pana que si</i>
<i>BLUMONT</i>	992	<i>Kits NFI - Asistencia Humanitaria</i>	<i>Casos focalizados desde el</i>





			<i>CILM</i>
<i>ACNUR</i>	<i>37</i>	<i>Auxilio para servicios médicos Cash multipropósito Auxilio para servicios funerarios</i>	<i>Casos focalizados desde el CILM</i>
	<b>3.642</b>	<b>Total personas beneficiadas</b>	

<i>ASESORÍA JURIDICA</i>			
<i>Organización</i>	<i>No. De personas remitidas</i>	<i>Tipo de Servicio</i>	<i>Observaciones</i>
<i>UNINORTE</i>	<i>132</i>	<i>Asesoría jurídica solicitud de refugio, nacionalidad</i>	<i>Casos focalizados desde el CILM</i>
<i>HERTLAND ALLIANCE</i>	<i>23</i>	<i>Asesoría jurídica solicitud de refugio, nacionalidad</i>	<i>Casos focalizados desde el CILM</i>
	<b>155</b>	<b>Total personas remitidas</b>	

- **Escuela de Padres**

La Escuela de Padres del Centro de Integración Local para Migrantes es un proyecto formativo-preventivo, que tiene como finalidad informar y educar a los





padres migrantes en su actuar para que puedan construir nuevos conocimientos, enfoques y puntos de vista en la crianza de sus hijos.

Se trabajaron sesiones (talleres con el apoyo de ONGs y Secretaría de Salud), en las instalaciones del Centro de Integración Local para Migrantes y en barrios que tengan concentración de población migrante y retornada.

Se contó con la participación de Humanity and Inclusion, OIM, Secretaría de Salud y SENA.

<b>Fecha</b>	<b>Organización</b>	<b>Tema</b>
19/03/2022	Sec. De Salud	Prevención del consumo de sustancias psicoactivas
25/02/2022	OIM	Pautas de crianza
8/03/2022	Sec. De Salud	Fortalecimiento socioemocional - habilidades emocionales
11/03/2022	Salud Pública	Medidas Preventivas Covid19
15/03/2022	Salud Pública	Medidas Preventivas Covid19
17/03/2022	Salud Pública	Medidas Preventivas Covid19
6/04/2022	CILM - Sec. De Salud	Fortalecimiento socioemocional - medidas preventivas Covid-19
3/06/2022	CILM - opción legal	Migración y salud mental
17/06/2022	CILM - opción legal	Migración y salud mental





29/07/2022	CILM	<i>Educación sexual y reproductiva</i>
11/08/2022	Humanity and Inclusion	<i>Comunicación y vínculo afectivo</i>
21/09/2022	OIM	<i>Pautas de crianza en adolescentes</i>
30/09/2022	SENA	<i>Higiene y Manipulación de Alimentos</i>

- **Espacios protectores**

Actualmente en el Centro de Integración Local para Migrantes se cuentan con dos espacios protectores y de carácter pedagógico para la niñez.

El primer espacio está enfocado a fortalecimiento educativo para la niñez migrante y refugiada escolarizados o no escolarizados, y en lo que va corriendo del año 2022 se han atendido 600 NNA aproximadamente.

El segundo espacio protector es un espacio amigable para la niñez migrante y refugiada, cuyo objetivo es generar las condiciones pedagógicas necesarias para un ambiente favorable y seguro que a su vez permita promover habilidades de afrontamiento y resiliencia frente a los eventos críticos que afecten en cualquier medida a las niñas, niños y adolescentes.

Así mismo de manera transversal se implementen estrategias para identificar casos de vulneración conduciendo a activar rutas de atención cuando sea pertinente, a la fecha se han atendido 907 NNA.

- **Asesoría en Solicitud de Refugio**

Desde el Centro de Integración Local para Migrantes se brinda asesoría a los migrantes venezolanos en la realización de la solicitud escrita y los requisitos necesarios para presentar la solicitud de refugio ante Cancillería. En lo corrido del 2022, se han hecho 35 asesorías para esta solicitud.



- **Punto Visible**

Punto visible de Migración Colombia operado por Opción Legal para población migrante venezolana que quiera acceder a pre-registro virtual y registro biométrico de migrantes venezolanos del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos.

**Registro Biométrico:** Desde el 01 de enero hasta el 30 septiembre de 2022 se han atendido a 19.673 migrantes venezolanos a los cuales se les realizó enrolamiento para poder acceder al permiso por protección temporal (PPT).

<b>PRE-REGISTRO Y BIOMETRIA</b>	
<b>MES</b>	<b>No. De personas atendidas</b>
<b>Total atendidos</b>	<b>19.673</b>

- **OIM – COL PRO** (punto de referenciación y orientación).

Convenio de Opción Legal y OIM

<b>ATENCIONES OIM – COL PRO</b>	
<b>MES</b>	<b>No. De personas atendidas</b>
<i>Enero</i>	507
<i>Febrero</i>	709
<i>Marzo</i>	740

<i>Abril</i>	<i>442</i>
<i>Mayo</i>	<i>843</i>
<i>Junio</i>	<i>640</i>
<i>Julio</i>	<i>536</i>
<i>Agosto</i>	<i>606</i>
<i>Septiembre</i>	<i>744</i>
<b><i>Total atendidos</i></b>	<b><i>5.767</i></b>

Así mismo, se realizan jornadas de salud medicina general, jornadas de prevención en salud oral, desparasitante y vacunación, jornada de identificación programas resilientes, espacios protectores para NNA. Meta: Atender integralmente al 100% de personas migrantes, retornada, refugiada y comunidad de acogida que lo requiera. Cumplimiento de porcentaje anual 100%. En el marco del cumplimiento del plan de desarrollo distrital, desde el Centro de Integración Local para Migrante se han realizado 34 jornadas de atención extramurales dirigidas a la población migrante venezolana. Se contó con la participación de las siguientes organizaciones:

- Americares – atención en medicina general, psicología clínica y entrega de medicamentos de primer nivel.
- FUVADIS – Mente y cuerpo sano (peluquería y barbería) y salud sexual y reproductiva (entrega de preservativos).
- Centro de Integración – acompañamiento con orientación y referenciación a distrito y cooperación internacional. Orientación sobre Estatuto de Protección Temporal para Migrantes Venezolanos y acompañamiento en pre – registro virtual asistido.
- Secretaria de Salud: vacunación adultos y niños, vacunación perros y gatos, nutrición y salud oral.



- OIM salud – charlas salud sexual y reproductiva
- Mi Red: aplicación de flúor barniz.
- Oficina de la Mujer: Charlas sobre VBG
- Cruz Roja: Espacio protector para NNA

Desde enero hasta septiembre de 2022 se han realizado las siguientes jornadas:

<i>Fecha</i>	<i>Barrio</i>	<i>Dependencia/ Organización</i>	<i>Servicios</i>
13/01/2022	LA LOMA	Espacio Público	Orientación y referenciación
15/02/2022	LA LOMA	CILM	Pre-registro - Reconocimiento comunidad Yukpa
18/02/2022	Coliseo Sugar Baby Rojas	Sec. De salud, CILM	Orientación y referenciación Entrega de PPT Biometría Pre-registro Asesoría jurídica Servicios de salud Empleabilidad y emprendimiento
19/02/2022	Coliseo Sugar Baby Rojas	Sec. De salud, CILM	Orientación y referenciación Entrega de PPT Biometría Pre-registro Asesoría jurídica Servicios de salud Empleabilidad y emprendimiento





4/03/2022	La Loma	CILM - Lideresa Mariana	Orientación y referenciación - CILM, ONUMUJERES, FUVADIS Pre-registro - CILM, ONUMUJERES, FUVADIS
4/03/2022	El Ferry	BLUMONT	Pre-registro Orientación y referenciación Servicios de salud
5/03/2022	El Ferry	BLUMONT	Pre-registro Orientación y referenciación Servicios de salud
11/03/2022	Villa San Pablo	CILM - Lideresa Daidiana Garcés	Pre-registro Orientación y referenciación Oferta de FPT - SENA
15/03/2022	Combarranquilla Boston	Oficina de Servicios Públicos	Pre-registro Orientación y referenciación Oferta de FPT - SENA Entrega kits Blumont
16/03/2022	Combarranquilla Boston	Oficina de Servicios Públicos	Pre-registro Orientación y referenciación Oferta de FPT - SENA Entrega kits Blumont





17/03/2022	Combarranquilla Boston	Oficina de Servicios Públicos	Pre-registro Orientación y referenciación Oferta de FPT - SENA Entrega kits Blumont
18/03/2022	Lipaya	CILM - CDI Fe y Alegría	Pre-registro Orientación y referenciación Oferta de FPT - SENA Atención medica - Americares Vacunación Covid-19, salud oral, desparasitación, vacunación animal. Entrega kits Blumont
23/03/2022	Juan Mina	Oficina de la mujer	Pre-registro Orientación y referenciación
1/04/2022	La Loma	CILM - Lideresa Mariana	Pre-registro orientación y referenciación Americares Salud pública
6/04/2022	El Golfo	Blumont	Pre-registro orientación y referenciación
4/08/2022	Villa Caracas	Monómeros	Pre-registro orientación y referenciación





18/04/2022	Nueva Colombia	Blumont	Pre-registro orientación y referenciación
19/04/2022	Villa San Pablo	USAID	Pre-registro orientación y referenciación
20/04/2022	Manuel Elkin Patarroyo	USAID	Pre-registro orientación y referenciación
21/04/2022	La Milagrosa	USAID	Pre-registro orientación y referenciación
22/04/2022	Las Nieves	USAID	Pre-registro orientación y referenciación
26/04/2022	Villanueva	Blumont	Pre-registro orientación y referenciación
26/04/2022	La Playa	Sec. de Salud / Semana de la protección	Pre-registro orientación y referenciación Salud pública (vacunación COVID y VPH, nutrición, Higiene oral)
27/04/2022	Santa María	Sec. de Salud / Semana de la protección	Pre-registro orientación y referenciación Salud pública (vacunación COVID y VPH, nutrición, Higiene oral)

**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**





27/04/2022	Las Gardenias	Intégrate	Pre-registro orientación y referenciación Salud pública (vacunación COVID y VPH, nutrición, Higiene oral)
28/04/2022	Villa Caracas	Sec. de Salud / Semana de la protección	Pre-registro orientación y referenciación Salud pública (vacunación COVID y VPH, nutrición, Higiene oral)
5/02/2022	Villas de San Pablo	Intégrate	Pre-registro orientación y referenciación Salud pública (vacunación COVID y VPH, nutrición, Higiene oral)
6/05/2022	La plaza de la paz	Renacer	Pre-registro orientación y referenciación
13/05/2022	Santa María	CILM/ONU mujeres	Pre-registro orientación y referenciación Salud pública (vacunación COVID, nutrición, Higiene oral) Sisbén
3/06/2022	Siete de abril	CILM	Orientación y referenciación Escuela

**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**





			<i>de padres - migración y salud mental Entrega kits Blumont</i>
<i>3/06/2022</i>	<i>Las Gardenias</i>	<i>Sec. de Salud</i>	<i>Orientación y referenciación</i>
<i>17/06/2022</i>	<i>San Roque</i>	<i>CILM</i>	<i>Orientación y referenciación Escuela de padres Entrega kits Blumont</i>
<i>8/07/2022</i>	<i>Estadio de beisbol Edgar Rentería</i>	<i>Cancillería</i>	<i>Orientación y referenciación, entrega kits de asistencia humanitaria</i>
<i>26/082022</i>	<i>Alcaldía sur oriente</i>	<i>Secretaría de salud, CILM, GIFFM</i>	<i>Orientación y referenciación</i>
<i> 29/08/2022</i>	<i>CILM</i>	<i>CILM/UNICEF</i>	<i>Orientación y referenciación, Pre-Registro asistido virtual para NN bajo protección de ICBF</i>

**Número de jornadas de fortalecimiento institucional realizadas del proyecto jornadas de formación institucional para atención a población migrantes (2021):**

Estas jornadas van dirigidas a funcionarios del Distro de Barranquilla, ICBF, MI Red en donde se abordarán los siguientes temas: potenciación de capacidades a integrantes de la mesa migratoria barranquilla, política de regulación migratoria, Trata de personas en fenómeno migratorio, Taller socialización rutas de atención a población migrante. (ETPMV). Buen trato a personas LGTBI en movilidad humana y protección a la niñez.





<b>Fecha</b>	<b>Organización / Dependencia</b>	<b>Tema</b>
15/02/2022	USAID / CILM	<i>Taller Potenciación de capacidades a integrantes de la Mesa Migratoria Barranquilla</i>
24/02/2022	ONU Habitat / OIM / USAID	<i>Taller de fortalecimiento Mesa Migratoria</i>
17/03/2022	ONU Habitat / OIM / USAID	<i>Política de regulación migratoria Principales desafíos de acceso a derechos de refugiados y migrantes</i>
16/06/2022	CILM	<i>Entrenamiento y reentrenamiento sobre rutas de atención Centro de Integración Local al Migrante.</i>
29/07/2022	CILM	<i>Educación sexual y reproductiva</i>
11/08/2022	Humanity and Inclusion	<i>Comunicación y vínculo afectivo</i>
21/09/2022	OIM	<i>Pautas de crianza en adolescentes</i>
30/09/2022	SENA	<i>Higiene y Manipulación de Alimentos</i>



## Espacio Seguro para Mujeres

La Alcaldía de Barranquilla, desde del Centro de Integración Local al Migrante (CILM) de la Secretaría de Gobierno, acompaña a las mujeres migrantes y refugiadas que residen en la ciudad, a través de la construcción de un espacio seguro para mujeres que nace a partir de una alianza con ONU MUJERES, como parte del modelo piloto para la incorporación del enfoque de género en la respuesta a migrantes. El espacio seguro para mujeres dentro del Centro de Integración Local para Migrantes fue creado para brindar orientación y referenciación a servicios de atención y orientación médica y psicológica, asesoría jurídica y de acceso a derechos, bajo el acompañamiento y la experticia técnica de la Oficina de la Mujer, Equidad y Género del distrito. El Espacio funcionó desde el 6 de marzo hasta el 30 de junio de 2022 con los siguientes objetivos:

- Orientación y referenciación a servicios de atención y orientación psicológica, jurídica y de acceso a derechos de la Oficina de la Mujer.
- Referenciación servicios/oferta inter-agencial.
- Autocuidado y Educación Emocional: Identificación y gestión de las emociones.

Teniendo en cuenta las dinámicas de los flujos migratorios en la vida de las mujeres, este espacio seguro tuvo un énfasis especial en brindar herramientas de autocuidado y educación emocional para la identificación y la gestión de las emociones en las mujeres consultando, asimismo se orientan los esfuerzos en asuntos relacionados con el reconocimiento de su condición de refugiadas, la regulación de su situación migratoria, el acceso a la salud, a la educación e integración socioeconómica, entre otros. Es así como desde el mes de marzo de 2022, la agencia de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer, ONU Mujeres con su socio implementador Universidad del Norte, pone en marcha los servicios antes mencionados logrando la realización de seis (6) jornadas para acceder al pre registro intra y extramurales, beneficiando a doscientas noventa y cinco (295) personas, adicionalmente desde el Espacio Seguro se trabajó una línea fuerte de prevención de VBG a través de talleres y jornadas de sensibilización impactando a doscientas veintiocho (228) personas y logrando la identificación de siete (7) casos de VBG todos ellos enrutados, adicionalmente se registran cuarenta y ocho (48) atenciones de consulta médica integral con enfoque de género.

## **Alianzas estratégicas con Blumont**

Desde el Centro de Integración Local para Migrantes, se gestionó y manejó una alianza estratégica enmarcada en una carta de entendimiento suscrita entre la ONG norteamericana Blumont y el Distrito, que permitió articular también con otras Secretarías y realizar el fortalecimiento a colegios, la realización de jornadas de salud y otras actividades en beneficio de la población migrante y comunidades de acogida. Blumont también realizó intervenciones a nivel comunitario en Villa Nueva, El Golfo y Nueva Colombia con el acompañamiento del CILM. A través del Programa Acogida, que benefició a estos barrios y que en su nuevo año de vigencia que inicia en octubre de 2022 incluirá también a La Playa y La Manga, se realizaron actividades para:

- Promover la protección de mujeres, niños y adolescentes venezolanos refugiados y migrantes en comunidades de acogida a través de apoyo psicosocial, cohesión social y participación.
- Mejorar el acceso a elementos de aseo e higiene y servicios esenciales para satisfacer necesidades básicas de venezolanos refugiados y migrantes.
- Promover el acceso a soluciones de alojamiento para venezolanos refugiados y migrantes en comunidades de acogida.
- Jornadas médicas de atención en salud.
- Entrega de asistencia humanitaria. Desde el Centro de Integración Local para Migrantes se focalizaron 1,062 núcleos familiares que recibieron kits de asistencia humanitaria por parte de Blumont que incluyeron de artículos de estabilización, cocina, higiene y aseo personal, y contra covid-19.

## PROGRAMA DIGNIDAD CARCELARIA

### CENTRO DE REHABILITACIÓN FEMENINO - EL BUEN PASTOR

En lo corrido del presente año se ha garantizado la participación del 100% de internas, en calidad de beneficiaria de los distintos programas de resocialización que serán descritos en el presente informe.

#### Tratamiento y Desarrollo.

- **Actividades de Formación para el Trabajo:**

Cursos	Entidad	PPL Participantes
Marroquinería	SENA	30
Construcción, Levantamiento De Muros En Bloque	SENA	30
Modistería	SENA	30

\*PPL = Personas Privadas de la Libertad

Se desarrollaron tres cursos con el SENA, con los que se pretende que la PPL se apropien del conocimiento y pongan en práctica una serie de conceptos que les permita orientarse hacia la generación de ingresos en el marco de la legalidad.





- **ACTIVIDADES DE FORMACION ACADEMICA.**

<b>CURSOS</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>PPL PARTICIPANTES</b>
CICLO II	JNA	9
CICLO III	JNA	7
CICLO IV	JNA	18
CICLO V	JNA	20
CICLO VI	JNA	13

En conjunto con la Institución Educativa Distrital Jorge Nicolas Abello (IEDJNA), se lleva a cabo procesos de alfabetización y validación de primaria y bachillerato, con la finalidad de motivar o inducir a las PPL a procesos académicos que redunden en una mejor calidad de vida y mayor acceso a oportunidades en el marco de la legalidad.

De igual manera se ha realizado articulación con diferentes secretarías de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y con externos del sector privado, que han permitido el desarrollo de un conjunto de habilidades y competencias que favorecen el proceso de resocialización de cada una de las PPL.





**Alcaldía de Barranquilla**

<b>CURSOS</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>PPL PARTICIPANTES</b>
Manejo de Huertas Caseras	Barranquilla Verde	12
Curso de Música, Percusión, Ritmos Folclóricos	Casas Distritales De Cultura	30
Mantenimiento de Plantas de Embellecimiento y Paisajismo	Barranquilla Verde	12
Promoción y Difusión de Convivencia y Seguridad Ciudadana	Inspecciones De Policía	50
Promoción y Difusión de Convivencia y Seguridad Ciudadana	Inspecciones De Policía	Personal de Guardia



**Externos Sector Privado**

<b>CURSOS</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>PPL PARTICIPANTES</b>
Modistería	Fundación Esperanza	15
Bisutería	Fundación Esperanza	70
Construcción y Levante de Viviendas	Asesor Pedagógico Externo	6



Alfabetización	Asesor Pedagógico Interno	12
Artesanías Collares Carnavaleros	Fundación Esperanza	28
Justicia Restaurativa Nivel I	Confraternidad Carcelaria	14
Justicia Restaurativa Nivel II	Confraternidad Carcelaria	28
Justicia Restaurativa Nivel III	Confraternidad Carcelaria	24



## • UNIDADES PRODUCTIVAS

Se ha logrado la consolidación de unas unidades productivas que le han permitido a las PPL capacitarse y poner en práctica lo aprendido, así mismo la generación de ingresos en el marco de la legalidad y el aprendizaje de habilidades y herramientas que le permitan alcanzar logros significativos en su proceso de resocialización y posterior regreso a la sociedad.

### **BELLEZA Y PELUQUERÍA**

Esta unidad cuenta con 6 PPL, se realizan procesos de embellecimiento, el autoestima y dignificación de la mujer, con procesos relacionados con maquillaje, pestañas, cejas, uñas y cabello (Blower, tinturado, corte, repolarización, queratina,





alicer, trenzas) para las internas del centro de Rehabilitación, personal de guardia, administrativo y visitas autorizadas.



## MARROQUINERÍA

Esta unidad cuenta con 8 PPL, mantiene el diseño y producción de artículos de cuero: Bolsos, correas, billeteras, monederos, tarjeteros, porta celulares, llaveros, entre muchos otros artículos, que son comercializados entre las internas del centro de Rehabilitación, personal de guardia, administrativo, visitas autorizadas y ferias.



## MODISTERÍA

Esta unidad cuenta con 12 PPL, tiene un gran rendimiento, se mantiene en procesos continuos de aprendizaje, se vincularon empresarios externos, los cuales realizan sus procesos de maquila en el establecimiento y con mano de obra de las PPL.



## **BISUTERÍA**

Esta unidad cuenta con 50 PPL, se diseñan y elaboran artículos de bisutería y artesanías como collares, pulseras, tobilleras, anillos, artículos religiosos entre otros. Se cuenta con el apoyo de una fundación, quien realiza procesos de capacitación, diseño y comercialización de los productos a nivel local, nacional e internacional. Ha tenido logros tan exitosos como los presentes al presidente Duque y la primera dama El primer vestido de la Reina del Carnaval 2022, entre otros.



## **RECICLAJE**

Esta unidad cuenta con 6 PPL, se fortalece el proceso de reciclaje, se capacitó a las PPL por parte de la Gestora Social y se socializa con las nuevas internas que ingresan al proyecto, actualmente 6 PPL desarrollan esta labor, quienes llevan a





cabo procesos de recolección de este, en todo el establecimiento, la clasificación y organización para la venta.



### MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN

Esta unidad cuenta con 8 PPL, se desarrolla capacitación especializada y calificada a las PPL en temas de construcción y mantenimiento a quienes desarrollan labores de construcción, mantenimiento y adecuación locativa del Centro de Rehabilitación.





## • SERVICIOS DE SALUD

### ATENCIÓN EN SALUD

Se brinda la orientación, atención y gestión oportuna para el acceso a los servicios de salud a través de la atención preventiva básica, ofertada por el CRF y remisiones a las distintas EPS a las que se encuentran afiliadas las PPL.

### ASEGURAMIENTO EN SALUD

Se identifica ingreso de PPL a CRF que no cuentan con cobertura o que requieren portabilidad temporal.

### PREVENCIÓN

Se realizan por parte del médico del CRF y de secretaria de salud jornadas de promoción y prevención para minimizar riesgos que afectan la salud.

En este mismo sentido, se realizan brigadas de salud y charlas de prevención y promoción en temas relacionados con su salud física y mental.

### BRIGADAS DE SALUD

- ✓ VIH- asesoría y pruebas rápidas.
- ✓ Jornada de vacunación COVID refuerzo a mayores de 50 años.
- ✓ Jornada de vacunación COVID se aplicaron segundas y terceras dosis a PPL nuevas.
- ✓ Atención médica a PPL, citas de atención preventiva, remisión a las EPS, teleconsultas y citas presenciales.
- ✓ Atención psicológica, citas de atención preventiva a PPL e hijos, remisión a EPS y CARI.
- ✓ Atención odontológica a PPL, citas de atención preventiva, remisión a las EPS.





## Charlas de Prevención y Promoción de la Salud Física y Mental

- ✓ Socialización y sensibilización del manejo de hipertensión y diabetes.
- ✓ Competencias emocionales.
- ✓ Charla sobre proyecto de vida.
- ✓ Adulto mayor.



### • OTRAS ACTIVIDADES

En el marco del proceso de resocialización se han desarrollado, actividades Lúdico-recreativas, deportivas, apoyo espiritual, con la finalidad de aportar al proceso de resocialización.

### DEPORTE Y RECREACIÓN

- ✓ 8 jornadas de entrenamiento físico y recreativo, clases dirigidas y rumba terapia con instructores de secretaria de deportes.
- ✓ 10 jornadas de rumba terapia con instructor particular.
- ✓ 12 partidos de futbol, modalidad recreativa y con formación en valores.
- ✓ 2 actividades de cine foro “cine bajo las estrellas”.
- ✓ 2 actividades de piscina.



## APOYO ESPIRITUAL

- ✓ Iglesia católica, realización de eucaristías, confesiones y catequesis.
- ✓ Iglesia cristiana, servicio cristiano, realización de talleres y estudios bíblicos.





## FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE RESOCIALIZACIÓN

- Celebración regreso a clases: evento dirigido a los hijos menores de las internas, quienes recibieron útiles escolares de parte de la gestora social.
- Celebración día de la mujer.
- Celebración XVI carnaval internacional de las artes, el cual tuvo uno de sus eventos centrales desde el CRF con la participación de una PPL como presentadora y dos PPL como cantantes.
- Articulación con centro de oportunidades, para el fortalecimiento de las unidades productivas a través de la donación de insumos y maquinas, así como capacitación para las PPL.
- Celebración del día del privado de la libertad.



## CENTRO DE REHABILITACIÓN MASCULINO - EL BOSQUE

Continuando con el alcance de los objetivos del programa de la Secretaría de Gobierno “Dignidad Carcelaria”, se cumplió con las metas trazadas para este periodo, para beneficiar a la población privada de la libertad en el Centro de Rehabilitación Masculino. Acciones y actividades que hacen parte del tratamiento penitenciario:

Derechos humanos, salud, alimentación, capacitación y formación para el trabajo, asesoría jurídica, psicológica, fortalecimiento al vínculo familiar y espiritual.

**Atención jurídica:** Dando cumplimiento a decisiones judiciales se atendieron solicitudes de libertades por las siguientes novedades:

Salidas del Centro de Rehabilitación periodo enero a septiembre: 143

MOTIVO	N° INTERNOS
Vencimiento de Términos	76
Traslados	42
Penas Cumplidas	9
Domiciliaria	5
Casación	1
Libertad Condicional	4
Prisión Domiciliaria	2
Revocatoria Sustitución Medida	2
Vigilancia Electrónica	1
Fallecimiento	1

Ingresos de PPL en el periodo enero a septiembre: 173

**Mejoramiento Continuo.** Se ejecutaron las siguientes mejoras al establecimiento:

- Mejoramiento sistema de alcantarillado con mano de obra de privados de libertad.
- Mejoramiento pisos del patio N°2, mano de obra de privados de libertad.
- Mejoramiento con pintura entrada principal, garita principal de seguridad, escaleras de ingreso oficinas administrativas.

- Arreglo de pupitres para aulas de clases, mano de obra privados de libertad.
- Arreglo de arcos de la cancha de futbol e instalación de mallas.
- Gestión de certificación de panadería.
- Gestión de donación de muebles para proyecto de peluquería, la cual ya está en funcionamiento.
- Intervención con pintura de las paredes internas, pasillos etc.
- Se habilita espacio temporal para salón de capacitación.
- Se habilita espacio de cancha en concreto para ampliar la huerta.
- Se adecua espacio y se pone en funcionamiento la peluquería.
- Se realizan obras de mantenimiento de áreas comunes con mano de obra PPL.
- Se gestiona ante secretaria de Gobierno, la inclusión presupuestal para mantenimiento de infraestructura y mantenimiento de sistema de vigilancia (cámaras).

**Meta:** Gestionar 12 cursos de capacitación con el apoyo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

En el periodo enero a septiembre se desarrollaron 11 cursos presenciales con el apoyo del SENA:

ACTIVIDAD	FACILITADOR	PARTICIPANTES
Curso madera básica	SENA	30 PPL
Curso de panadería	SENA	50 PPL
Curso mecanizado en madera módulo I y II	SENA	30 PPL
Curso pintura en madera	SENA	30 PPL
Curso soldadura recargues con proceso de soldadura smaw.	SENA	32 PPL
Curso aplicación de soldadura smaw al carbono	SENA	33 PPL
Curso soldadura con proceso smaw en filete	SENA	26 PPL
Curso mantenimiento de motores diésel.	SENA	31 PPL
Curso correctivo a motores diésel	SENA	32 PPL
Curso mantenimiento de computadores, actualmente en desarrollo.	SENA	30 PPL

Curso de soldadura:



**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

Curso de mantenimiento de motores:



Curso de carpintería:



**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



**Meta:** Continuar con los proyectos productivos de panadería, reciclaje, ornamentación, carpintería, huerta y bisutería.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FACILITADOR</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
Se inicia el proyecto de peluquería, 6 internos profesionales en el oficio prestan el servicio a la población carcelaria.	Donaciones particulares	Beneficiados todos los PPL que solicitan el servicio
La panadería, ha mantenido la producción con un grupo de expertos (8), atienden la producción de la línea de panes, galletas, repostería entre otros.	Dirección del Centro	8 PPL
El proyecto de reciclaje mantiene su operación en la recolección y clasificación de residuos en el CRM, lo recopilado se entrega en venta a operador externo y el producido lo distribuyen en quienes participan en el reciclaje para su manutención.	Internos	Dirección 2 PPL
A través de maquila, los internos trabajan bisutería para la marca Monika - Tejiendo Sueños, quien los capacita y entrega material para elaboración de productos en mostacilla y miyuky. Se elaboran manillas, bordado de mochilas, aretes, entre otras.	Mónica Arenas	10 - PPL Artesanos
La carpintería, mantiene producción sobre pedido y a través de maquila Innovarte, para el tallado de figuras en madera.	Innovarte	8 PPL
El taller de soldadura y ornamentación mantiene la elaboración de sillas en hierro y tejidas, asadores, portones, rejas y todo producto sobre pedido.	Dirección del Centro	3 PPL



La huerta mantiene sus cultivos de árboles frutales, plantas ornamentales, maíz, guanábana, yuca entre otros. Actualmente en ampliación.	Internos	3 PPL
Inicia la operación de un galpón con 250 gallinas ponedoras.	Dirección del Centro	2 PPL
Inicia el proyecto con un galpón con codornices, actualmente 150 unidades.	Dirección del Centro	2 PPL

Peluquería:



Panadería:





**Meta:** Realizar 3 ciclos de bachillerato, 1 de alfabetización. Ciclos de Formación Académica - Colegio Jorge Nicolás Abello.

ACTIVIDAD	FACILITADOR	PARTICIPANTES
En curso la validación de bachillerato con 6 ciclos presenciales, proceso que culmina en el mes de noviembre.	Colegio Jorge N Abello	24 PPL
Se desarrolla curso de Alfabetización.	Docente - Instructor Interno	22 PPL
Se mantiene curso de música (piano, percusión y técnica vocal).	Casas Distritales de Cultura	24 PPL
Se mantiene curso de artes plásticas (dibujo).	Casas Distritales de Cultura	10 PPL
Se desarrolla curso de teatro.	Casas Distritales de Cultura	10 PPL





Exposición en el marco de la celebración del día del recibo:



Internos estudiantes de música, instructor Casas Distritales de Cultura:



**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

Internos en una presentación de obra de teatro:



**Meta:** 10 Charlas motivacionales de convivencia y derechos humanos. En el periodo enero a septiembre se han desarrollado los siguientes encuentros:

ACTIVIDAD	FACILITADOR	PARTICIPANTES
38 encuentros grupales con comunidad terapéutica, enfoque a la adicción.	Profesional CRM, psicóloga Sec. de Salud y profesionales invitados	23 PPL
2 charlas sobre autoestima.	CRM - SENA	50 PPL
2 charlas manejo de conflictos.	CRM	80 PPL
2 charlas humanización, buen trato y gestión de emociones.	CRM - Secretaría de Salud	42 PPL
1 charla sobre la importancia de la salud mental.	Equipo psicosocial Secretaría de Salud	42 PPL

2 charlas prevención al consumo de sustancias psicoactivas.	Equipo psicosocial Secretaría de Salud	20 PPL
2 charlas prevención de la violencia y sana convivencia.	Equipo psicosocial Secretaría de Salud	60 internos
2 charlas manejo de la depresión y ansiedad.	Equipo psicosocial Secretaría de Salud	40 internos
4 mesas de trabajo con Comité de Derechos Humanos.	Dirección CRM	18 PPL
1 charla sobre Derechos Humanos y tratamiento a PPL	Defensoría del Pueblo	42 guardias de seguridad
1 charla prevención de consumo de sustancias psicoactivas.	Equipo psicosocial Secretaría de Salud	42 internos
4 jornadas con Defensoría del Pueblo en temas de Derechos Humanos.	Defensoría del Pueblo	56 internos para defensoría y revisión de casos
Se brindó apoyo para el fortalecimiento del vínculo familiar a través de entrevistas, visitas, llamadas telefónica, visita íntima, etc.	Familia, Directora Centro de Rehabilitación Buen Pastor	90% de la población carcelaria

Charlas motivacionales:



Brigadas con Defensoría del Pueblo:



Jornada de expedición de duplicados de cédulas:



**Meta:** Sesiones de capacitación, sensibilización y jornadas de salud.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FACILITADOR</b>	<b>PARTICIPANTES PPL</b>
Desde el mes de mayo se desarrolla el programa de adulto Mayor en coordinación con el Programa Adulto Mayor de la oficina Gestión Social, se realizan actividades físicas, lúdicas y recreativas, 1 actividad semanal. 20 sesiones a la fecha.	Adulto Mayor Gestión Social	16 PPL Adulto Mayor
Se realizaron 11 charlas de sensibilización, prevención de enfermedades transmisibles: VIH, tuberculosis, viruela símica, enfermedades diarreicas agudas y enfermedades respiratorias a cargo de la Secretaría de Salud y médico de planta del Centro de Rehabilitación. Estilos de vida saludable, riesgo cardiovascular, prevención sobre enfermedades crónicas no transmisibles.	Médico de planta del Centro/ Secretaría de Salud	156 Internos
Se adelantan 4 jornada de vacunación para: Esquema COVID, influenza, hepatitis B con apoyo de Secretaría de Salud. Covid: Esquema completo Influenza: 80% Hepatitis B: 30% Desparasitación: 152 PPL	Dirección del Centro	126 internos/funcionarios
Se realizan 6 brigadas aplicación prueba rápida para VIH.	Secretaría de Salud	160 PPL
Citas por teleconsulta, citas presenciales por especialista y otros estudios.	Mi Red	90% internos
Aseguramiento en salud a nacionales que ingresan al Centro sin aseguramiento.	Oficina Aseguramiento	16 internos
Se realizan 3 brigadas para atención en salud de Migrantes.	AmeriCares	16 venezolanos
Una 1 jornada de desparasitación a internos	Secretaría de Salud	100 internos

Programa adulto mayor:



Brigadas médicas:



**Meta:** 50 Actividades deportivas y 50 Actividades lúdicas-recreativas.

ACTIVIDAD	FACILITADOR	PARTICIPANTES
8 encuentros de futbol con externos: Iglesia Emaús y Tropicana, 22 encuentros de futbol por pasillos, 3 competencias de billar y competencia de dominó.	Dirección del Centro Equipo CRM	Toda la población carcelaria
Se realizan 38 actividades físicas, lúdicas y recreativas.	Gestión Social Secretaría de Salud	390 internos
Los internos realizaron práctica diaria de halterofilia y otros ejercicios físicos.	Dirección del Centro	Internos, Equipo CRM
Se han realizado 28 entrenamientos al grupo de teatro con 2 ensayos por semana para el montaje de obras.	Dirección del Centro	12 internos, equipo CRM Casas Distritales de Cultura
Se realiza semana cultural preventiva y recreativa en el marco del día del recluso, que incluyó jornadas médicas, jornadas recreativas y culturales: 4 brigadas de salud, 6 charlas psicosociales, 4 actividades lúdicas y cultural.	Dirección Equipo CRM	100% Internos





ALCALDÍA DE  
**BARRANQUILLA**

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099



**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

[atencionalciudadano@barranquilla.gov.co](mailto:atencionalciudadano@barranquilla.gov.co) • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



**BARRANQUILLA.GOV.CO**

**Meta:** 40 Actividades religiosas que permitan el acercamiento y asistencia espiritual.

ACTIVIDAD	Gestión con	PARTICIPANTES
<p>En este periodo enero a septiembre se han realizado actividades religiosas y de acercamiento espiritual a través de la Confraternidad Carcelaria, la cual ha realizado 36 encuentros, 2 discipulados, con la Iglesia Boston Central - 1 encuentro semanal, es decir 40 encuentros en el periodo, con Iglesia Católica y Damas Rosadas 12 encuentros.            3 servicios especiales con EMAUS.            Con el pastor Rafael Paba 33 servicios            Un (1) servicio espiritual Iglesia Casa de la Misericordia, con entrega de biblias a los internos, para un total de 127 actividades religiosas.</p>	<p>Confraternidad Carcelaria             Iglesia Bostón Central             Iglesia Católica             Pastor Rafael Paba</p>	<p>PPL            Pastores            Equipo CRM</p>





ALCALDÍA DE  
**BARRANQUILLA**

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099



**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



**BARRANQUILLA.GOV.CO**

## **PROGRAMA MECANISMOS DE JUSTICIA Y CONCILIACIÓN MÁS EFICIENTE Y CERCANO AL CIUDADANO**

### **CASAS DE JUSTICIA**

Las Casas de Justicia en Colombia se conciben como centros interinstitucionales de orientación, referencia y atención para facilitar el acceso de la población de determinada localidad a servicios de justicia formal y no formal. Allí los usuarios encuentran atención amable, integral, gratuita y una respuesta centralizada, ágil y oportuna, a sus inquietudes y requerimientos.

El programa de casas de justicia en Colombia está directamente dirigido por el Ministerio de Justicia y del Derecho que es el ente rector del adecuado y óptimo funcionamiento del programa y el mantenimiento de la planta física, así como la coordinación de las entidades que prestan los servicios en dichas casas, están asumidas por el municipio o distrito; en nuestro caso por el Distrito de Barranquilla en cabeza de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Se ha establecido por medio del Ministerio de Justicia y del Derecho el implementar y asociar a los planes de acción de cada distrito, las líneas de acción que se manejan en el programa como lo son:

1. Línea de Derechos Humanos.
2. Línea de componente étnico en la política pública de acceso a la justicia.
3. Línea de fortalecimiento institucional.
4. Línea de prevención y atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes.
5. Línea de prevención y atención de la violencia contra la mujer y la familia.
6. Línea casa de justicia móvil.
7. Línea de mecanismos alternativos de solución de conflictos.

En las casas de justicia, las personas de la comunidad reciben una respuesta centralizada, mediante la intervención coordinada de las diferentes entidades tanto del orden nacional como local que hacen presencia en la casa, buscando principalmente la apropiación ciudadana y comunitaria en el uso de mecanismos alternativos para la solución pacífica de conflictos.



Durante el periodo 2022, se ha llevado a cabo el cumplimiento de las metas propuestas, en materia social y que involucra lo relacionado con lo comunitario en lo que radica lo verdaderamente importante de este programa. La ejecución de ciertas líneas de acción va retomando su normalidad; como lo es el caso de las casas de justicia móvil, sin embargo, se realizan esfuerzos cumplir cada una de ellas.

En materia de Derechos Humanos hemos trabajado con los líderes sociales de las localidades sur oriente y occidente, en donde están ubicadas las casas de justicia, reuniéndonos con todos los actores cívicos y comunitarios encargados de difundir y hacer promoción de las ofertas de servicio de las casas de justicia, trabajamos de la mano con las JAC, JAL, Ediles, Conciliadores en Equidad, Jueces de Paz, que son parte de la alternativa cercana de los ciudadanos con su entorno comunitario.

Hemos apoyado la realización de en los barrios La Paz, La Luz, Galán, El Bosque, en donde se han reunido a estos actores comunitarios para darles a conocer las políticas que en materia de derechos humanos maneja la administración distrital, siempre en aras de mantener un compromiso con el pueblo de la libre expresión y el respeto por los derechos y los deberes de los ciudadanos barranquilleros, quienes conocen de primera mano por parte de los funcionarios de las casas de justicia el verdadero espíritu de ayuda y apoyo a la comunidad en hacer respetar sus derechos fundamentales.



De la mano con los programas de inclusión étnica que lidera la Secretaría Distrital de Gobierno de Barranquilla y regentada por la Dra. Jeniffer Villarreal, se trabaja en la atención y difusión de nuestros servicios para las poblaciones Afro, indígenas, ROM y las demás identificadas en la ciudad de Barranquilla.

Con el apoyo del Ministerio de Justicia y del Derecho, se reciben constantes capacitaciones a nivel virtual de lo concerniente a la atención de estas poblaciones, enfatizando en el buen trato a los mismos y en sus costumbres y tradiciones que deben ser respetadas en todo momento anteponiéndose a las leyes tradicionales.

En Barranquilla se tienen identificadas las etnias ZENU, INGA, KANKUAMO y

KAAMASH –HU, además de la población Negra, Afro, Raizal y Palenquera, que hace gran presencia en barrios específicos de nuestra ciudad.



En lo referente al fortalecimiento institucional, se han desarrollado una serie de estrategias, que conlleven al buen trato de los funcionarios a los usuarios, el bienestar laboral de los trabajadores que hacen parte de cada una de las instituciones que conforman la familia casa de justicia, siempre en la búsqueda de brindar los mejores y óptimos espacios de trabajo, en donde se sientan a gusto con las instalaciones e infraestructuras, así como de los equipos y mobiliarios en los que realizan sus labores.

Además de ello, se trabaja continuamente en realizar charlas y pausas activas que ayudan a desestresar a los funcionarios que día a día reciben múltiples casos de diversas índoles y que necesitan hacer una alto en su trabajo para liberarse de los mismos y poder tomar decisiones correctas, de la misma forma se fomentan espacios recreativos con la celebración de ciertas fechas nacionales, que ayudan a la integración de estos y al óptimo rendimiento laboral.



**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

[atencionalciudadano@barranquilla.gov.co](mailto:atencionalciudadano@barranquilla.gov.co) • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

La prevención y atención contra la violencia contra NNA, Mujeres y Adultos mayores es uno de los principales ejercicios que se llevan a cabo en las casas de justicia Barranquilla, pues a través de los equipos interdisciplinarios que trabajan en las Comisarias de familia urbanas, se logra realizar un excelente trabajo de atención, acompañamiento y toma de decisiones en los casos que llegan a las mismas.

Se realizan jornadas en los distintos espacios de manejo de menores, como los CDI, con los hogares infantiles en donde las madres y padres reciben formación acerca de la prevención de violencia intrafamiliar y contra la mujer, en los Centros de Vida en donde se trabaja directamente con la población de adulto mayor, además de las continuas charlas que se les brindan a los usuarios que diariamente asisten a las casas de justicia en donde son abordados por los profesionales de la salud, trabajo social y psicología.

De igual forma se realizan visitas seguidas a las casas de los usuarios que han sido afectados por esta problemática en donde se les brinda apoyo emocional y legal a los afectados y de tomarse alguna medida correctiva se realiza.



**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

Las casas de justicia móviles son jornadas de atención descentralizadas que se realizan durante un día en un barrio de las localidades de las casas de justicia, durante este año se han logrado realizar 2 jornadas en los barrios el bosque y la pradera, de la localidad suroccidente de Barranquilla, en donde se han atendido a la población de estos barrios y que se acercaron a denunciar, o solicitar servicios de las entidades que funcionan en la casa de justicia, en donde se les brinda la ayuda que necesitan en materia legal.

Se mantiene la acogida de las comunidades a este tipo de eventos en donde también se invitan a otras entidades distritales como Barranquilla Verde, Infraestructura, gestión social entre otros para ofrecer un amplio catálogo de servicios en donde los barranquilleros puedan acercarse y solucionar muchos de sus problemas.



**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

[atencionalciudadano@barranquilla.gov.co](mailto:atencionalciudadano@barranquilla.gov.co) • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

En lo relacionado con los mecanismos alternos de solución de conflicto la Alcaldía de Barranquilla y sus dependencias se han dado a la tarea de fomentar a través de las casas de justicia y otros actores que hacen parte de la justicia comunitaria, las políticas que para estos tiene la administración distrital.

Desde las casas de justicia se trabaja mancomunadamente con los conciliadores en equidad, conciliadores en derecho de la policía nacional y los diferentes consultorios jurídicos de las universidades que tienen participación con nosotros y con los jueces de paz y reconsideración, con el apoyo de la oficina de participación ciudadana, quien es la encargada de reunirlos para actividades de orden de actualización académica y encuentros comunitarios.

De igual forma se cuenta con la colaboración continua del Ministerio de Justicia y del Derecho quien imparte las pautas para el ejercicio de los mismos, teniendo en cuenta que los anteriores se rigen por las normatividades establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura.



Desde la administración distrital se trabaja arduamente para que los planes de acción propuestos en el cuatrienio se logren cumplir cabalmente; esto se ha logrado con el apoyo constante del Ministerio de Justicia y del Derecho que es el encargado de la supervisión y vigilancia de la buena y óptima labor de las casas de justicia en Colombia.

Mantenemos el espíritu de ayuda a la comunidad, siempre atentos a los eventos relevantes que tengan relación con nuestra misión y visión, buscando como objetivo primordial que la población sea la más beneficiada con este tipo de programas del Estado, que van en búsqueda de favorecer a las familias más vulneradas.

## PROGRAMA OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARÍAS

Con el programa de esta oficina se implementan proyectos que mejoran la competencia, la infraestructura, la cobertura y por ende la calidad de los servicios misionales, impactando positivamente y en gran manera la ciudad; en aspectos tan importante como la convivencia ciudadana, la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la familia, así como también los derechos humanos, se fortalece la reconciliación y la defensa, la justicia cercana al ciudadano, y se salvaguarda la vida, honra y patrimonio de los ciudadanos.

Los proyectos de este programa son los siguientes:

**Proyecto: Construcción, dotación, adecuación o modernización tecnológica de las comisarías de familia, inspecciones de policía y corregidurías.**

Meta 1 del proyecto: La Meta del cuatrienio a cumplir es construir y dotar 5 salas de audiencia. La meta anual para el año 2022 es construir y dotar 2 salas de audiencia.

Con los oficios QUILLA-22-064552, QUILLA-22-136025 se solicita apoyo a la Secretaría de Gobierno para que dispongan de los recursos que nos permitan cumplir con las metas que se contemplan dentro del plan de acción fijado para esta Oficina, dentro de las cuales se encuentra la construcción de salas de audiencia totalmente dotadas de los equipos de cómputo y elementos de oficina necesarios para su funcionamiento. Secretaría General está en busca de los recursos y en paralelo desde secretaría de Gobierno y la Oficina de Inspecciones y Comisarias se están adelantando la formulación de los proyectos para a través de Planeación asegurar los CDP. Se determinaron los cinco (5) sitios donde se ubicarán las salas de audiencia así: Parque Universal, inspecciones 5, 7, 9 y 10, porque servirían de centro de gravedad a varios despachos.

Meta 2 del proyecto: La Meta del cuatrienio a cumplir es dotar a 49 inspecciones de policía, corregidurías y comisarías de familia con elementos de logística. La meta anual para el año 2022 es dotar a 17 inspecciones de policía, corregidurías y comisarías de familia con elementos de logística.

Con los oficios QUILLA-22-064552, QUILLA-22-136025 dirigido a la Secretaría General del Distrito de Barranquilla, se solicita la dotación de servicios, elementos

e insumos de trabajo para la operación continua de las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía Distritales, los cuales fueron suministrados haciendo posible la prestación del servicio. Se destaca la entrega de seis (6) escáneres y 30 equipos de cómputo.

Meta 3 del proyecto: La Meta del cuatrienio a cumplir es aumentar a 23 las comisarías de Familia creadas y dotadas. La meta anual para el año 2022 es aumentar dos (2) comisarías de Familia.

Con los oficios QUILLA-22-064552, QUILLA -22-136025 se le solicita a la Secretaría General la consecución de los bienes inmuebles y su dotación para las nuevas comisarías con los espacios adecuados; sala de espera, espacio privado para recepción de denuncia, espacio privado para víctima mientras espera medida de protección, espacio para cuatro (4) puestos de trabajo, acceso a baños y espacio para almacenaje, lo anterior con su respectivo mobiliario. Se requieren dos (2) despachos en la localidad metropolitana, uno en la localidad de Riomar, uno en la localidad de Suroriente, uno en la localidad Norte Centro-histórico y una en la localidad Suroccidente.

En paralelo se está formulando el proyecto para a través de la Secretaría de Planeación asegurar los CDP.

Meta 4 del proyecto: La Meta del cuatrienio a cumplir es lograr la implementación de 2 Plataformas tecnológicas. La meta anual para el año 2022 es la implementación de 1 plataforma tecnológica.

Se escogió el procedimiento de comparendos, para iniciar el proceso de adaptación e implementación de una plataforma de gestión. Ya se establecieron las entradas y salidas, el flujograma, se aprobó el D.E.R.C.A.S (Documento de Especificación de Requerimientos y Criterios de Aceptación del Software), y en la actualidad se está trabajando en una primera versión que debe entrar a prueba en el mes de noviembre.

Meta 5 del proyecto: La Meta del cuatrienio a cumplir es lograr la reubicación de 11 Inspecciones de Policía y/o Comisarías de Familia. La meta anual para el año 2022 es lograr la reubicación de cuatro (4) Inspecciones de Policía y Comisarías de Familia.

Con los oficios QUILLA-22-064552, QUILLA -22-136025 se le solicita a la Secretaría General la consecución de los bienes inmuebles adecuados para la operación de los despachos, requiriéndose un sitio por cada una de las localidades, Norte Centro Histórico, Metropolitana, Suroriente y Suroccidente, secretaría General está en busca de los recursos. Adicionalmente se está alistando el borrador del decreto acordal para que las inspecciones que tienen jurisdicción territorial en toda Barranquilla, ejerzan en jurisdicción cerrada.

**Proyecto: Capacitación en materias afines al desempeño de las funciones y competencias a los funcionarios de inspecciones de policía y comisarías de familia.**

Meta del proyecto: La Meta del cuatrienio a cumplir es capacitar anualmente a 175 funcionarios.



Se realizaron capacitaciones equivalentes a la participación de 363 funcionarios con intensidad horaria de 16 horas (8 horas por día) presenciales.

Los temas de las capacitaciones reforzaron la competencia para la prestación de los servicios misionales, entre otros; Seminario de Actualización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Derecho Procesal y policivo, Rol del inspector de policía frente al maltrato animal en Colombia, El papel de los profesionales psicosociales en la política pública de infancia y adolescencia en Colombia, Participación del trabajador social en familia en tiempo de pandemia el curso Ruta de Atención NNA Migrantes, otros temas importantes fueron relacionados con procesos de apoyo como fue el curso ISO 45001 Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y el otro curso sobre la Política de Riesgos de la



Alcaldía, Socialización, Entrenamiento y Asesoría para la Revisión y Ajuste de los Mapas de Riesgo, otros cursos: Abordaje y respuesta de capacidades en atención integral a víctimas de violencia basada en género, Política pública LGTBIQ+ del departamento del Atlántico, Herramientas e instrumentos para incorporar la perspectiva de género en las decisiones cotidianas judicial y administrativas. Capacitación código de policía 1801 de 2016.

**Proyecto: Proyecto creación y dotación de dos (2) unidades móviles para la prestación de los servicios de justicia cercana al ciudadano, a cargo de los inspectores de policía.**

Meta del proyecto: La Meta del cuatrienio a cumplir es crear y dotar 2 unidades móviles. La meta anual para el año 2022 es de 1.

Se solicitó a Secretaria General la consecución de los recursos para esta unidad móvil con QUILLA-22-136025. Paralelamente con base en el estudio de factibilidad que arrojó la pertinencia de dos (2) unidades móviles, se está formulando el proyecto para a través de Planeación asegurar el CDP.

**Proyecto: Dotación de cámaras de vigilancia de las inspecciones de policía, corregidurías y comisarías de familia.**

Meta del proyecto: La Meta del cuatrienio a cumplir es dotar las inspecciones de policía, corregidurías y comisarías de familia con 147 cámaras. La meta anual para el año 2022 es de 57 cámaras.

Se solicitó a la Gerencia de las TICs estas cámaras, pero por su elevado precio no alcanzó el presupuesto. Se definieron características menos exigentes para hacer viable la consecución de estas. También se está formulando el proyecto para a través de Planeación asegurar el CDP.

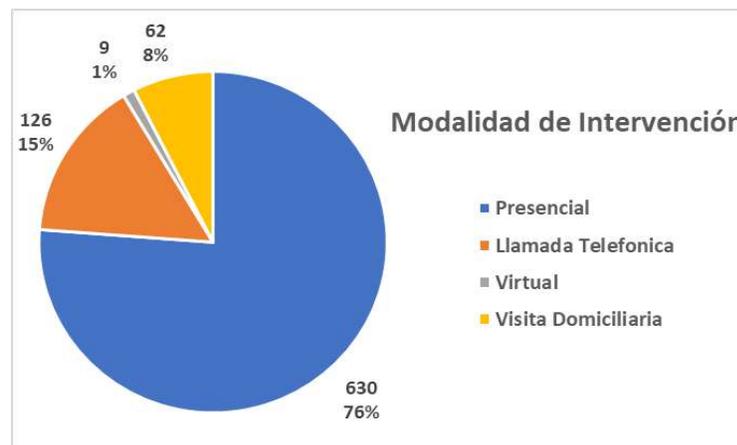
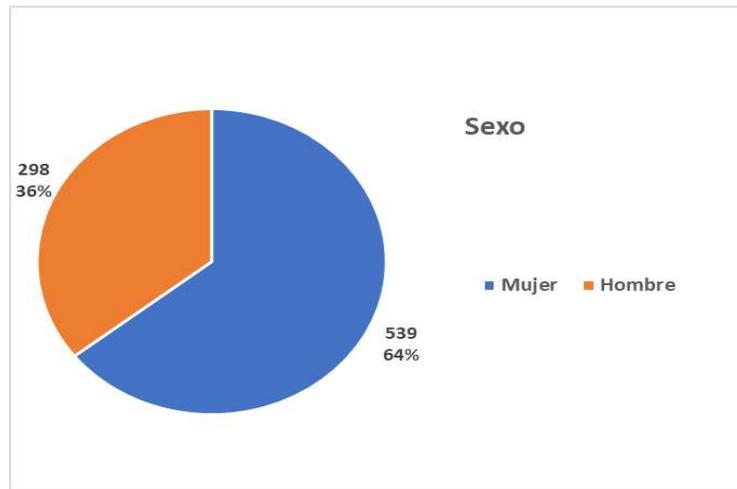
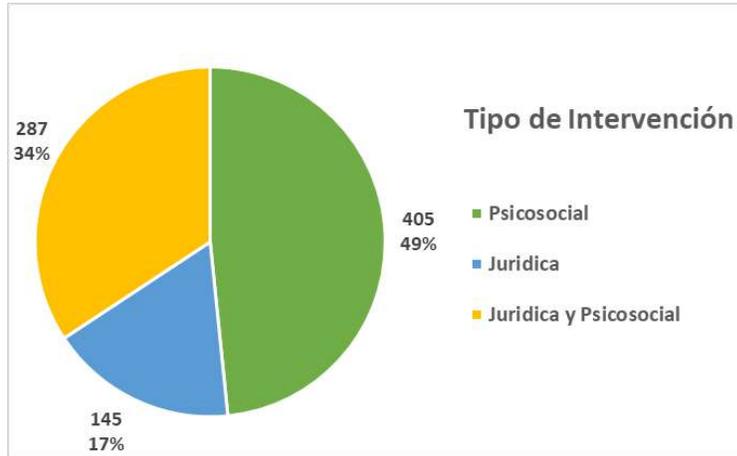
**Proyecto: Intervención psicoeducativa para hombres y mujeres que han ejercido violencia en su relación de pareja.**

Meta del proyecto: La Meta del cuatrienio a cumplir es atender con apoyo psicosocial al 100% de las personas que lo requieran.

Se brindó el apoyo psicoeducativo al 100% de las personas que lo necesitaban, en especial aquellas afectadas por violencia en su relación de pareja.



El total de atenciones psicoeducativas fueron 827, con las características que a continuación se aprecian en los gráficos:





## PROGRAMA QUILLA GOLES POR LA PAZ

Este programa nace en el año 2009 a raíz de la ley 1270, donde el gobierno nacional quiere dar una transformación al barrismo social y obliga a todas las alcaldías del país a que se creen programas que trabajen de enlace con las barras, además fortalecer los procesos a través de proyectos encaminados a mejorar calidad de vida, como también la seguridad, comodidad y convivencia dentro y fuera de los estadios, uno de los propósitos del programa es de generar espacios propicios para interactuar entre sus integrantes, buscando mediar los conflictos que hay se generen por medios de las propuestas de sana armonía.

Los proyectos de este programa son los siguientes:

### **Proyecto: Caracterizar barras populares.**

Caracterizar las barras populares con mayor número de integrantes, que asisten a los encuentros deportivos de Barranquilla para tener más información sobre sus integrantes.

**Meta:** Aumentar a 4 las barras caracterizadas.

Por parte del programa se trabajó en la construcción de una plataforma para el proceso de la caracterización, donde se utilizará el aplicativo ArcGIS Survey 123, en el cual los barristas diligenciarán el formato y se solicita información pertinente en cuanto a su condición actual.

<https://arcg.is/GOHTS>

El pasado 27 de agosto se llevó a cabo el primer encuentro de líderes de parches en la sala de prensa del Estadio Metropolitano, donde se socializó el proceso de la caracterización, con el propósito que estos referentes lleven la información a sus integrantes que conforman el parche.





ALCALDÍA DE  
**BARRANQUILLA**

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099



**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



**BARRANQUILLA.GOV.CO**

Visita a parches con la finalidad de sensibilizar el proceso de la caracterización.

- ❖ Jueves 5 de mayo se realizó visita al parche Las Palmas de la barra Los Kuervos.



- ❖ Jueves 16 de junio se realizó visita al parche Bellarena de la barra Frente Roji Blanco Sur.



- ❖ Miércoles 27 de julio se realizó visita al parche La Pradera de la barra Frente Roji Blanco Sur.



- ❖ Jueves 4 de agosto se realizó visita a la reunión general de la barra Los Kuervos.



### **Proyecto: Promoción y socialización de la ley del deporte.**

Promoción y socialización de la ley del deporte, deberes y derecho que fortalezcan y potencie la forma de actuar de los integrantes de las barras con el propósito de que prevalezca la sana convivencia y armonía.

Trabajo articulado con los referentes de las barras FRBS, Kuervos y Bloke Central, con el fin de divulgar las diferentes leyes que aplican en el deporte.



**Meta:** Sensibilizar a 150 integrantes de las barras sobre deberes y derechos establecidos en la ley del deporte.

Se llevó a cabo un curso en Prevención del Riesgo, Primeros Auxilios y Logística donde se certificó a 110 barristas pertenecientes a las barras populares del Distrito de Barranquilla, la cual se realizó en 11 secciones de manera virtual y una sección presencial que fue práctica, en dichas capacitaciones se contó con la participación de diferentes dependencias y entidades que hacen parte de la administración de la ciudad, cabe notar que la Secretaría de Gobierno divulgó la normatividad que aplican para los eventos deportivos.



ALCALDÍA DE  
**BARRANQUILLA**

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099



**QUILLA GOLES** | **BARRISMO SOCIAL**  
• POR LA PAZ •

Participa del curso

**GESTORES EN PREVENCIÓN DEL RIESGO, PRIMEROS AUXILIOS Y LOGÍSTICOS.**

Modalidad virtual y secciones presencial práctica.

**MARTES Y JUEVES**  
2:00 p.m.

Google Meet

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

**QUILLA GOLES** | **BARRISMO SOCIAL**  
• POR LA PAZ •

CEREMONIA ENTREGA DE CERTIFICADOS:

**GESTORES EN PREVENCIÓN DEL RIESGO, PRIMEROS AUXILIOS Y LOGÍSTICOS.**

**MIÉRCOLES 31 AGOSTO**  
SALA DE PRENSA ESTADIO METROPOLITANO  
3 PM

#Somosdelparche

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO



**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

 **BARRANQUILLA.GOV.CO**

**Proyecto: Integración deportiva para la convivencia en las barras.**

Promover y desarrollar programas lúdicos y culturales para fomentar la integración deportiva y la sana convivencia entre los integrantes de las barras.

**Meta:** Realizar 10 programas lúdicos y culturales.

- ❖ Acompañamiento en los aniversarios de las barras los Kuervos, FRBS y Bloke Central.
  - 15 de marzo (Kuervos)



- 19 de julio (FRBS)





- 13 de septiembre (Bloque Central)



- ❖ Solicitud de espacio en el colegio Metropolitano para la barra FRBS con el objetivo se lleven a cabo clases de música dada por parte de la Gobernación, jueves 28 de abril.



- ❖ Actividad de recibimiento en el estadio del pasacalle del programa Quilla Goles por la Paz, trabajo articulado con las barras locales.



- ❖ Martes 26 de julio se realiza pintada por parte de la barra los Kuervos, de la rampa que se encuentra por la entrada de emergencia.



- ❖ Viernes 29 de julio se hace apoyo al parche la Pradera en donar pinturas para actividad de pintada de andenes del barrio.



- ❖ Entrega de elementos deportivos a escuela de fútbol que apoya el parche Bellarena de la barra FRBS, martes 6 de septiembre.



**Proyecto: Incentivo económicos para el emprendimiento de barras de la ciudad.**

Implementar iniciativas de emprendimiento en las barras, en la búsqueda del fortalecimiento institucional y el mejoramiento de la calidad de vida de estos.

**Meta:** 1 iniciativas de emprendimiento aprobada.

- ❖ Miércoles 13 de julio se entrega un emprendimiento en el estadio Metropolitano previa a un partido de Junior, la cual consiste en elementos de audiovisuales.



Es de notar que falta la entrega de un emprendimiento a la barra Bloke Central, dentro de los cuales se estará llevando a cabo el próximo año.



**Proyecto: Equipamiento para el control y la vigilancia en el marco de grandes eventos deportivos del estadio Metropolitano.**

Implementación y mantenimiento de cámaras de detención de rostros, reconocimiento facial y sistema de detención e identificación de asistentes al estadio metropolitano.

Se trabaja de manera articulada con la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, en la implementación de las respectivas cámaras de seguridad que se requiere para el buen funcionamiento de este.

**Meta:** 10 lectores de huella instaladas y en funcionamiento.

Con relación al tema de los lectores de huellas hasta la fecha no se ha adelantado ningún proceso de instalación, debido a que no se cuenta con disponibilidad presupuestal para cubrir la implementación de los mismos, se va a gestionar el tema para adelantar el respectivo presupuesto.





## PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y RECONCILIACIÓN CON PERSPECTIVA DE DERECHOS

### Proyecto: Prevención de reclutamiento forzado.

1. Meta del Proyecto: Lograr la participación de 200 víctimas en espacios de divulgación y defensa de los DDHH y DIH. La meta para el 2022 son 70 víctimas:

Avance de la gestión: Esta meta se cumplió en el primer trimestre, el 22 de marzo en las Gardenias Bloque 9 se llevó a cabo Jornada de sensibilización sobre Derechos Humanos y Prevención de Reclutamiento forzado con el objeto de crear entornos protectores para lo NNAJ. Con una participación de 70 víctimas. Ejecución anual 100 %.



2. La meta del proyecto: 100% de Personas que se benefician del programa de protección y seguridad, garantizando el derecho a la vida, la libertad e integridad con relación al total de las personas que solicitan este apoyo.

Avance de la gestión:

- **Activar la ruta mediante comunicado a la Policía:** Hasta la fecha se ha atendido 95 amenazas y se han activado la Ruta.
- **Diligenciar la base de datos o matriz para poder realizar seguimiento a los casos de amenaza:** La Matriz se encuentra actualizada.



- **En caso de amenazas graves, convocar al subcomité de protección, prevención y garantía de no repetición:** Hasta la fecha no se ha convocado 6 Subcomité.
  1. 11 de enero sesión ordinaria: Seguimiento a las medidas adoptadas frente a la situación de seguridad de la lideresa social Yasmeri Marañón Meriño y evaluar las nuevas amenazas.
  2. 3 de junio sesión ordinaria: Se convocó con el objeto de presentar la actualización del Plan de Contingencia, el Plan de Prevención, Protección y Garantía de No Repetición y el plan operativo del PPGNR.
  3. 24 de junio sesión extraordinaria: Seguimiento a las medidas adoptadas frente al caso presentado el 21 de mayo en el establecimiento la costeña en el barrio San José.
  4. 27 de julio sesión extraordinaria: Seguimiento a las medidas adoptadas frente al caso presentado el 5 de junio de la presente anualidad, donde se encontraron partes de un cuerpo masculino desmembrado.
  5. 1 de agosto sesión extraordinaria: Estudio de situación presentada el día 27 de julio en la que el Juez Penal José Antonio Sastoque y el Fiscal 11 Rodrigo Restrepo fueron objeto de amenazas.
  6. 6 de septiembre sesión ordinaria: Seguimiento a las medidas de seguridad a la señora Arelys Lora Rangel y evaluar la situación de seguridad de las Gardenias.

### **Proyecto: Construcción de territorio de paz**

Meta del cuatrienio es 20 acciones públicas que promuevan contextos para la convivencia pacífica que faciliten la reconstrucción del capital social para la reconciliación y la paz. La Meta para el año 2022 son 5 acciones.

Avance de la Gestión:

1. En el marco de la Ley 1448 de 2011, la Alcaldía Distrital de Barranquilla, a través de la Secretaria de Gobierno y el Programa Construcción de Paz, Atención a Víctima y Reconciliación Con Perspectiva de Derecho, en articulación Con la Mesa Distrital de víctimas, Secretaria De Gestión Social y Personería se conmemoró el día nacional de las víctimas y solidaridad de la memoria histórica (9 de abril).



El evento, fue presidido por la Secretaria de Gobierno del Distrito Dra. Jeniffer Villarreal, por primera vez eligió cuatro localidades para honrar de manera simultánea a través de talleres, muestras culturales y actividades simbólicas promoviendo espacios de reconciliación y dignificación de la memoria.



2. Escuela de Paz: La IED San Gabriel es la primera escuela donde se han formado 97 estudiantes como Gestores de Paz, con el objetivo de crear entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes del distrito se creó este proyecto y para promover contextos para la convivencia pacífica que facilitan la construcción del tejido social.





3. Conmemoración día mundial de la Lucha contra la Trata de Personas: El 30 de julio en la Plaza de la Paz en conjunto con el comité departamental de Trata de personas, se realizó esta conmemoración sensibilizando a los transeúntes frente al riesgo y formas de prevenir el delito.



4. Conmemoración día internacional contra la explotación sexual y tráfico de mujeres, niñas y niños: Desde la Secretaria de Gobierno sellamos nuestro compromiso con la protección de la niñez durante el relanzamiento de la campaña “Atlántico Puerta Protectora de la Niñez y la Adolescencia”, trabajando de manera articulada para garantizar el respeto por la dignidad, la libertad y la vida de nuestros niños, niñas y adolescentes. Esta campaña se realizó el 23 de septiembre en articulación con la Gobernación del Atlántico y la Fundación Renacer.





**Proyecto: Construcción y rescate de memoria histórica para la no repetición.**

Meta :100% de sentencias de la Corte Constitucional y/o sentencias de Restitución de Tierras en materia de reparación de víctimas del conflicto armado a las que se les hace seguimiento.

Avance de la gestión: Hasta la presente no ha llegado pronunciamiento, estamos atentos para cuando se requiera.

**Proyecto: Garantía para la participación efectiva de las víctimas del conflicto**

Meta del proyecto: 10 de sesiones realizadas en la Mesa Distrital de Víctimas.

Avance de la gestión:

La Mesa Distrital de víctimas cuenta con el operador contractual para la efectividad de sus garantías.

Hasta la fecha han convocado 8 sesiones ordinarias, 3 extraordinaria y 8 comité ejecutivos.

Meta del proyecto: 1 elemento y equipo entregado anualmente a la Mesa Distrital de Víctimas.

Avance de la gestión: se le entrego a la Mesa Distrital de victima un computador portátil marca Lenovo Core i3-12gb – 1tb 250gb. También se le hizo entrega de papelería consistente en 8 resmas y 1 tóner para impresora multifuncional.



Meta del proyecto: 1 mejora anuales realizadas a las instalaciones de la a la Mesa Distrital de Víctimas.

Avance de la gestión: Se realizará visita ocular a las instalaciones donde sesiona la Mesa para verificar el estado de esta.

**Proyecto: Promoción, socialización y Fomento de la Ley 1448 de 2011 a la población victima asentada en el distrito de Barranquilla.**



Meta del cuatrienio: beneficiar a 2000 personas beneficiadas y empoderadas con plenitud en el manejo de herramientas conceptuales en el conocimiento, protección y defensa de sus derechos y deberes. Meta del 2022: 700 personas beneficiadas y empoderadas con plenitud en el manejo de herramientas conceptuales en el conocimiento, protección y defensa de sus derechos y deberes.

Avance de la gestión: Se han realizado jornadas de socialización de la Ley 1448 de 2011, en las Gardenias y Barrio Santo domingo, Centro Regional para las Víctimas para un total de beneficiarios de 315 víctimas del conflicto armado.





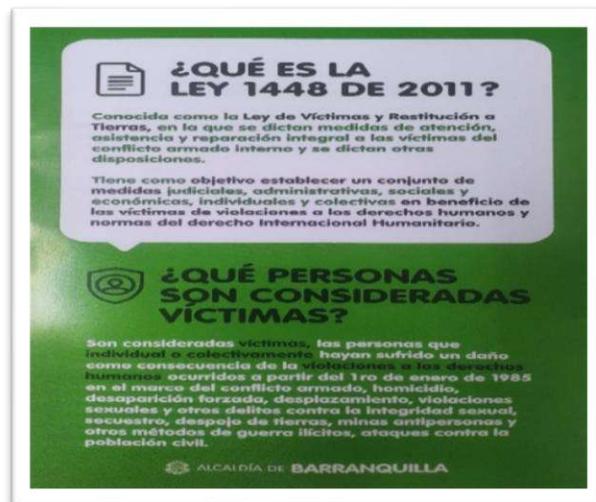
Meta: 10 organizaciones víctimas fortalecidas con la socialización de la ley 1448 de 2011.

Avance de la gestión: El 19 mayo, en articulación con la Secretaria de Gestión Social se desarrolló en la Casa De La Memoria socialización de la Ley 1448 2011 a las organizaciones víctimas.



Meta: Realizar 2 campañas de comunicación y medios para socializar la ley 1448. Para el año 2022 corresponde realizar una campaña.

Avance de la gestión: 4 de mayo a través de los micrófonos de la Emisora ABC y el programa Centro de Vida se realizó socialización de la Ley 1448 de 2011, también se realizó una cartilla informativa donde se compiló lo fundamental de las normas contemplada en la Ley 1448 de 2011.



## PROGRAMA EQUIPO PARA LA SEGURIDAD

### CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BARRANQUILLA

**Proyecto:** Operación, dotación y mejoramiento del Cuerpo De Bomberos Oficial Del Distrito.

**Meta del Proyecto:** Mantener dotado al 100% del cuerpo de Bomberos.

**Actividad:** Realización de capacitación al cuerpo oficial de bomberos para afianzar conocimientos en la atención de emergencia.

**Avance de la gestión:** se realizó la socialización de la certificación de competencias en riesgos laborales, impartido por el SENA - Subdirección Regional Distrito Capital, licenciada Sandra Hernández, quien se trasladó desde la ciudad de Bogotá los días 11 al 15 de julio del 2022 para realizar las pruebas de conocimiento, desempeño y oportunidad.



Carnetización del 100% de los Bomberos del Distrito.

Avance de la gestión: A la fecha se tiene carnetizado el 70% del cuerpo de Bomberos de Barranquilla.



Dotación del 100% de uniformes para el Cuerpo de Bomberos de Barranquilla.

Avance de la gestión: Se recibió en el segundo trimestre la dotación de uniformes conformados por 1 de fatiga, 2 de calle para cada uno de los integrantes del cuerpo oficial de Bomberos.





**Proyecto:** Mantenimiento de la capacidad operativa del Cuerpo De Bomberos Oficial Del Distrito.

**Meta Del Proyecto:** Mantener el 100% vehículos y motocicletas e intervenidos anualmente.

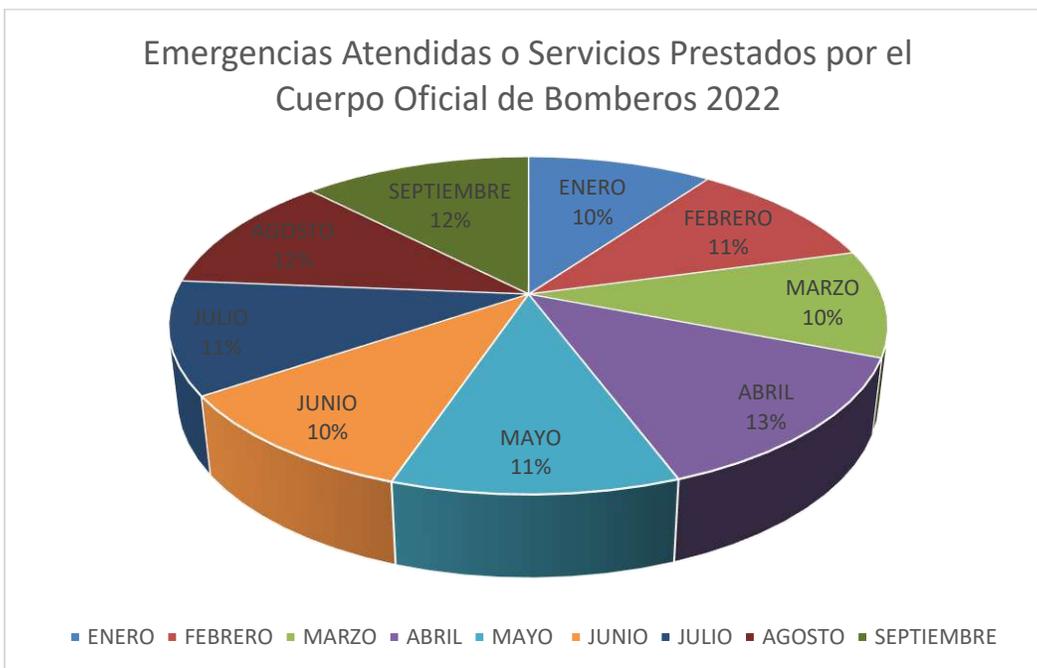
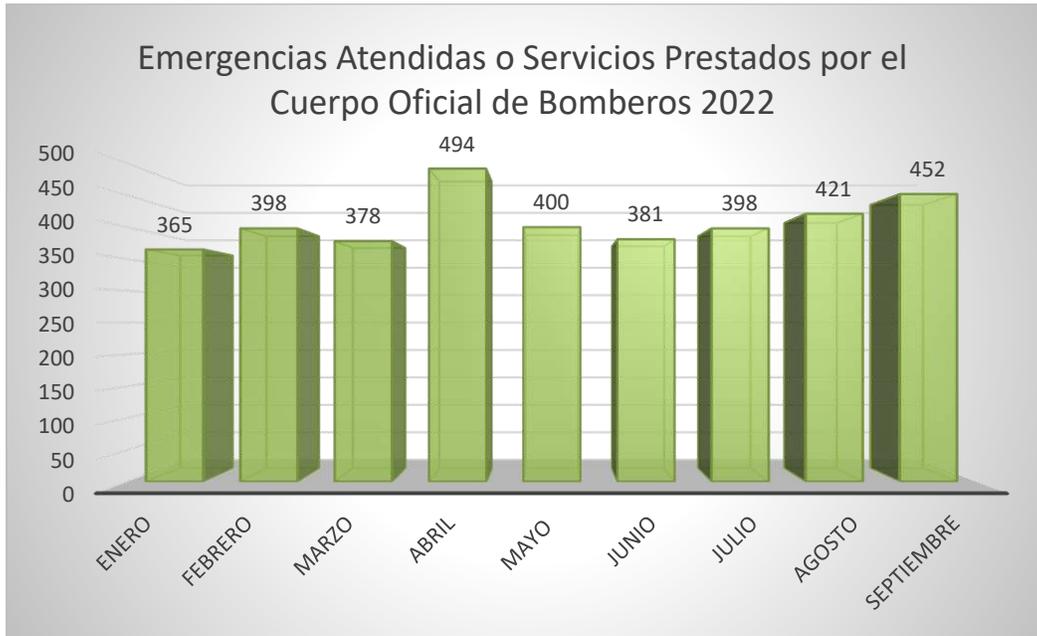
Actividad: Realizar mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor.

Avance de la gestión: El contratista RIPEL con dirección carrera 7b Bis n 124 10 de la ciudad de Bogotá y dejando como constancia y anexo a este informe las actas de recibo a entera satisfacción de los mantenimientos preventivos, se evidencia la realización de:

- La corrección de una fuga de refrigerante a la M 34, con cambio de manguera.
- Mantenimiento correctivo a la M 25, con cambio de panorámico, cambio de sirena completa, cambio de plumillas.
- Mantenimiento correctivo a la M 24.
- Falla en suspensión a la M 35, con cambio de la bomba de suspensión de la cabina.
- Fuga de aceite hidráulico a la M 30, con reparación de fuga de aceite hidráulico en escalera.
- Mantenimiento correctivo M 29, con cambio de plumillas, cambio modulo monitor y cambio de botonera en cabina.



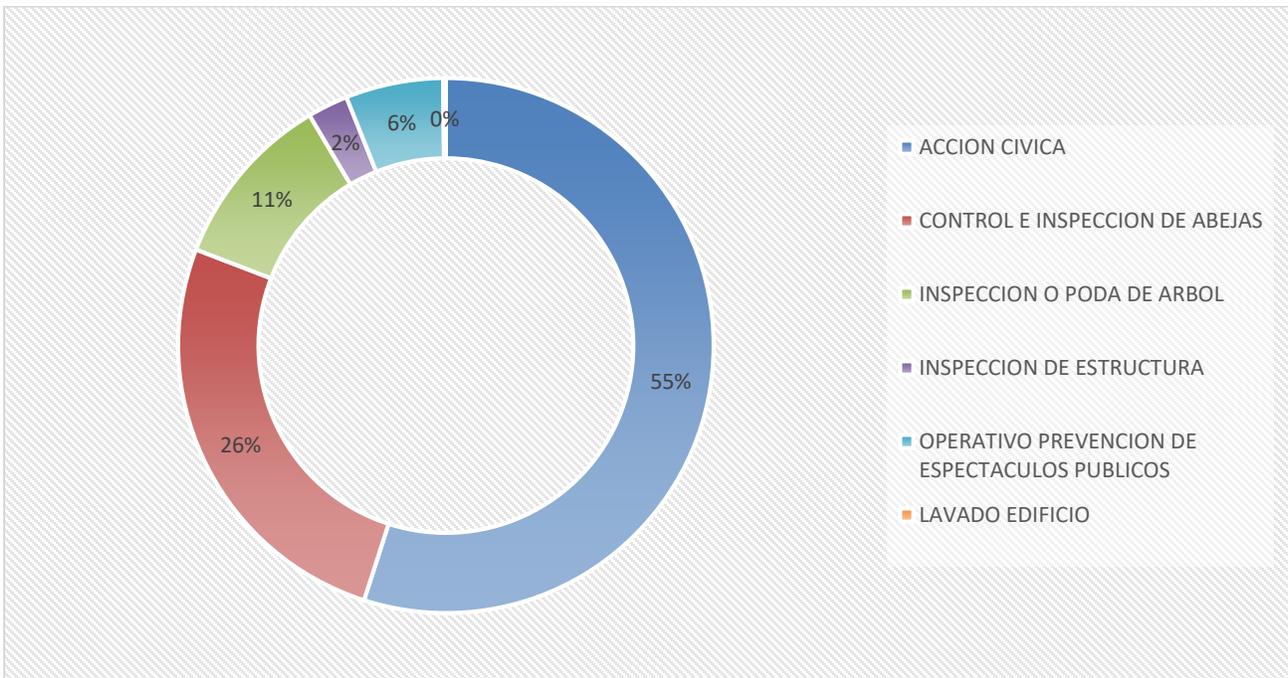
## Emergencias Atendidas o Servicios Prestados por el Cuerpo Oficial de Bomberos 2022



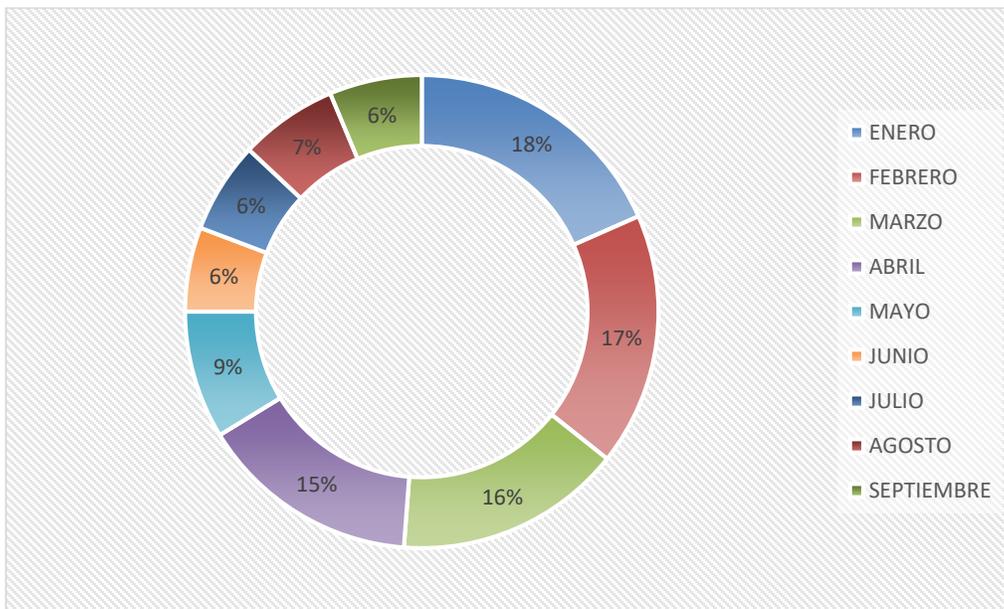
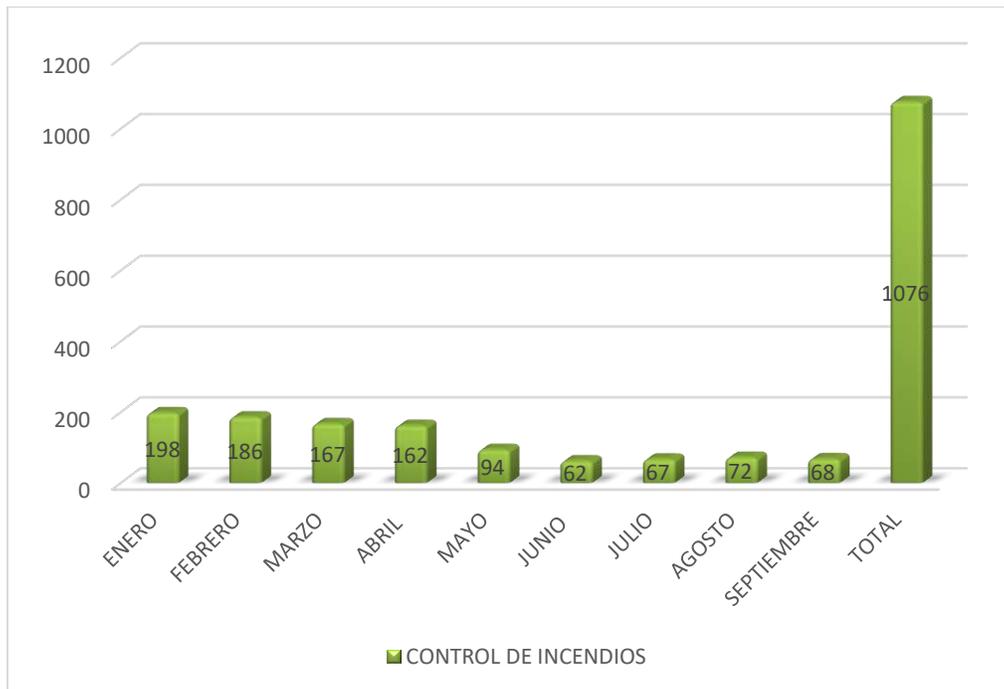
## Tipos de Emergencias Atendidas por las Estaciones de Bomberos Durante el Año 2022



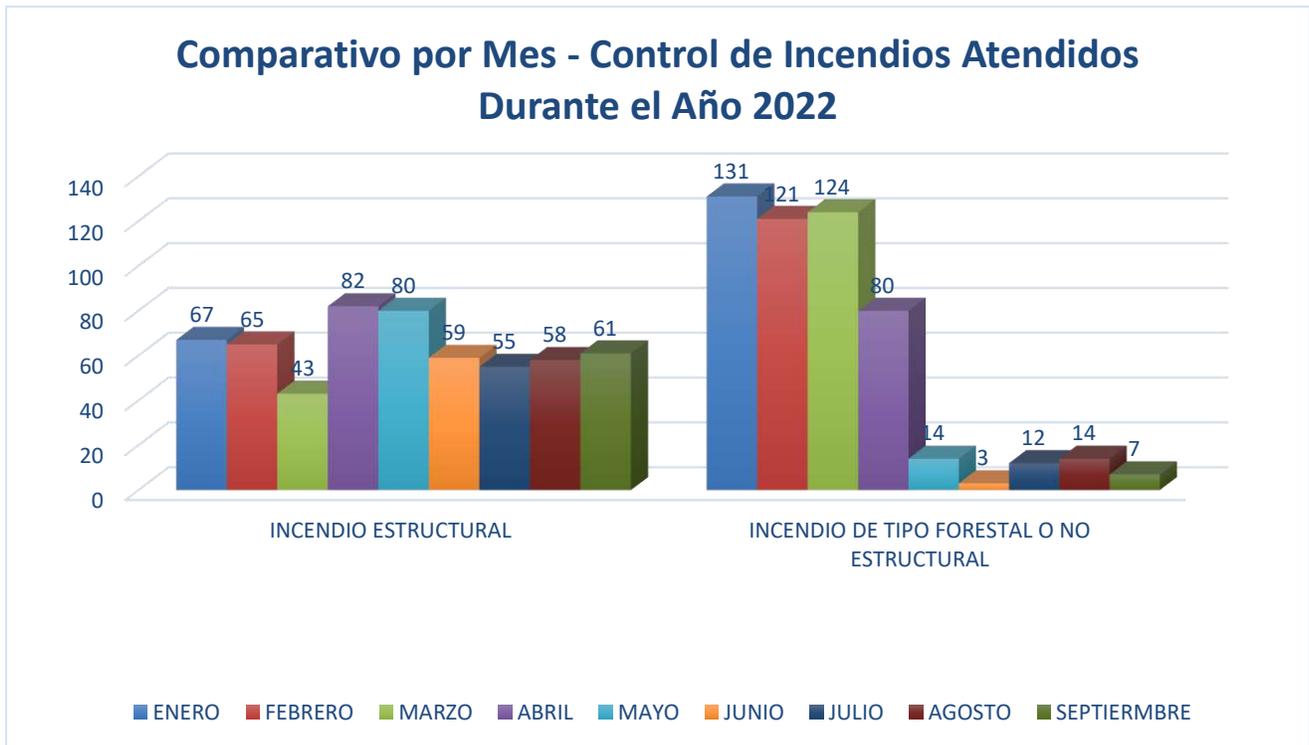
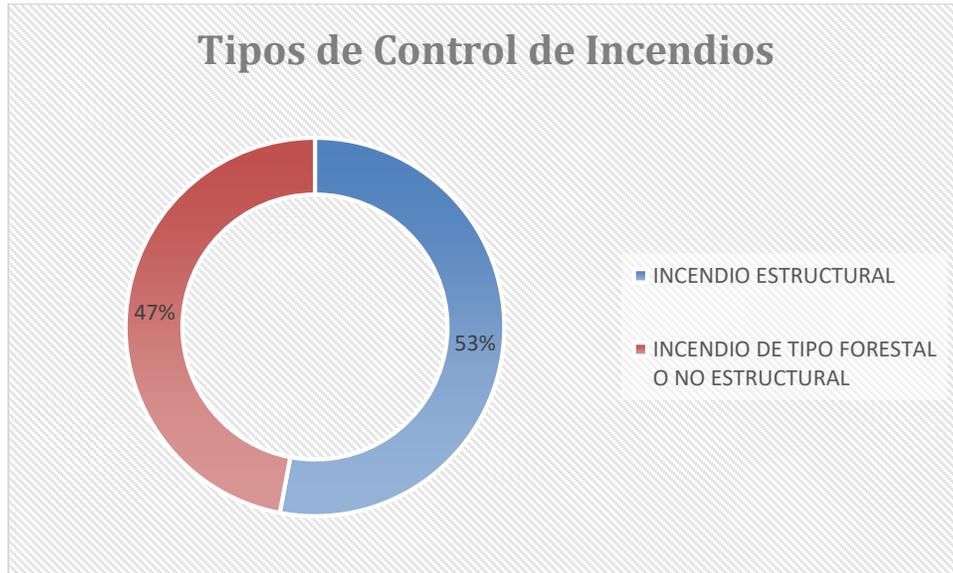
## Descripción de las Acciones Cívicas Atendidas en el Año 2022



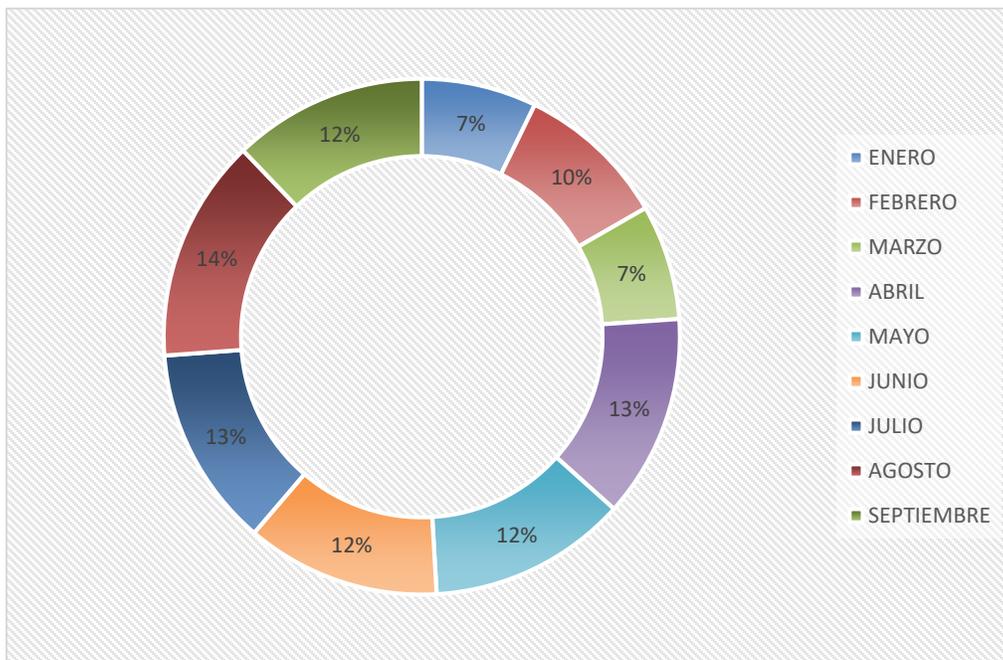
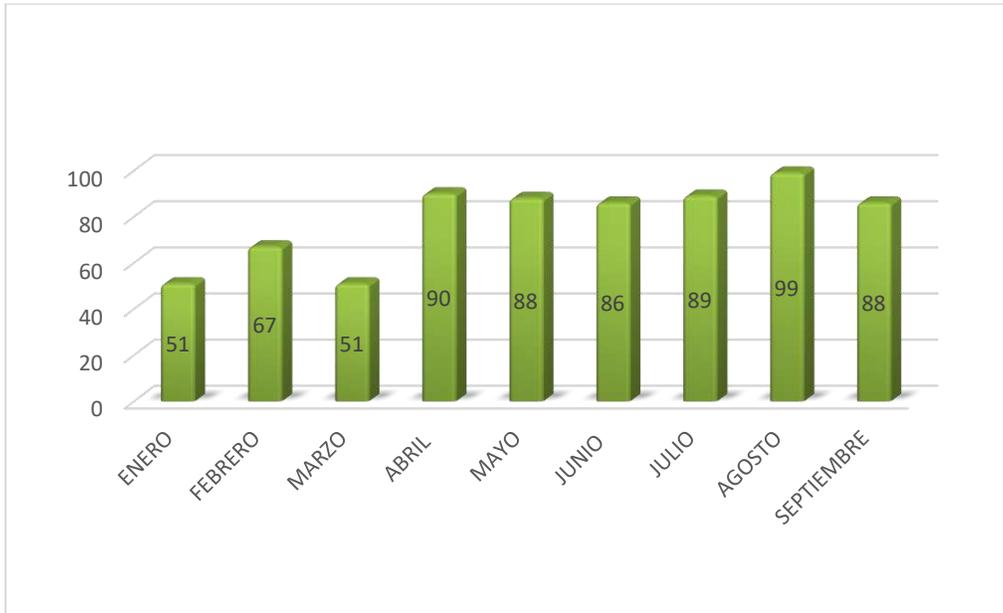
## Control de Incendios por Mes Durante el Año 2022



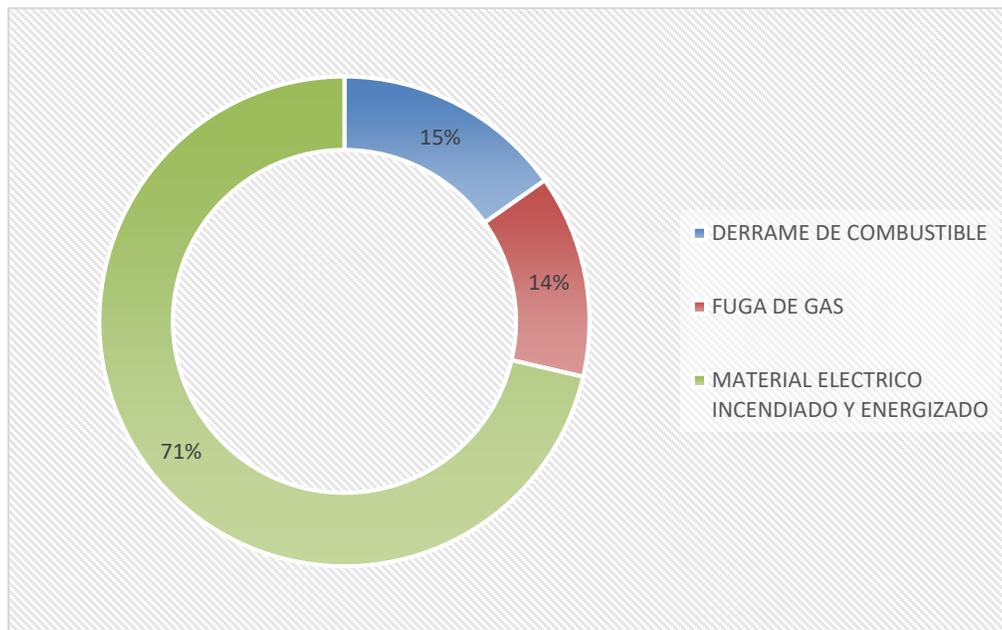
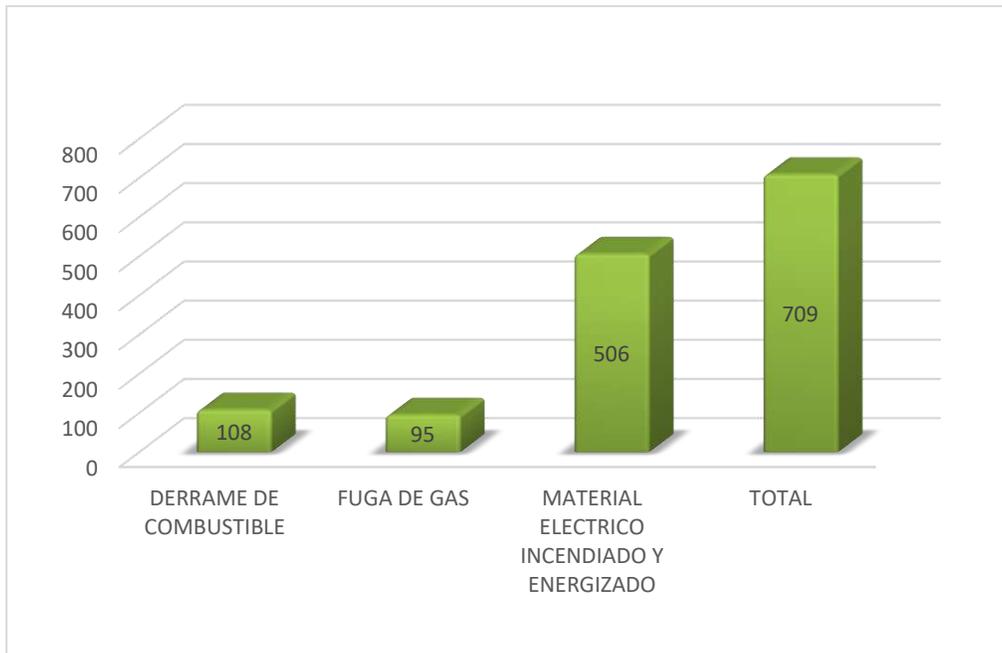
## Tipos de Control de Incendios Atendidos Durante el Año 2022



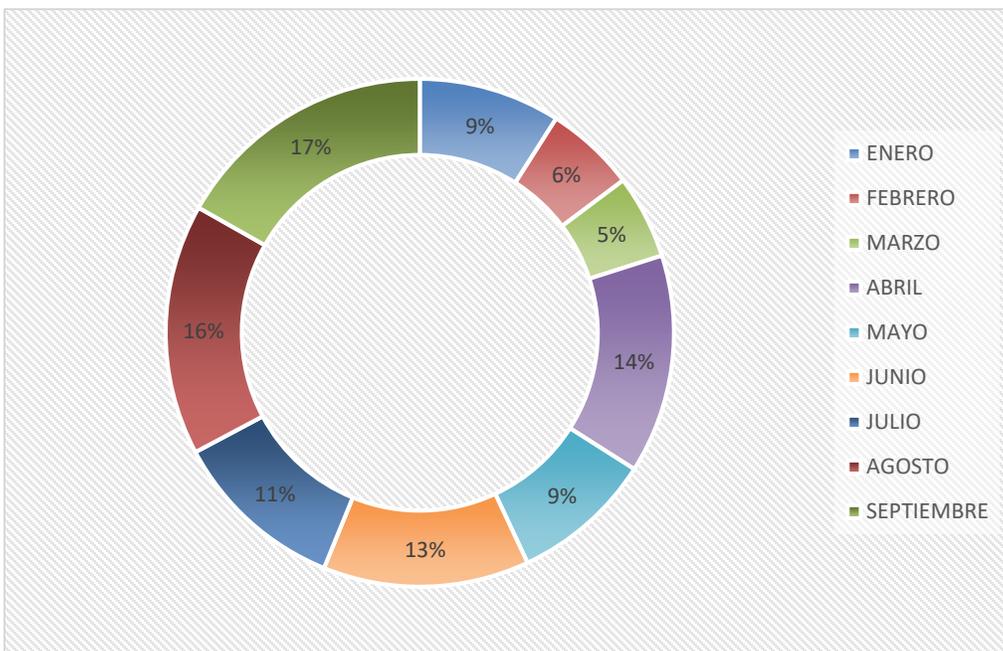
## Atención de Emergencias con Materiales Peligrosos por Mes Durante el Año 2022



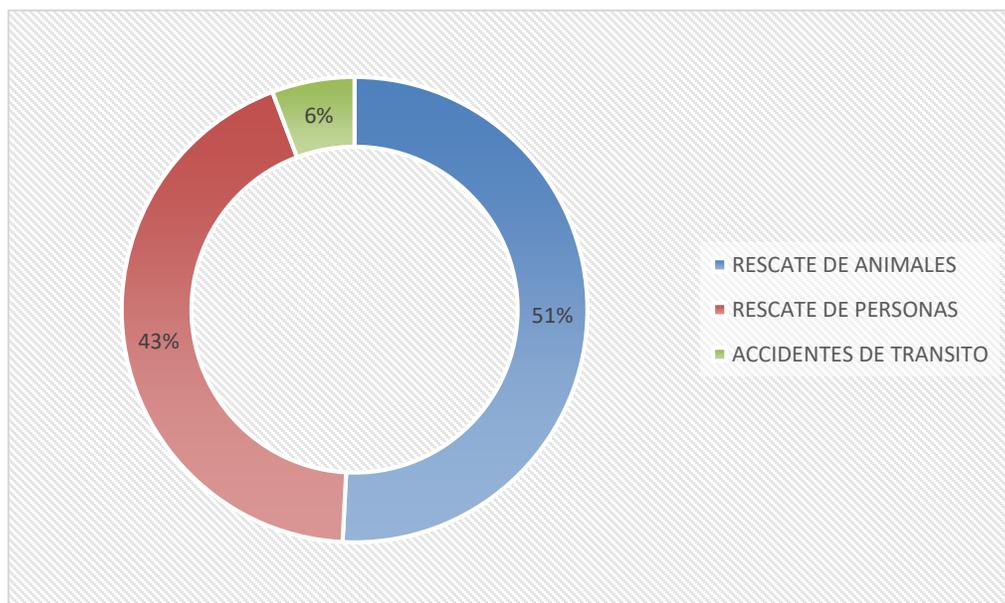
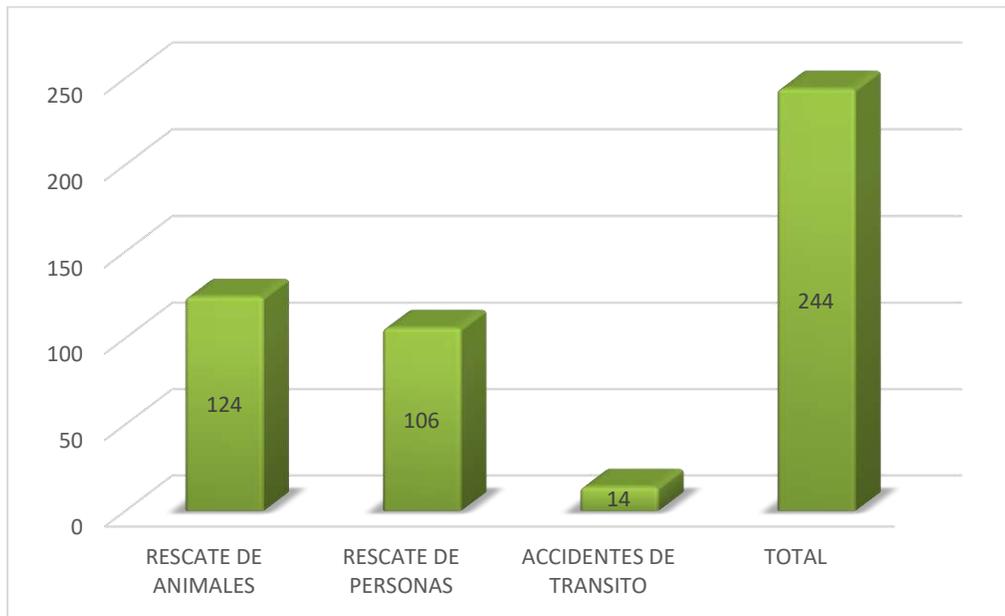
## Descripción de las Emergencias Atendidas con Materiales Peligrosos Durante el Año 2022



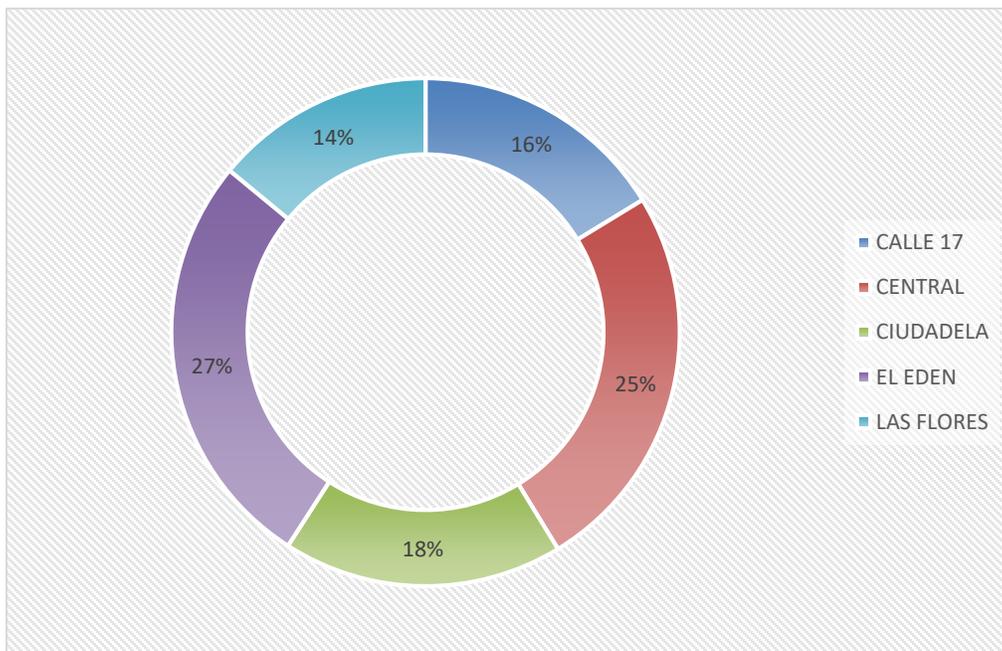
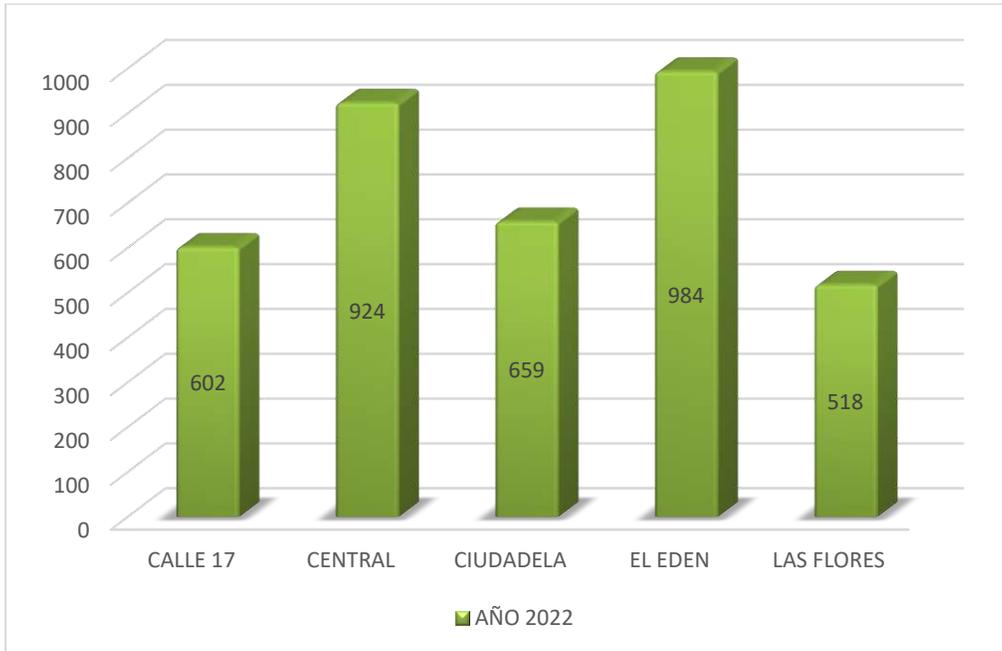
## Total de Emergencias Atendidas por Rescates en Todas sus Modalidades Durante el Año 2022



## Descripción de las Emergencias Atendidas de Rescates en Todas sus Modalidades Durante el Año 2022



## Emergencias Atendidas por Estación Durante el Año 2022



## PROGRAMA BARRANQUILLA ENTORNO PROTECTOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

**Proyecto: Apoyar al Comité de Derechos Humanos del Distrito.**

La Meta del cuatrienio a cumplir, es la realización de 12 Comité de Derechos Humanos, anualmente se debe realizar 3 Comité:

Avance de la Gestión: La Secretaria Técnica del Comité convocó el 5 de mayo de 2022 reunión ordinaria del Comité, en donde se socializo el Decreto 762 de 2018 (Política Pública para la Población LGTBI) por parte del Ministerio del interior y se aprobó el Plan de Trabajo del Comité el cual se construyó con la participación de la sociedad civil.



**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

 **BARRANQUILLA.GOV.CO**



## **Proyecto: Fortalecimiento Institucional para la gestión en Derechos Humanos y la paz en el Distrito de Barranquilla.**

La Meta en el cuatrienio a cumplir, es realizar 10 iniciativas para fortalecer la gestión en derechos humanos. La meta anual para el año 2022 son tres iniciativas:

Avance de la Gestión:

1. Estrategia de inclusión en el fortalecimiento de los Derechos Humanos y la convivencia en las aulas: para el cumplimiento de esta meta se desarrolló una estrategia de cultura donde los estudiantes desarrollaron sus habilidades con el baile y en la cual se dio en las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla que participaron de aliadas en la ejecución de los talleres en DDHH como la IED José María Vélez Sede 1 y sede 2 de los grados de 6° a 11°. Esta actividad fue precisamente un complemento del desarrollo de estos talleres que se trabajaron en la primera fase, de ello resulto el fortalecimiento de iniciativas culturales como el teatro, o la danza que permitan que los estudiantes sean agentes de cambio al incrementar, a través de su obra creativa, la conciencia y la sensibilidad social sobre los derechos humanos, la cual se presentó en la Feria Nuestra identidad que desarrollo en la Escuela de Paz (IED San Gabriel) que se realizó el 3 de julio.
2. Feria de la Identidad: 3 de junio en la IED San Gabriel se beneficiaron 500 estudiantes de todos los grados con esta feria y en donde se fomentó el desarrollo de valores y actitudes para fortalecer el respeto de los derechos humanos y que a su vez los alienten a defender estos derechos. en la IED San Gabriel donde se beneficiaron 500 estudiantes





### **Proyecto: Operación de la casa de la paz y los derechos humanos.**

La Meta del cuatrienio es sensibilizar a 200 personas en los valores de la paz y el respeto de los derechos humanos. La meta anual para el año 2022 son 75 personas.

Avance de la gestión: Para el cumplimiento de esta meta se organizó una Escuela de paz basada en los principios de igualdad, dignidad, respeto, participación y ausencia de discriminación. Es una comunidad en la que los Derechos Humanos se aprenden, se enseñan, se practican, se respetan, se protegen y se promueven. Son entornos inclusivos donde se anima a todas las personas a participar activamente en la promoción y prevención de los derechos humanos, independientemente de su cargo o su función, y donde se celebra la diversidad cultural. La gente joven y la comunidad aprenden qué son los derechos humanos poniéndolos en práctica día a día. Mediante un enfoque que va más allá de una simple capacitación y se adentra en todos los aspectos de la vida “enfoque holístico” o “enfoque basado en los derechos” todos los participantes se convierten en poderosos catalizadores del cambio en toda su comunidad.

#### **Estrategias y Acciones:**

- Formación: Conocimientos Académicos en Derechos Humanos y Ciudadanía, y Diplomado en Pedagogías para la Vida.
- Estrategia de trabajo: experiencias significativas.
- Agenciamiento Social: porque se logra ciudadanos empoderados en la protección de los derechos humanos y capaces de construir paz.

Estudiantes beneficiados: 97



### **Proyecto: Diseño e implementación de estrategias de cultura, educación, en derechos humanos y paz.**

La meta del cuatrienio es realizar 20 estrategias para promover los valores. La meta anual para el año 2022 a cumplir son 5 estrategias.

Avance de la Gestión:

1. Se realizó para la consecución de la meta una estrategia de cultura en la que los estudiantes a través de la danza afianzaron valores como el respeto, la tolerancia, a través de ella se mejora la capacidad de socialización, la autoestima porque con la expresión corporal se busca facilitar al ser humano el proceso creativo y de libre expresión y mejora la comunicación a partir del conocimiento del cuerpo.
2. Estrategia de tecnología con el desarrollo de una APP: Para el desarrollo del proyecto se puede descargar desde el celular desde la plataforma Play Store, ingresando la palabra COELD y luego descargar. Esta aplicación ofrece una serie de documentos descargables que actúan como mecanismos o herramientas constitucionales de protección para los derechos fundamentales de los ciudadanos. El contenido de esta herramienta está fundamentado por la Constitución colombiana, haciéndolas verdaderas normas legales que todos los ciudadanos deben respetar. La aplicación contiene: 1. Formatos descargables: Derecho de petición, Acción de Tutela, Acción Popular, Acción de Cumplimiento, Acción popular, Habeas Corpus, Habeas Data. 2. Enlaces para acceder a Registro, consulta a entidades de orden territorial y nacional para la Ciudadanía, (SISBEN, ICBF, Migración COLOMBIA, Defensoría del Pueblo, Procuraduría, Policía Nacional, Fiscalía,





- etc.). 3. La ruta de atención integral para la convivencia escolar. 4. Ingreso a Curso Gratis sobre Derechos Humanos. donde los estudiantes reciben información sobre derechos humanos y una sana convivencia.
3. Diseñar e implementar acciones de explotación sexual: Como estrategias orientadas a la prevención de La Trata De Personas en el Distrito de Barranquilla y para disminuir las probabilidades de ocurrencia de este flagelo, se desarrolló una primera sensibilización en el barrio la Cangrejera dirigida a niños y adultos.
4. Se desarrollo una Feria de la Identidad donde se beneficiaron 500 estudiante y en donde se fomentó el desarrollo de valores y actitudes para fortalecer el respeto de los derechos humanos y que a su vez los alienten a defender estos derechos.





**Proyecto: Promover la formación, la educación y la investigación en temas relacionados con Derechos Humanos y la paz en el Distrito.**

La Meta del cuatrienio es sensibilizar a 1000 personas en valores y actitudes. La meta para el año 2022 es 350 personas.

Avance de la gestión:

**Formación Gestores de Paz:** Actividad realizada en la IED San Gabriel en los meses abril y mayo, el objetivo es capacitar a los estudiantes en Gestores de Paz para mantener un entorno libre de violencia. Se trabajó además en el desarrollo de un trabajo colaborativo, debido a que se tiene en cuenta las interrelaciones entre los participantes, la reflexión en grupo y el trabajo en equipo, donde buscamos que los estudiantes de la IED tengan una visión de Formación Ciudadana y Cívica que busca promover el desarrollo de procesos cognitivos y socio-afectivos sus estudiantes, que orienten su conciencia y actuación cívico-ciudadana en un marco de conocimiento y respeto a las normas que rigen la convivencia basados en el respeto de los Derechos Humanos. Además, se realizó entrega de forma virtual a la IED de materiales metodológicos necesarios para cumplir la tarea de construir ciudadanía, basados en el respeto de los Derechos Humanos, con esta actividad se beneficiaron 97 estudiantes.



**Talleres a la Comunidad:** Actividad realizada por el operador adscrito a la Secretaría de Gobierno entre los meses de febrero a junio. Realizamos intervención

en derechos humanos a Trescientos diez (310) personas de la comunidad en donde primo la diversidad, y los grupos etarios lo que nos permitió realizar un trabajo práctico, participativo y didáctico dirigido a una población que se encontraba en contextos poblacionales diferentes. Barrios beneficiados: El Ferry, Las Américas, Silencio, Rebolo, San Felipe, Victoria, La Sierrita.

BARRIO	No DE ASISTENTES	MASCULINOS	FEMENINOS
EL FERRY	42	25	17
LAS AMERICAS	45	23	22
SILENCIO	52	21	31
REBOLO	56	30	26
SAN FELIPE	30	20	10
VICTORIA	48	20	28
LA SIERRITA	37	10	27
<b>TOTAL, DE BENEFICIARIOS</b>	<b>310</b>	<b>149</b>	<b>161</b>





Avance de la Gestión: Actividad desarrollada por el operador que apoya la gestión para el desarrollo del proyecto. Entre los meses de abril y mayo realizaron Talleres en Derechos Humanos en la I.E.D José María Vélez Sede 1 y 2 con el objetivo de Crear entornos proyectores de NNAJ, para un total 300 estudiantes beneficiarios de los grados 6 a 11.

<b>Estudiantes Beneficiados con los talleres de Derechos Humanos</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>GRADO</b>
I.E.D JOSE MARIA VELEZ SEDE 1	190	6° a 8°
I.E. D JOSE MARIA VELEZ SEDE 2	110	9° a 11
<b>Total, general</b>	<b>300</b>	



**Proyecto: Diseñar e implementar acciones de prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.**

La Meta del cuatrienio está proyectada en implementar 5 acciones anuales para la prevención de la trata de personas.

Avance de la gestión: Para el cumplimiento de la meta se ha avanzado en 5 actividades de diferente naturaleza, de la siguiente manera:





1. **Realizar campañas de prevención en el territorio contra la trata de personas y ESCNNA:** Sobre esta meta, se tienen programadas **4** campañas de prevención en el año, con el fin de visibilizarlo y generar conocimiento en la comunidad.

Se realizó una primera campaña de prevención en la Plaza de la Paz con ocasión a la conmemoración al día mundial contra la trata de personas el 30 de julio, en conjunto con el comité departamental, sensibilizando a los transeúntes frente al riesgo y formas de prevenir el delito.



Se realizó una 2da campaña digital de prevención en el aeropuerto Ernesto Cortissoz a través de sus pantallas el 1 de julio, con el fin de sensibilizar a los viajeros nacionales e internacionales acerca de la importancia de conocer los riesgos del delito y pautas de prevención en el contexto de viajes y turismo.



Igualmente, el 17 de junio en Caimán del Río se realizó una campaña de prevención y socialización del delito y su ruta de atención con los operadores turísticos que prestan sus servicios en el sitio, enfocando la jornada en trata asociada a viajes y turismo, dada la afluencia de personas sobre todo extranjeras que visitan el lugar.



Se realizó una 4ta campaña de prevención el 23 de septiembre con ocasión al Día mundial contra la ESCNNA, donde adicionalmente se relanzó la estrategia de prevención "Atlántico Puerta protectora de la niñez y adolescencia", teniendo participación de funcionarios públicos, miembros de la sociedad civil, estudiantes, líderes y lideresas comunitarias y agentes del sector privado.





2. **Realizar charlas de sensibilización sobre trata de personas en barrios vulnerables focalizados:** Se tienen programadas 6 jornadas de sensibilización en el año, de las cuales se han adelantado 4 espacios en diferentes barrios, a saber:

En el barrio La Cangrejera se realizaron 2 sensibilizaciones sobre trata de personas y explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. La primera se llevó a cabo el 24 de junio con población de primera infancia en conjunto con ICBF, la Fundación Renacer, Migración Colombia y Secretaría de Salud Distrital, y una sensibilización adicional el 25 de julio, con población de adolescentes.



El 25 de agosto se sensibilizó sobre trata de personas y ESCNNA en el barrio Ciudadela 20 de Julio.





El 17 de agosto se hizo presencia en el barrio Los Olivos con una jornada de sensibilización.



**3. Realizar jornadas de socialización del delito de trata de personas, en instituciones educativas de las 5 localidades del Distrito.**

El 18 de abril se realizó una socialización de trata de personas a estudiantes y comunidad educativa en la IED Lestonnac, logrando sensibilizar a 64 estudiantes mujeres.



**4. Realizar procesos de formación a servidores públicos y líderes comunitarios, que puedan identificar casos de trata de personas y ESCNNA:** se tienen programados 7 procesos de formación para realizarse en el curso de 2022 con diferentes sectores poblacionales, entre ellos, funcionarios públicos y líderes comunitarios.

De los 7 procesos, se ha avanzado en la realización de 1 con líderes y lideresas de diferentes barrios que conformaran la red de agentes protectores del Distrito denominada REDNATA: Unidos contra la Trata, contribuyendo a entornos libres de trata y explotación sexual y apoyando actividades extramurales desarrolladas por el Comité Distrital de Trata. Este proceso se inició en enero de 2021 y culminó en el mes de mayo de 2022, con la clausura, agrupando las 5 localidades del Distrito, formando a líderes y lideresas comunitarias de los siguientes barrios: Ciudadela 20 de Julio, Los Olivos, Pradera, Juan mina, El Bosque, San Roque, Rebolo, Zona Cachacal, Las flores, La cangrejera, La playa y Nueva Colombia.



El 21 de abril se realizó proceso formativo a Comisarios de Familia, trabajadores sociales y psicólogos de las comisarías del Distrito, acerca de los protocolos de atención, activaciones de ruta y enrutamiento de casos, desde las comisarías, para eliminar barreras existentes.





El 22 de abril se realizó proceso formativo a personal de la Secretaría de Educación Distrital, con el fin de fortalecer el componente de prevención y atención desde el sector educativo, sobre los delitos de trata de personas y ESCNNA.



El 18 de agosto se realizó proceso formativo sobre trata de personas y la ruta de atención vigente al personal de atención adscrito al Centro de integración integral para migrantes, como instancia de la Secretaría de Gobierno.



5. **Realizar articuladamente actividades socioculturales de prevención del delito de trata de personas, dirigidas a grupos juveniles específicos:** se tiene prevista la realización de 2 actividades socioculturales en la vigencia, de las cuales se completó la meta en un 100%.



El 6 de mayo en la Plaza de la Paz se realizó clausura del proceso de formación donde se consolidó la red REDNATA, espacio que tuvo presencia del grupo cultural Agencia 7-80 haciendo una sensibilización contra la trata de personas y ESCNNA.



El 23 de septiembre en el evento de conmemoración del día mundial contra la ESCNNA se realizó una obra de teatro por parte de la fundación FUNSOEDECON, liderada por actores jóvenes, en la que se impactó a estudiantes de la Universidad Libre de Barranquilla – Sede Centro, acerca de la ESCNNA, riesgos y como prevenirlo en sus comunidades y entornos.



## PROGRAMA NEGOCIOS PRÓSPEROS

**Proyecto: Apoyo al Empresario.**

**Meta: Apoyar Proyectos de Liderazgo y Economía Asociativos Aprobados.**

Avances de las actividades:

- Se identifican y priorizan los proyectos de economía asociativa de este sector poblacional, mesa de trabajo con los representantes.
- Consecución de recursos para el desarrollo de los proyectos.
- Se establece un cronograma para su ejecución.
- En articulación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se realizó el mercado campesino regional del caribe el día 29 de julio de 2022, en el Gran Malecon - Sector Pabellon de Cristal, con la participación de 5 emprendimientos locales, donde expusieron sus artesanías y gastronomía.



#NostomamoselAtlantico

**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

## Proyecto: Proyectos de Liderazgo y Economía Asociativos Aprobados a Comunidades NARP.

### Avances de las Actividades:

- Se identifican y priorizan los proyectos de economía asociativa de este sector poblacional.
- Consecución de recursos para el desarrollo de los proyectos.
- Se establece un cronograma para su ejecución.

Entorno al festival del dulce, gastronómico, cultural y de emprendimientos afrocolombianos 2022, se realizó en la Plaza de la Paz un evento cultural, con la participación de grupos de danza, teatro, música y artesanías de la población **NARP**, y se contó con 20 mujeres palanqueras dedicadas a la venta de dulces y exponentes de gastronomía típica de este sector poblacional, el día 10 de abril de 2022 en el horario de 7:00 am hasta las 8:00 pm.



En este mismo contexto se realizó **el festival del dulce**, en las instalaciones del Malecón - Sector manglar del río, con la participación de 20 mujeres palanqueras vendedoras de dulces típicos.



## PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO Y LA EFICIENCIA

**Proyecto: Plataforma institucional y tecnológica para la inspección, vigilancia y control.**

**1. Meta del Proyecto:** Lograr el 100% de la estructuración del programa.

**Avance de la gestión:** Esta meta se cumplió en el tercer trimestre, el 2 de agosto, con el 100% de la estructura del programa, fortalecimiento del desempeño y la eficiencia.



Se mantiene la estructura del programa de Fortalecimiento del Desempeño y la Eficiencia, la proyección de las visitas para todo el año 2022 a los establecimientos de comercio de manera pedagógica para la revisión de la documentación que establece el Código de Policía. Así mismo, se estableció el 2 de agosto por escrito la programación de las visitas de todo el mes y lo que resta del año 2022.

**2. Meta del Proyecto:** Mantener al 100% los responsables del proceso de formalización, dotados con los elementos mínimos necesario Avance de la gestión:

**Avance de la gestión:**

Esta meta se cumplió en el segundo trimestre, el 28 de julio con la dotación de todo el equipo de trabajo y la dotación de una oficina ubicada en la calle 45 No. 44 – 94 segundo piso. Ejecución anual 100 %.



**3. Meta del Proyecto:** Lograr la formalización de 800 empresas y establecimientos de comercio en el 2022.

Realizar visitas a las empresas y establecimientos de comercio en articulación con las distintas dependencias y entidades del Distrito de Barranquilla, para establecer la oferta institucional que posibilite la formalización.



**Avance de la gestión:**

- Actividades realizadas por el equipo operativo en las diferentes localidades en el Distrito de Barranquilla en el 2022:

Se han realizado 600 Visitas a las empresas y los establecimientos de comercio a la fecha en el 2022.



- a. Primer trimestre se realizaron 240 visitas a las empresas y establecimientos de comercio.
- b. Segundo trimestre se realizaron 160 visitas a las empresas y establecimientos de comercio.
- c. Tercer trimestre se realizaron 200 visitas a las empresas y establecimientos de comercio.

### Porcentaje de la gestión:

Se viene realizando un porcentaje del 75% en el 2022

4. **Meta del Proyecto:** Lograr visitar a 1000 establecimientos de comercio en el 2022.

Realizar visitas de intervención para promover la cultura de la legalidad en los establecimientos de comercio.



### Avance de la gestión:

- Actividades realizadas por la intervención de los equipos en las diferentes localidades en el Distrito de Barranquilla en el 2022:

Se han realizado 700 Visitas a los establecimientos de comercio a la fecha en el 2022.



- a. Primer trimestre se realizaron 250 visitas a los establecimientos de comercio
- b. Segundo trimestre se realizaron 100 visitas a los establecimientos de comercio
- c. Tercer trimestre se realizaron 350 visitas a los establecimientos de comercio





## PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CIUDADANÍA PARTICIPATIVA Y CORRESPONSABLE

### OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El plan de desarrollo 2020-2023 “Soy Barranquilla” en su reto 3: Soy Conectada, hace mención “Barranquilla será una ciudad que propicia el dialogo, la interacción permanente y reconoce que el encuentro de saberes e ideas son las bases para una administración pública abierta, efectiva y de resultados para lograr una ciudad ideada y construida desde lo colectivo. Fomentando la participación ciudadana efectiva, mediante mecanismos que le permitan al ciudadano ejercer sus derechos con mayor conciencia de su entorno urbano y conocimiento de valores cívicos”. En este sentido, la Oficina de Participación Ciudadana promueve la comunicación de doble vía con todos los grupos de interés (organismos de acción comunal, veedurías ciudadanas, jueces de paz y jueces de reconsideración, juntas administradoras locales, líderes comunitarios y ciudadanía activa en general).

### PLAN DE DESARROLLO “SOY BARRANQUILLA” 2020-2023

#### RETO SOY CONECTADA

Programa: Promoción de la ciudadanía participativa y corresponsable

#### PLAN DE ACCIÓN OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

PROYECTO	META
Participativo y toma de decisiones digitales	Socializar objetivos del instrumento de votación virtual y avanzarlo en un 70%
Promoción de la figura de las Juntas Administradoras Locales	Realizar 2 procesos de formación a las 5 juntas administradores locales (JAL)
Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias	Vincular a 50 organizaciones a procesos de fortalecimiento.
Gestión para la implementación de la Participación Ciudadana en el Distrito.	Avanzar las mesas de trabajo con el Consejo de Participación Ciudadana en un 30%.
Fortalecimiento de la jurisdicción de paz en el Distrito de Barranquilla.	Realizar 2 procesos de formación a la figura de los Jueces de Paz y Reconsideración.
Desarrollo de la estrategia “mi barrio imparable”.	Realizar 3 intervenciones bajo la estrategia “mi barrio imparable”.



## PROCESOS PARTICIPATIVOS



Actualmente el Distrito cuenta con 57 procesos activos de participación ciudadana de acuerdo con el alcance establecido por las leyes, decretos, resoluciones y normas establecidas por el Estado. La ciudadanía puede asesorar, opinar, concertar, consultar, coordinar, articular y hacer seguimiento de la gestión realizada por la Alcaldía, sus dependencias y oficinas adscritas.

Durante la vigencia 2022 la Oficina de Participación Ciudadana adelanto las siguientes acciones:

- Se proyectó oficio solicitando a las diferentes dependencias del distrito la actualización e informe de avance de los procesos participativos durante la vigencia 2022.
- Se actualizó la matriz de participación ciudadana de acuerdo con la información enviada por las diferentes dependencias del Distrito.
- Se actualizó el Plan de Participación Ciudadana en el micrositio de la Oficina de Participación Ciudadana.

## PROYECTO

### PARTICIPATIVO Y TOMA DE DECISIONES DIGITALES

Es un mecanismo de participación ciudadana, donde la comunidad interviene de manera directa en la priorización de sus necesidades, así como en la planeación y aprobación de los proyectos, de esta manera, se busca aunar esfuerzos con la administración pública en aras de propender por un desarrollo social acorde a las solicitudes de la población.

En el Distrito se diseñó una herramienta virtual que involucrará a los ciudadanos en el proceso de selección de alternativas de proyectos para lo cual se habilitará un instrumento de votación digital.

La Oficina de Participación Ciudadana adelanto las siguientes acciones:

- ✓ Se elaboró plan y cronograma de trabajo de la mesa técnica.

- ✓ Se envió diseño de votación virtual a la Gerencia de las Tics para su aprobación.

## **PROYECTO PROMOCIÓN DE LA FIGURA DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES**

Con este proyecto se busca fortalecer las habilidades y dar herramientas para el cumplimiento de sus funciones a los miembros de las Juntas Administradores Locales del Distrito de Barranquilla, promoviendo la participación en el desarrollo territorial y la gestión a favor de sus localidades.

La Oficina de Participación Ciudadana ha realizado las siguientes acciones para dar cumplimiento a este proyecto:

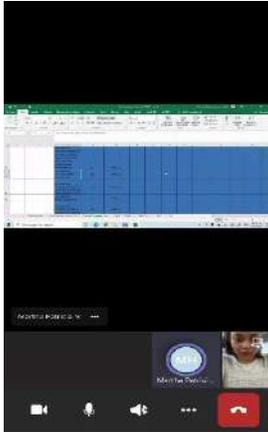
- ✓ Se adelantaron procesos de asesoría y acompañamiento con respecto a la descentralización con las diferentes Alcaldías Locales del Distrito, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0275 de 2021.
- ✓ Socialización de la oferta social del Distrito y el programa de bilingüismo.
- ✓ En alianza con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), se da continuidad con la oferta de procesos de formación. Se gestionaron 4 diplomados para el segundo y tercer trimestre en los siguientes temas: Participación Ciudadana, Control Social a la gestión pública: Fundamentación, Política Pública, y Control Social a la gestión pública: Focalización.
- ✓ Para el cuarto trimestre se gestionaron 2 diplomados con la ESAP en los siguientes temas: Contratación Estatal y Proyectos de Desarrollo.

### **REUNIONES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN**

#### **DECRETO 0275 DE 2021**

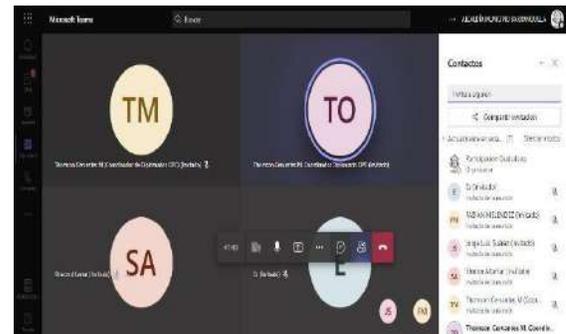
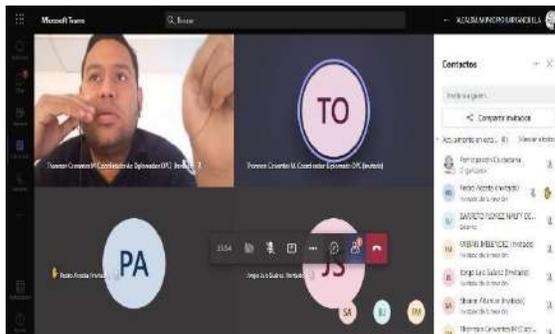


## REUNIÓN ESAP – PROCESOS DE FORMACIÓN



NOMBRE DEL PROGRAMA	INICIO DE INSCRIPCIONES	FINALIZACIÓN DE INSCRIPCIONES	INICIO DEL EVENTO	FINALIZACIÓN DE EVENTO
DIPLOMADO PARTICIPACIÓN CIUDADANA	26 DE JULIO	2 DE AGOSTO	4 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
DIPLOMADO CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN PÚBLICA: FUNDAMENTACIÓN	26 DE JULIO	2 DE AGOSTO	4 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
DIPLOMADO POLITICA PÚBLICA	20 DE SEPTIEMBRE	27 DE SEPTIEMBRE	29 DE SEPTIEMBRE	3 DE NOVIEMBRE
DIPLOMADO CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN PÚBLICA: FOCALIZACIÓN	20 DE SEPTIEMBRE	27 DE SEPTIEMBRE	29 DE SEPTIEMBRE	3 DE NOVIEMBRE

## SOCIALIZACIÓN DE LOS DIPLOMADOS EN ALIANZA CON LA ESAP A LAS (5) JAL



## SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE BILINGÜISMO A LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES



## PROYECTO

### FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS

Este proyecto tiene como meta de acuerdo con el Plan de Desarrollo Distrital “Soy Barranquilla 2020-2023”, desarrollar procesos de fortalecimiento y formación de todas las organizaciones sociales y comunitarias del Distrito de Barranquilla, promoviendo las buenas prácticas y el desarrollo del Distrito.

En el caso de las organizaciones de acción comunal, también ejercemos competencias de inspección, vigilancia y control. En consecuencia, al identificar unas debilidades importantes, desarrollamos una estrategia de control y fortalecimiento, iniciando con la ejecución de los planes de mejoramiento de las OAC en cada una de las localidades.

### EVENTO DE ENTREGA DE AUTOS DE RECONOCIMIENTO DE LAS OAC ELEGIDAS EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2021

El 1 de febrero se hizo entrega de 133 autos de reconocimiento a las Juntas de Acción Comunal elegidas el 28 de noviembre de 2021.



✓ **NOTICIAS PUBLICADAS EN EL MICROSITIO DE LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**



## PROCESO DE ELECCIÓN EXTEMPORANEA DE DIGNATARIOS DE LAS JAC



Es un proceso democrático, ordenado por la ley, a través del cual los afiliados a la organización escogen a las personas que los representarán, como dignatarios.

El procedimiento para el desarrollo de la elección es así:

- Verificación del libro de afiliados.
  - Nombramiento del tribunal de garantías.
- Determinar la logística para las elecciones.
  - Inscripción de planchas o listas.

En el Distrito de Barranquilla las elecciones extemporáneas se convocaron mediante Resolución 002 de 2022 y se realizaron el domingo 24 de abril de 2022 en horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m. en las cinco (5) localidades del Distrito

### ✓ **COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y GARANTÍAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

La Oficina de Participación Ciudadana impulsa las fases de alistamiento para las elecciones de los dignatarios de las organizaciones de acción comunal de Barranquilla, por medio del comité de seguimiento electoral.



### ✓ **CAPACITACIÓN TRIBUNALES DE GARANTÍAS**

Previo al proceso de elecciones de las juntas de acción comunal, la Oficina de Participación Ciudadana capacitó a los diferentes tribunales de garantías en las (5) localidades del Distrito.



### ✓ LOGÍSTICA ELECCIONES EXTEMPORANEAS

Se entregaron 40 kit electorales a los tribunales de garantías para elegir en promedio en las elecciones extemporáneas a unos 500 dignatarios en las (5) localidades del Distrito de Barranquilla.



### ✓ INSTALACIÓN PMU DE LAS ELECCIONES EXTEMPORANEAS 24 DE ABRIL DE 2022



✓ **ELECCIONES EXTEMPORANEAS  
24 DE ABRIL DE 2022**



✓ **EVENTO DE ENTREGA DE AUTOS DE RECONOCIMIENTO DE LAS OAC  
ELEGIDAS EL 24 DE ABRIL DE 2022**



El 10 de junio se entregaron 30 Autos de reconocimiento a las Juntas de Acción Comunal que fueron elegidas el 24 de abril del 2022. Es importante resaltar que, de las 40 juntas habilitadas para elecciones, se presentaron anomalías en 4 barrios del Distrito, La Unión, Bellarena, El Romance y Cuchilla de Villate Parte Alta, y 5 juntas no cumplieron con el quorum, El Ferry, Eduardo

Santos La Playa Villa del Mar sector La Cangrejera, Corregimiento Juan Mina II, Bosque sector Calzada, Ciudadela de Paz.



## REGISTRO DE LIBROS OAC



El procedimiento del registro de libros de las Organizaciones de Acción Comunal esta descrito en la Ley 2166 de 2022, es el acto mediante el cual las OAC presenta a la entidad competente sus libros donde registra las actividades propias de su gestión, para tal fin presentan los siguientes libros:

1. Tesorería
2. Inventarios
3. Actas de asamblea general
4. Registro de afiliados.
5. Actas Comisión de Convivencia y Conciliación.

Y los demás libros que autorice la asamblea general y los estatutos. El cambio está sujeto a las causales señaladas expresamente en la normatividad comunal.

En la gestión que hemos realizado registramos los libros de 40 Juntas de Acción Comunal y 1 libro de Asocomunal. Para un total de 113 libros registrados.



## SEMANA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA / JORNADA DE CAPACITACIÓN

En el mes de febrero se realizó la semana distrital de participación ciudadana en la cual se convocaron a las organizaciones de acción comunal elegidas el 28 de noviembre del 2021 con la finalidad de capacitarlos en mecanismos de participación ciudadana, derecho procesal, alcance de la ley 2166 de 2021, control social a la gestión pública y sistema electoral y de partidos.

**SEMANA DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**1 al 5** | Febrero 2022

Participa de las actividades educativas desarrolladas enfocadas al estímulo y fomento de la participación ciudadana en nuestra ciudad.

**Actividades educativas:**

- Seminario: Marco constitucional de la Participación Ciudadana.
- Seminario: Sistema electoral y de partidos.
- Seminario: Alcance de la nueva Ley 2166 para los organismos de Acciones Comunitarias en Colombia.

**#YoParticipo**

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA | SIV BARRANQUILLA | OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**SEMANA DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**SEMINARIO**  
Marco constitucional de la Participación Ciudadana.

Abogado, egresado de la Universidad del Atlántico, seminario en mecanismos de participación ciudadana y seminario en derecho procesal.

**FRANK ALBERTO VERGARA PEREZ**

2 DE FEBRERO DE 2022 - 3:00 PM

SENA, sede gestión administrativa  
Barrio El Bocado, Carrera 5A # 78 - 130

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA | SIV BARRANQUILLA | OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**SEMANA DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**SEMINARIO**  
Alcance de la nueva Ley 2166 para los organismos de Acciones Comunitarias en Colombia.

Abogado, egresado de la Universidad Cooperativa de Colombia, especialista en Derecho Constitucional de la Universidad Americana Barranquilla.

**EMIRO DE JESUS OVIEDO RIVERA**

3 DE FEBRERO DE 2022 - 9:00 AM  
L. D. E. Carlos Meisel, calle 74 # 24-139

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA | SIV BARRANQUILLA | OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**SEMANA DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**SEMINARIO**  
Sistema electoral y de partidos.

Profesional en Ciencia Política y Gobierno, Político con Énfasis en Gobierno y Políticas Públicas, egresado de la Universidad del Norte.

Especialista en Gobierno y Gestión Pública Territorial de la Pontificia Universidad Javeriana.

**NATALIA MARTÍNEZ VILLARREAL**

4 DE FEBRERO DE 2022 - 10:00 AM  
L. D. E. Carlos Meisel, calle 74 # 24-139

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA | SIV BARRANQUILLA | OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## SEMANA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA / JORNADA DE CAPACITACIÓN



## CAPACITACIÓN LEY 2166 DE 2021 EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES EXTEMPORANEAS



## CAPACITACIÓN LEY 2166 DE 2021, ESTIMULO PARTICIPATIVO Y LA FIGURA ASOCOMUNAL.

Se realizó jornada de capacitación a las juntas de acción comunal en las 5 localidades del Distrito en los temas: figura de Asocomunal, estímulo participativo, Ley 2166 de 2021. En el cual contamos con la participación de 126 juntas de acción comunal y un total de 323 asistentes.



## SOCIALIZACIÓN A LOS DIGNATARIOS DE LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL EN LA OFERTA SOCIAL DEL DISTRITO.



## FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL DISTRITO



## PROCESO DE ELECCIÓN ASOCOMUNAL



Es un proceso democrático, ordenado por la ley, a través del cual los presidentes y delegados afiliados a la asociación de juntas de acción comunal de su localidad escogen a las personas que los representarán, como dignatarios.

El procedimiento para el desarrollo de la elección es así:

- Verificación del libro de afiliados.
- Nombramiento del tribunal de garantías.
- Determinar la logística para las elecciones.
- La inscripción de planchas o listas.

En el Distrito de Barranquilla las elecciones de ASOCOMUNAL, se llevaron a cabo el domingo 31 de julio de 2022 en horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m.

✓ **ENTREGA KIT ELECTORAL ELECCIONES DE ASOCOMUNAL**



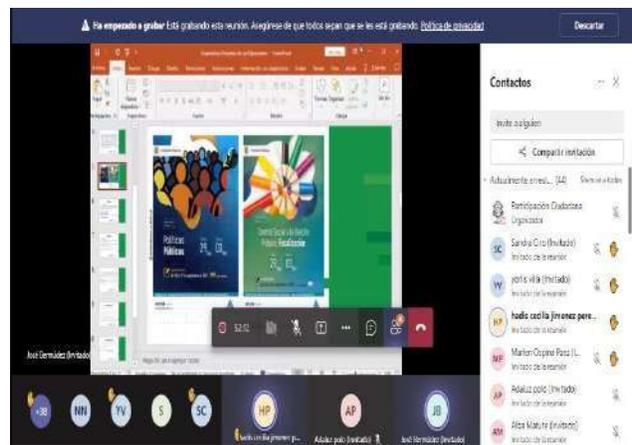
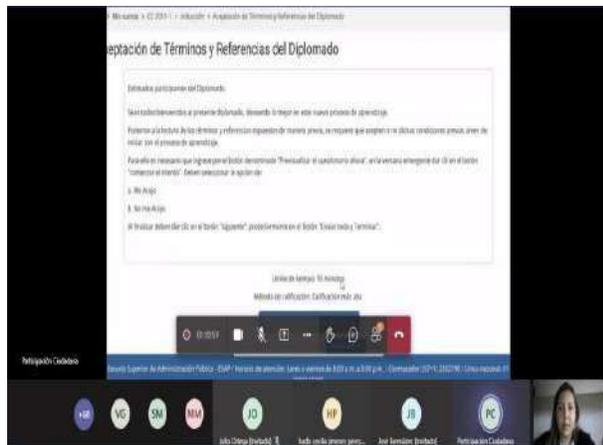
✓ **ELECCIONES DE ASOCOMUNAL**



✓ **ENTREGA AUTOS DE RECONOCIMIENTO ASOCOMUNAL**



**SOCIALIZACIÓN DE LOS PROCESOS FORMATIVOS EN ALIANZA CON LA ESAP**



**PROCESO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A LAS OAC**

Conforme a lo expresado en la ley 2166 de 2022. Las entidades competentes ejercerán la inspección, vigilancia y control sobre el manejo del patrimonio de los organismos de acción comunal, así como de los recursos oficiales que los mismos reciban, administren, recauden o tengan bajo su custodia y cuando sea el caso, instaurarán las acciones judiciales, administrativas o fiscales pertinentes.



Si de la inspección se deducen indicios graves en contra de uno o más dignatarios la autoridad competente podrá suspender temporalmente la inscripción de estos hasta que se conozca los resultados definitivos de las acciones instauradas.

En el caso del Distrito de Barranquilla, dicha competencia está en cabeza de la Oficina de Participación Ciudadana conforme a lo expresado en el Decreto 0812 de 2020.



## PROYECTO

### GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



En términos generales, la participación ciudadana es el involucramiento de los individuos en el espacio público estatal y no estatal desde su identidad de ciudadanos, es decir, de integrantes de una comunidad política. Esta participación está vinculada a los modelos de democracia y al tipo de relación gobierno-sociedad que se quiere construir.

Por tal motivo es prioridad para el gobierno distrital la construcción de una política pública que fortalezca la interacción del ciudadano con

la administración.

El papel que juega la política pública al interior de una sociedad implica legitimar al estado, no solo por su carácter instrumental en la provisión de los servicios básicos o la administración de bienes públicos; son opuestas sociopolíticas para resolver problemas públicos concretos, necesidades individuales y colectivas que son definidas por la misma sociedad. Así la política pública juega un rol fundamental en la construcción de la realidad social.

La Oficina de Participación Ciudadana ha realizado las siguientes acciones para dar cumplimiento a este proyecto:

## SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO





- ✓ Se proyectó resolución 003 de 2022 para la convocatoria de conformación del Consejo de Participación Ciudadana.
- ✓ Se publicó video para convocar a los diferentes gremios que conforman el Consejo de Participación Ciudadana a designar a sus nuevos representantes, este será publicado en las redes sociales de la Oficina de Participación Ciudadana.
- ✓ Se proyectó y se envió oficio a los diferentes gremios del Consejo Distrital de Participación Ciudadana para la designación de sus nuevos representantes, y se solicitó apoyo a las diferentes dependencias para promocionar este proceso participativo y que ellos socialicen la información con sus grupos de interés.



## VIDEO INVITANDO A LOS GREMIOS A LA CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DISTRICTAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



## PROYECTO

### FORTALECIMIENTO A LA JURISDICCIÓN DE PAZ



El proyecto tiene como meta fortalecer la figura de los Jueces de Paz y Jueces de Reconsideración realizando procesos de promoción, que den a conocer dicha figura, entendiéndola como parte fundamental en las soluciones integrales y pacíficas de los conflictos comunitarios o particulares.

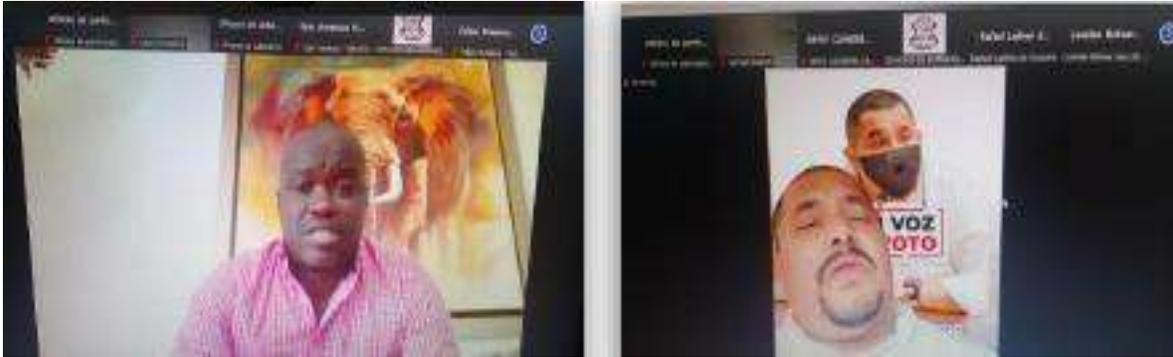
La Oficina de Participación Ciudadana realiza las siguientes acciones para dar cumplimiento a este proyecto:

- ✓ Presentación ante el Concejo Distrital de Barranquilla del proyecto de acuerdo que convoca a elecciones de los Jueces de Paz y de Reconsideración para la vigencia 2022-2027.
- ✓ Promoción y fortalecimiento de la figura de los Jueces de Paz y Reconsideración.
- ✓ Aprobación del proyecto de acuerdo en sesión con el Concejo Distrital de Barranquilla.
- ✓ Socialización del trámite de aprobación del proyecto de acuerdo con el Concejo Distrital de Barranquilla con los 54 Jueces de Paz y de Reconsideración.
- ✓ Mesa de seguimiento y garantías electorales para las elecciones de los Jueces de Paz y Reconsideración.

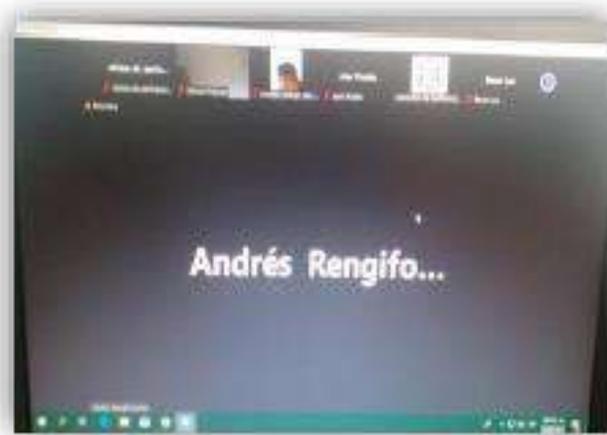


### PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE CONVOCA A ELECCIÓN DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

## SESIÓN VIRTUAL “DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE CONVOCA A ELECCIÓN DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE RECONSIDERACIÓN” CON EL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA



## PRIMER DEBATE VIRTUAL DEL PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE CONVOCA A ELECCIÓN A LA JURISDICCIÓN DE PAZ EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.





**SESIÓN CON EL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE CONVOCA A ELECCIÓN DE JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACIÓN.**



**SOCIALIZACIÓN A LOS 54 JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACIÓN EL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL ACUERDO CON EL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA POR EL CUAL SE CONVOCA A ELECCIÓN.**



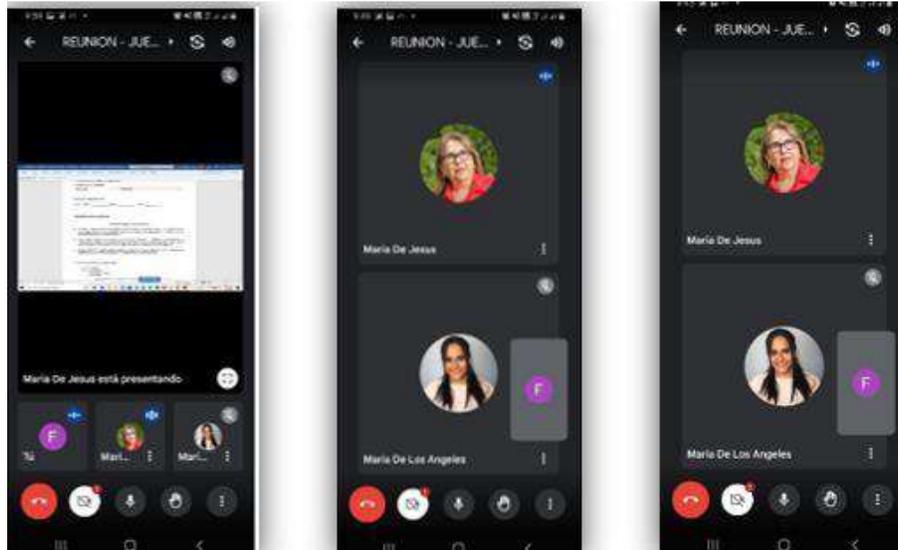
## PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA FIGURA DE LOS JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACIÓN EN LA LOCALIDAD SUR ORIENTE.



## PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA FIGURA DE LOS JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACIÓN EN LAS 5 LOCALIDADES DE BARRANQUILLA.



**ARTICULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DEL NORTE CON EL OBJETIVO DE FORTALECER LA FIGURA DE LOS JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACIÓN DEL DISTRITO, POR MEDIO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DEL CEC.**



**REUNIÓN CON LOS REGISTRADORES ESPECIALES DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA CON EL OBJETIVO DE ARTICULAR ACCIONES PARA LAS ELECCIONES DE LOS JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**





**PRIMERA REUNIÓN MESA DE SEGUIMIENTO Y GARANTÍAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES DE LOS JUECES DE PAZ Y DE RECONSIDERACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

**REUNIÓN CON LOS ALCALDE LOCALES DEL DISTRITO SOCIALIZANDO LOS AVANCES DEL PROCESO DE ELECCIONES DE LOS JUECES DE PAZ Y JUECES DE RECONSIDERACIÓN.**



## PROYECTO MI BARRIO IMPARABLE



Es una estrategia que realizará intervenciones en los barrios de Barranquilla a través de procesos de gobernanza con la comunidad para fomentar la prestación de bienes y servicios de la Alcaldía Distrital.

Mi barrio imparabile buscará implementar actividades apuntando al cumplimiento de algunos componentes de los retos del plan de desarrollo “Soy

Barranquilla”.

La Oficina de Participación Ciudadana ha realizado las siguientes acciones para dar cumplimiento a este proyecto:

- ✓ Mesas de trabajo con las diferentes dependencias del Distrito.
- ✓ Intervenciones con la comunidad.
- ✓ Fase de cierre con la estrategia mi Barrio imparabile.

### MESAS DE TRABAJO CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL DISTRITO PARA IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO Y LA POBLACIÓN DEL BARRIO LA LUZ.





## REUNIONES DE INTERVENCIÓN CON LA COMUNIDAD DEL BARRIO LA LUZ SOCIALIZANDO LA ESTRATEGIA MI BARRIO IMPARABLE.



### ESTRATEGIA MI BARRIO IMPARABLE EN EL BARRIO LA LUZ





**MESAS DE TRABAJO CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL DISTRITO PARA IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO Y LA POBLACIÓN DEL BARRIO LA PRADERA.**



**REUNIONES DE INTERVENCIÓN CON LA COMUNIDAD DEL BARRIO LA PRADERA SOCIALIZANDO LA ESTRATEGIA MI BARRIO IMPARABLE.**





**RECORRIDO EN EL BARRIO LA PRADERA PARA IDENTIFICAR ESCENARIOS DE INTERVENCIÓN.**

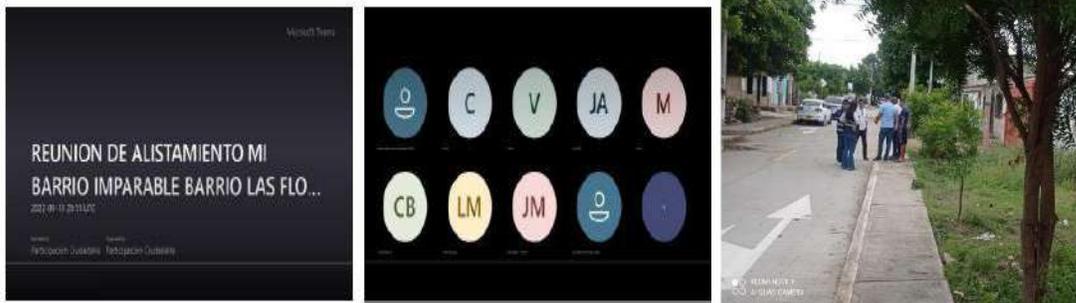


**ESTRATEGIA MI BARRIO IMPARABLE EN EL BARRIO LA PRADERA**





**MESAS DE TRABAJO CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL DISTRITO PARA IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO Y LA POBLACIÓN DEL BARRIO LAS FLORES.**



**REUNIONES DE INTERVENCIÓN CON LA COMUNIDAD DEL BARRIO LAS FLORES SOCIALIZANDO LA ESTRATEGIA MI BARRIO IMPARABLE.**





## ESTRATEGIA MI BARRIO IMPARABLE EN EL BARRIO LAS FLORES



### CONTROL SOCIAL



Conforme al desarrollo de nuestras competencias descritas en el artículo 73 del Decreto acordial 0801 de 2020, desarrollamos una estrategia para fomentar procesos de participación como lo es el control social, este es una modalidad de participación ciudadana y de autorregulación social.

También podemos resaltar la importante función de prevenir los riesgos de la gestión pública, a través del seguimiento y evaluación de las políticas y de la gestión desarrollada por las autoridades y por los particulares que ejercen funciones públicas (Plan Nacional de Formación, 2003).



Se destaca que el control social un derecho y un deber que tiene todo ciudadano de proponer, acompañar, sancionar, vigilar y controlar la gestión pública y la prestación de los servicios públicos suministrados por el Estado y los particulares.

### **MESA DE TRABAJO EN LA LOCALIDAD SUR OCCIDENTE CON 24 GESTORES SOCIALES**



### **MESA DE TRABAJO LOCALIDAD METROPOLITANA CON 46 GESTORES SOCIALES**



## MESA DE TRABAJO LOCALIDAD RIOMAR CON 30 GESTORES SOCIALES



## MESA DE TRABAJO LOCALIDAD NORTE CENTRO HISTORICO CON 6 GESTORES SOCIALES



## MESA DE TRABAJO PARA CREAR ESTRATEGIA DE CONFORMACIÓN DE NUEVAS VEEDURIAS



## IMPORTANCIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTA COMO PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicación, así como la evaluación de la gestión.

Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de

cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

En cumplimiento de la Ley 152 de 1994, “Ley Organiza del Plan de Desarrollo”, y en especial de los aspectos contenidos en el capítulo VII respecto a su evaluación, y en desarrollo del objetivo propuesto en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de mejorar lo atributos de la información que se entrega a los ciudadanos, presentamos los resultados acumulados a diciembre de 2021, conforme a la estructura y contenido del Plan de Desarrollo 2020-2023.

## RENDICIÓN DE CUENTAS SECTORIAL SECRETARÍA DE GOBIERNO Y LAS OFICINAS ADSCRITAS



## VIDEO DE LA DE OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS SECTORIAL VIGENCIA 2021



## PUBLICACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LAS REDES SOCIALES DE LA DE OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Les gusta a rikardo\_vergara y 8 más  
 participabaq (Rendición de Cuentas 2021!)  
 Hoy podrá conocer la gestión del Distrito durante el año 2021.  
 Te esperamos en la Fábrica de Cultura, acompañanos y participa.



Les gusta a rikardo\_vergara y 14 más  
 participabaq En Barranquilla estamos #AbiertosAlProgreso y la Participación Ciudadana lo refleja, en las elecciones de las Juntas de Acción Comunal, ejercieron su derecho a votar más de 22.000 el #AbiertosAlProgreso

## COMITÉ DE DESARROLLO Y CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS PÚBLICOS



En vista de la necesidad de que sean escuchadas las inquietudes de la comunidad, promovimos la creación y puesta en marcha de estos comités a través de las OAC; la prestación de los servicios públicos domiciliarios es inherente a la finalidad del Estado y acorde con esto el control ciudadano es vital para desarrollar el sistema democrático colombiano. La Ley 142 de 1994 previó el control social a partir de dos instituciones jurídicas: los comités de desarrollo y control social (CDCS) y los vocales de control, las cuales fueron reglamentadas por el Decreto 1429 de 1995.

## VOLUNTARIADO SOY BARRANQUILLA



El voluntariado soy Barranquilla es una iniciativa por la Alcaldía Distrital de Barranquilla a través de la Oficina de Participación Ciudadana, que tiene como objetivo de masificar la oferta institucional en aquellos sectores de complejo acceso, en donde los ciudadanos tienen limitaciones tecnológicas para acceder a los servicios ofrecidos por la administración.

En esta oportunidad contamos con el apoyo de 160 personas distribuidas en cada localidad impactando a los ciudadanos casa a casa socializando la oferta del Distrito.

## SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

## VOLUNTARIADO SOY BARRANQUILLA



## CAPACITACIÓN VOLUNTARIADO SOY BARRANQUILLA



## BAQ PARTICIPA



La Oficina de Participación Ciudadana mediante la estrategia BAQ Participa, busca fortalecer la comunicación de doble vía entre el Distrito y la comunidad, mediante audiencias públicas en los distintos barrios de Barranquilla, generando espacios de interlocución entre los representantes de la comunidad de los territorios y los funcionarios de las diferentes dependencias de la administración.

## BAQ PARTICIPA EN BARRIO SIETE DE ABRIL



## BAQ PARTICIPA EN BARRIO LAS NIEVES



## SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

## BAQ PARTICIPA EN BARRIO LA ESMERALDA



## BAQ PARTICIPA EN BARRIO PASADENA



## BAQ PARTICIPA EN BARRIO VILLANUEVA



## BAQ PARTICIPA EN BARRIO EL SANTUARIO



## BAQ PARTICIPA EN BARRIO KALAMARY



## ESTÍMULO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA “YO PARTICIPÓ” 2022



La Oficina de Participación Ciudadana mediante la estrategia estímulo participativo tiene como propósito el fortalecimiento organizacional, liderazgo y reconocimiento de los organismos comunales a través de apoyo con incentivo económicos a iniciativas y proyectos presentados por esos tendientes a afianzar los procesos de participación en el Distrito.

## REUNIÓN DE ALISTAMIENTO DE LAS JAC PARA EL PROCESO DE ESTÍMULOS.



## SOCIALIZACIÓN TÉCNICA DE LA ESTRATEGIA ESTÍMULO PARTICIPATIVO A LAS JAC EN LAS (5) LOCALIDADES DEL DISTRITO.





## PROGRAMA CULTURA CIUDADANA OFICINA DE CULTURA CIUDADANA

La misión de la Oficina de Cultura Ciudadana se concentra en 3 enfoques: Humanidad, Civismo y Sentido de Pertenencia.

### Nuestros proyectos:

**Proyecto: Gran pacto por la cultura ciudadana.**

**Avances:** 25 pactos firmados en instituciones educativas del distrito en los grados cuarto y noveno, y más de 50 pactos firmados en barrios.

May



June



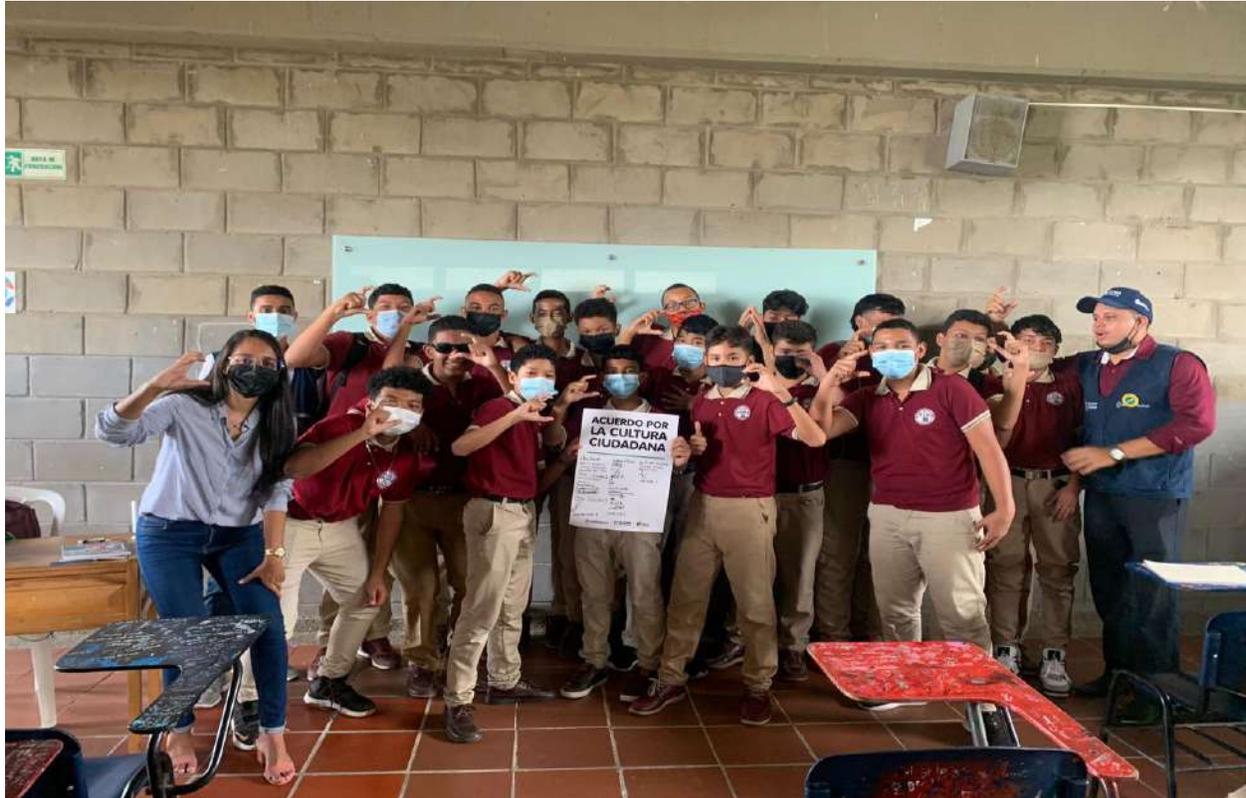


ALCALDÍA DE  
**BARRANQUILLA**

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099



**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



**BARRANQUILLA.GOV.CO**



**Proyecto: Plataforma de voluntariado y capital social.**

**Meta:** estructuración y puesta en marcha del voluntariado.

**Avances**

El voluntariado inicio con los siguientes resultados:

Entre 2021 y 2022 han participado 800 jóvenes.  
En 61 barrios de la ciudad.

**Voluntariado cívico**

El Voluntariado Cívico de Cultura Ciudadana es una experiencia en la que los jóvenes de los barrios de Barranquilla fortalecen sus habilidades personales y laborales, realizando trabajo cívico en sus entornos y siendo protagonistas en la construcción de una cultura ciudadana que necesita de la participación de la ciudadanía.

**61 barrios** intervenidos  
**800 voluntarios**  
**100 mil horas hombre**  
**3 campañas activas** en toda la ciudad (Medio ambiente y amabilidad).

\*Entre 2021 y 2022

**Más de 50 murales**

**Más de 800 intervenciones lúdicas, capacitaciones y talleres a vecinos.**

**Más de 50 jornadas de limpieza y mejoramiento de entornos**

\*Entre 2021 y 2022

**BARRANQUILLA ES DE TODOS. CUIDALA**



**Meta:** Creación y ejecución de una ruta para la sensibilización y formación de los ciudadanos con iniciativas sociales de cara a la plataforma de voluntariado y capital social.

**Avances**





Definición del propósito:

Creación y diseño de 4 publicaciones educativas disponibles en formato virtual y físico:

## Guías de Cultura Ciudadana BARRANQUILLA CÍVICA

La Guía Barranquilla Cívica es una publicación educativa de la Alcaldía de Barranquilla, su primera colección Ser ciudadano, contiene teoría, metodología, historias y actividades para pensar y activar la Cultura Ciudadana. Es un reflejo del compromiso institucional de entregar herramientas útiles para la construcción social en colegios, familias y ambientes cotidianos.

**1 colección**  
**4 versiones**  
 400 páginas  
 2 mil ejemplares físicos en la primera entrega

\*Entre 2021 y 2022

**Proyecto: Comunicación para la promoción de cultura ciudadana y el cambio social.**

## Educación ciudadana en colegios

Talleres de Cultura Ciudadana en instituciones educativas de la ciudad, contando con una activa participación por parte de estudiantes de cuarto y noveno grado, con charlas y ejercicios sobre el rol que desenvuelven niños y jóvenes dentro de una ciudad.

Formación en **20 colegios públicos** y privados  
 Más de **100 talleres**.  
**2 mil estudiantes** y docentes capacitados.

\*Entre 2021 y 2022



Entre 2021 y 2022 van cerca de 200 talleres en colegios y empresas.





## Educación ciudadana en empresas

Los Talleres de Cultura Ciudadana que se realizan en las empresas y entidades del distrito, son encuentros educativos de reflexión y generación de conciencia sobre Cultura Ciudadana, valores humanos, cívicos y sentido de pertenencia, en los que participan el equipo directivo, administrativo y/u operativo.

Formación en **50** empresas y dependencias en **100 talleres** con **1000** colaboradores impactados.

\*Entre 2021 y 2022





TALLERES MPRESAS CULTURA CIUDADANA						
Numero:	Empresa	Fecha	Hora	MODO DE REUNION	AÑO	
1	Pollos frisby	mar-15	9:00AM	Presencial	2021	
2	Central de soldaduras	mar-18	2:00pm	Virtual	2021	
3	Laborat continental	mar-24	9:00am	Virtual	2021	
4	Fab de hielo Bquillita	mar-25	10:00am	Virtual	2021	
5	AS Construcciones	abr-08	9:00am	Virtual	2021	
6	Laborat Quimico clinico	abr-08	10:00am	Virtual	2021	
7	Sempertex	abr-12	2:00PM	Presencial	2021	
8	Trading group	abr-15	10:00am	Presencial	2021	
9	Cediul	abr-22	9:00AM	Virtual	2021	
10	Bancolombia	abr-22	11:00am	Virtual	2021	
11	ladrillera Barranquilla	abr-29	10:00am	Presencial	2021	
12	Bancoomeva	may-06	9:00am	Virtual	2021	
13	Bancoagrario	may-06	10:00am		2021	
14	Bancobogota	may-10	10:00am	cancelada	2021	
15	Fundación colombia incluyente	may-20	9:30 am	Virtual	2021	
16	Banco de Occidente	may-31	5:00 p.m.	Presencial	2021	
17	Grupo Buenavista Atique	jun-03	5:00pm	Presencial	2021	
18	TCL Jorgue Puche	jun-10	10:00am	Virtual	2021	
19	Marken y HVR	jun-21	3:30pm	Virtual	2021	
20	Janna Motors	jun-24	11:00am	Presencial		
21	Construseñales	oct-28	4:00 p.m.	Virtual	2021	
22	Autotropical Toyota Y Renault	jul-16	3 a 3:30pm	Virtual	2021	
23	Fondo Refional de Garantias	jul-22	9:30 a.m.	Presencial		
24	Elaine Abuchaibe	jul-22	11:00am	cancelada		
25	Uninorte	jul-26	3:30pm	Virtual	2021	
26	Calzado Alford	oct-08		Presencial	2021	
27	Banco Davivienda	por confirmar		Presencial	2021	
28	Banco Sudameris	por confirmar		Presencial	2021	
29	Estrategia empresarial Elaine abuchaibe	oct-13	3:00 p.m.	Presencial	2021	
30	Banco Caja Social	oct-07	4:00pm	Presencial	2021	
31	Aceite oleo flores	25-nov	2:30 p.m.	Presencial	2021	
26	Drogueria Juliao	mar-25	8:00am	Presencial	2022	
27	CEDIUL	abr-01	7:00am	Presencial	2022	





28	Banco Sudameris	por confirmar		Presencial	2021
29	Estrategia empresarial Elaine abuchaibe	oct-13	3:00 p.m.	Presencial	2021
30	Banco Caja Social	oct-07	4:00pm	Presencial	2021
31	Aceite oleo flores	25-nov	2:30 p.m.	Presencial	2021
26	Droguería Juliao	mar-25	8:00am	Presencial	2022
27	CEDIUL	abr-01	7:00am	Presencial	2022
28	Fab de hielo Bquillita	abr-05	7:00am	Presencial	2022
29	Laborat Quimico clinico	abr-13	8:00am	Presencial	2022
30	Fundación colombia incluyente	abr-22	8:00am	Presencial	2022
31	Fundacion Santo Domingo	abr-29	8:00am	Presencial	2022
32	Universidad del atlántico	may-12	10:00am	Presencial	2022
33	CediuL 2o grupo	may-13	7:00am	Presencial	2022
34	Mobiliario Ana maria roig	may-20	8:00am	Presencial	2022
35	Sec transito y seguridad vial	jun-08	8.00 AM	Presencial	2022
36	Sec Juridica	jun-14	8:00am	Presencial	2022
37	Sec transito y seguridad vial	jun-15	8.00 AM	Presencial	2022
38	Sec gestión humana	jun-17	9:00am	Presencial	2022
39	Sec Obras publicas.	ago-12	8:00am	Presencial	2022
40	COOCHOTAX	ago-16	8:00am	Presencial	2022
41	Estrategis Empresarial	ago-18	8:00am	Presencial	2022
42	COOCHOTAX	ago-19	12:00m	Presencial	2022
43	Agencia Distrital de Infraestructura (ADI)	ago-26	10:00 a.m.	Presencial	2022
44	Of control interno de gestión	sept-02	8:00am	Presencial	2022
45	Sec de salud	sept-15	7:30 a.m.	Presencial	2022
46	Sec de Educación	sept-19	2:00pm	Presencial	2022
47	PROCAPS	oct-04	8:00am		

## Festival Vibra Cívica

**Primer festival**

3 de septiembre de 2022

**Más de 1000 asistentes**

\*Entre 2021 y 2022



**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso





Otros proyectos:

### **Torneo Goles que Construyen Ciudadanía (en alianza con Fundación Fútbol con Corazón)**

Este proyecto ha logrado acercar valores ciudadanos a niños y niñas a través de la práctica formativa del fútbol en los barrios de la ciudad. “Goles que Construyen Ciudadanía” es un proyecto de transformación social liderado por la Oficina de Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Barranquilla y la Fundación Fútbol Con Corazón Colombia, para promover educación ciudadana en espacios protectores de niños y niñas.

El torneo tiene un enfoque formativo y cuenta con la participación de 400 niños de 40 barrios con edades entre 8 y 13 años, los cuales ven cómo las canchas de la ciudad se convierten en escenarios de juego y aprendizaje donde ellos son protagonistas.

Además del torneo, se están capacitando a 20 Voluntarios Cívicos del programa de Cultura Ciudadana de la Alcaldía, para que sean emprendedores de escuelas deportivas propias e implementen metodologías de trabajo usadas por la estrategia de **Fútbol con Corazón**.

**Goles que construyen ciudadanía**

Proyecto de transformación social liderado por la Oficina de Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Barranquilla y la Fundación Fútbol Con Corazón Colombia, para promover educación ciudadana en espacios protectores de niños y niñas,

**400 niños** participando en el torneo.

**20 jóvenes** voluntarios formados para emprender sus propias escuelas deportivas.

\*Entre 2021 y 2022

The infographic includes three photographs: a group of children and adults celebrating with trophies, a woman in a red and blue sports uniform giving a thumbs up on a soccer field, and a young girl holding a trophy.

Ver más en:

Página web: [www.culturaciudadanabaq.com](http://www.culturaciudadanabaq.com)

Canal Youtube: <https://www.youtube.com/channel/UCTIV1nFs4cnQVbm-G4JWDAQ>





## PROGRAMA FAUNA DOMÉSTICA Y SILVESTRE

**Proyecto: Atención animal.**

**Metas:**

- **Lograr el 100% en la creación y dotación de un centro de bienestar para animales domésticos.**

El Centro de Bienestar Animal, es un proyecto encaminado a la atención de animales domésticos, como estrategia complementaria a los diferentes programas liderados por la Secretaria de Gobierno, como es la Patrulla Animal, que hoy en día atiende casos de urgencias de animales en estado de indefensión y/o abandono, en ese sentido, la construcción de un espacio permitirá que a estos animales se les pueda ofrecer un servicio de atención profesional, con un equipo de veterinarios especializados con experiencia y calidad trabajando con calidez humana, seguridad y eficiencia.

El proyecto del Centro de Bienestar Animal para la atención de la fauna doméstica se encuentra ubicado en el predio denominado Lote 2A La Estancia, en el Corregimiento de Juan Mina. El área del construida será de aproximadamente 3.100 m2 incluyendo zonas exteriores y parqueaderos.

El proyecto consta de las siguientes áreas que están relacionadas con el objeto del contrato:

- a. Cerramiento exterior.
- b. Caseta de vigilancia y control de acceso.
- c. Parqueaderos.
- d. Plazoletas exteriores y zonas verdes. Edificio administrativo y atención hospitalaria.
- e. Pesebreras, caniles y gatiles.
- f. Área de entrenamiento y educación canina.

El acceso a la edificación se realizará desde la carrera 8 con calle 10 del Corregimiento Juan Mina a través del pórtico de entrada.

### LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El Proyecto del Centro de Bienestar Animal para la atención de la fauna doméstica se encuentra ubicado en el predio denominado La Estancia, Lote 2 A en el Corregimiento de Juan Mina.



## AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Respecto al control de programación, los datos suministrados por la interventoría son los siguientes:

TIPO DE MEDICIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACIÓN
FISICA	80%	78,75%	-1,25%
FINANCIERA	74%	61,90%	-12,10%

Por actividades los porcentajes de ejecución de la obra son los siguientes:

- Preliminares: 100%
- Movimientos de tierra y cimentación: 100%
- Estructura en concreto: 100%
- Estructura metálica para apoyo de cubierta: 100%
- Instalaciones hidrosanitarias: 90%
- Obra civil y ductos para instalaciones eléctricas: 90%
- Placas de contrapiso: 90%
- Muros: 90%
- Pañetes: 90%
- Instalación de cubierta: 0%
- Estuco y pintura: 0%
- Cielos rasos: 0%
- Pisos en cerámica: 0%

## EVIDENCIAS DEL AVANCE:





ALCALDÍA DE  
**BARRANQUILLA**

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099



**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



**BARRANQUILLA.GOV.CO**

- **Atender al 100% de mascotas, caninos, felinos y equinos que lo requieran.**

La meta ha sido cumplida en un 100% a la fecha, recepcionando entre lunes y viernes solicitudes de atención de emergencia a caninos, felinos y equinos que requieran atención básica de urgencias por parte de la patrulla animal, y que así mismo, tengan un responsable o doliente durante la atención prestada. Así mismo, se ha cumplido la meta en la prestación del servicio de esterilización gratuita a caninos y felinos, que cumplan con los requisitos establecidos.

**No. de ATENCIONES DE EMERGENCIAS VETERINARIAS:**

- Reportadas: 1.597
- Atendidas: 1.189

**No. de JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN REALIZADAS: 187**

**No. de CANINOS Y FELINOS ESTERILIZADOS: 3.750**

- Caninos: 1.261
- Felinos: 2.48





**Proyecto: Patrullas de reacción inmediata animal.**

**Meta:**

- **Aumentar a 9 el número de patrullas de reacción inmediata animal en funcionamiento.**

El Distrito de Barranquilla ha venido trabajando en el programa de bienestar animal con la implementación de 3 patrullas, 2 destinadas a atención de emergencias veterinarias y 1 para servicios de esterilización a caninos y felinos, laborando entre lunes y viernes, de acuerdo con la programación y demanda establecida. Las unidades de esterilización están dotadas con quirófano, oxígeno, instrumental de

cirugía, área de recuperación. La unidad de emergencia, también dotada para atender accidentes, cuenta con un veterinario y conductor auxiliar Veterinario.

**Proyecto: Cultura de respeto animal.**

**Meta:**

- **Realizar 40 charlas educativas y pedagógicas.**

La meta ha sido cumplida en un 100% a la fecha, realizando jornadas pedagógicas y charlas de tenencia responsable de mascotas a los propietarios de aquellos caninos y felinos que vayan a ser esterilizados en las jornadas programadas en las 5 localidades del Distrito, lo anterior, con el fin de incentivar la cultura de adopción, sensibilizar frente al maltrato animal, y brindar pautas de tenencia responsable a los dueños o tenedores con el fin de fortalecer el cuidado integral y protección de sus mascotas como seres sintientes.

Así mismo, a través de jornadas institucionales dentro del programa “Así vivo mi barrio”, se lleva el mensaje a la comunidad de la importancia de esterilizar a sus mascotas por los múltiples beneficios que trae consigo, y así mismo, de prevenir los índices de maltrato animal en los barrios, incentivando la denuncia ante las autoridades.

**Personas capacitadas en 2022 a la fecha: 3.037**



**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso